

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

PROBLEMAS ACTUALES

¿CONSTITUCION ECONOMICA?

«La falsa democracia es sólo representación de las mayorías; la verdadera lo es de todos los ciudadanos, incluso de las minorías.»

J. Stuart Mill: «Considerations on representative Government.»

La Constitución de la República española, apenas acabada de discutir, cuenta ya en el seno mismo del Parlamento con enconados enemigos. Según los reaccionarios, atenta al derecho, para ellos sagrado e intangible, de propiedad, a la religión, a la familia, a todos los principios básicos de la sociedad tradicional cristiana.

Socialistas y comunistas hubieran querido que la Constitución revistiera un carácter económico. No son ellos solos quienes siguen esta novísima orientación. Hoy ya, por la evolución realizada en la vida total de los pueblos y que refleja la Sociología, los Estados, en todas las naciones, pueden y deben ser considerados como Estados económicos; pero la Constitución estatal, tal como la poseen la mayoría de los Estados modernos, incluso Alemania, no es realmente una Constitución económica.

«En ella—dice Carl Schmitt—se ignoran las entidades y potencias económicas como tales, y el Estado se mantiene neutral, al parecer, respecto a la economía.» La economía, como toda manifestación social, requiere una Constitución, y todas las Constituciones son políticas y no consideran a los súbditos sino como tales; pero nunca como trabajadores o productores o consumidores, ni aun como quisiera el autor alemán comentarista de la Constitución del Reich, E. Tatarin-Tarnheyden, «una Constitución económica dentro de la política».

Hubo un grupo parlamentario en el Congreso español que quiso a toda costa imprimir a la nueva ley fundamental este carácter, y por boca del Sr. Araquistain pidió que se dijera en su primer artículo que España era «una nación de trabajadores». Claro es que la afirmación no era exacta, y por ello adolecía de inconsistencia. Un médico no dice al enfermo la constitución que ha de tener, sino que consigna la que posee. Y España no es un país de trabajadores, ni menos de trabajadores manuales. Por eso, después de aprobada la enmienda de Araquistain y de ser incorporada al artículo, hubo que reformarla. De todos modos, lo que se quiso fue que, desde el primer momento, España tuviera una Constitución, no sólo política, sino económica, y en este sentido no todo fue error. Si la Constitución no es absolutamente económica y el Congreso un Tribunal del mismo orden, tiene que haber, al menos, un Supremo Tribunal de Economía, con uno u otro nombre, que represente, como quiere Glum, toda la economía de la nación, y leyes complementarias que llenen las lagunas de la Constitución en el orden económico y social.

Puestos a citar autores alemanes modernos, no debemos olvidar a E. Jacobi, quien opina que no es prudente crear, con el carácter económico de la Constitución, nuevas categorías de Derecho público. Y en verdad hay para ello una razón y es bien notoria: la política, como tal, parece haber

llegado a un punto en que todos sus valores son ya bien determinados y sus problemas planteados con claridad; pero en la economía no ocurre lo propio. Todo se halla en plena evolución, y una ciencia económica social no se halla aún constituida. Todo lo concerniente a la propiedad, al trabajo, a la industria, a la producción y al consumo se halla en tela de juicio y no puede informar en un sentido partidista nada menos que la Constitución del Estado. Hay que contentarse con ir llevando a las leyes complementarias todo aquello que, por las condiciones de tiempo y de lugar, de adaptabilidad y de oportunidad, pueda ser legislado, y no olvidar la afirmación de Stuart Mill, puesta a la cabeza de este ensayo: «Representar solamente a las mayorías, sean las que fueren, propio es de las falsas democracias; las auténticas tienen que representar a todos, incluso a las minorías.» Y como en España ni siquiera es una mayoría la que impone el comunismo, ni el fascismo, ni otro sistema económico exclusivo, no tendrían disculpa las Constituciones sectarias parecidas a las de Rusia o de Italia.

Obligado es reconocer que la Constitución republicana española no es sectaria, y acaso por eso no agrada ni a las extremas derechas ni a las izquierdas. Pero es lo bastante flexible, con todos sus defectos, para que puedan gobernar con ella los diversos partidos que hayan de formarse. Acaso su mayor defecto consiste en no haber consentido, al lado del Parlamento, otro organismo mediador entre la Cámara y el presidente de la República, un Senado, un Tribunal Supremo económico y político, alguno de los que pre-



Una manifestación bélica frente al palacio imperial japonés, con motivo del conflicto de la Manchuria

coniza Schmitt en «La defensa de la Constitución». Es preciso huir siempre de las atribuciones excesivas y de la confusión entre alguno de los tres poderes fundamentales, y en esto todavía nos es necesario invocar a Aristóteles, a Montesquieu y a Romagnosi. Tan funesto puede ser un presidencialismo dictatorial, cual el del americano Rosas, como el abuso de facultades de una Convención popular. Fuera de este error básico y fácilmente corregible con leyes complementarias, nuestra Constitución es muy superior a todas las anteriores españolas. Desde luego, ha sido inspirada en un alto desinterés y enamoramiento de los ideales.

Claro es que los espíritus reaccionarios no pueden menos de sentirse por ella heridos; pero han de acostumbrarse a la idea de que todo retroceso es imposible y de que, quieráranlo o no lo quieran, la transformación de la sociedad ha de ser mucho más honda y decisiva de lo que vaticinan sus propios temores.

ANTONIO ZOZAYA

NOTAS ACTUALES

DISTINGAMOS Y PUNTUALICEMOS

No; nunca he pretendido—ni he dicho que pretendiese—hacer desde mi modesta esfera periodística obra negativa para la República.

Ahora bien: no se puede confundir la República con el Gobierno, ni siquiera con el Parlamento. Combatir duramente una actuación del Gobierno o del Parlamento que uno estima pernicioso para la República, no significa en modo alguno combatir a ésta, sino afirmarla.

Los ciudadanos libres de una República liberal y democrática no pueden aceptar la infalibilidad de ningún Poder, sino que están en la obligación—sagrada obligación—de opinar siempre con entera sinceridad para coadyuvar así a formar la auténtica voluntad nacional que ha de ser, en fin de cuentas, la que se imponga.

Nadie, por alto que esté, ni por muy elevada opinión que tenga de sí mismo, ni por muchas e hiperbólicas alabanzas que le prodigue el coro de aduladores, puede considerarse consubstancial con la República. Por lo tanto, nadie, ni este ni el otro Gobierno, ni tal o cual partido, ni el Parlamento mismo, tiene derecho a prohibir, en nombre de la defensa de la República, que se censure su actuación.

Aquí el Tribunal supremo es el pueblo, la opinión pública, y para que pueda formarse y manifestarse esta opinión pública es menester que todos, todos los ciudadanos, podamos opinar libre y sinceramente.

«Los del gubernamentalismo incondicional sí que están haciendo una obra negativa para la República y para España. Con su cerril patriotismo de charanga y de ole con ole están entonteciendo el nuevo régimen, proporcionándole una mentalidad muy parecida a la de la caída monarquía.»

La monarquía cayó principalmente por pecado de mentecatez. Y lo que más contribuyó a exaltar semejante mentecatez fue el conformismo incondicional de los

monárquicos, de la claqué. La dictadura de Primo de Rivera, dictadura del jefe de la claqué, que prohibió manifestarse a todo el que no aplaudiese, fué la que dió la puntilla a la monarquía.

No se quiera incurrir ahora en el mismo pecado de tontería. Nada de claqué, y menos de dictadura de la claqué!

No son las críticas adversas al Gobierno las que hacen obra negativa para la República, sino los desaciertos de los gobernantes.

De momento, el gobernar sin más intervención que la de la claqué parece lo más fácil; pero a la larga—y no muy a la larga—resulta lo más funesto y peligroso.

«No hemos quedado en que ésta es una República liberal y democrática?»

Pues bien; una República liberal y democrática es la que está regida por la opinión pública; y la opinión pública no puede formarse y manifestarse sí cada cual no opina clara y sinceramente.

Por eso, desde mi modestísima esfera, estoy dispuesto a seguir opinando en todo momento con absoluta sinceridad, creyendo que con ello contribuyo, no a negar, sino a afirmar la República, la verdadera República.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

EN EL PAIS DEL DINERO

Una Sociedad de mil millones de dólares para préstamos

Nueva York, 3.—Según el «New York Evening Post», en los círculos comerciales y financieros se expresa la creencia de que en el mensaje que la semana próxima dirigirá al Congreso el Sr. Hoover preconizará la formación de una gran Corporación con un capital de mil millones de dólares, que tendría por misión conceder créditos a las Compañías que pudieran necesitarlos en toda clase de negocios, contribuyendo con ello a que el país pueda dominar la crisis que actualmente atraviesa.

COPLAS DEL DIA

En marcha

¡Muy bien, muy bien, muy bien, va el tren, va el tren, va el tren!

¡Están los ferroviarios muy bien en su gestión, y todos juntos piden «nacionalización»!

¡Por mal que nuestro Estado llevase asunto tal, nunca cual las Empresas lo haría tan remal!

¡Que del tren las acciones dan muy poco interés?... ¡Ay, eso del obrero ninguna culpa es!

¡Los «ferro-delegados» tienen aciertos, nit, y firmes y tranquilos marchan por su carril!

¡Aun no quieren salirse de la vía legal!... ¡De la «máquina» el humo aun es blanca espiral!

¡Pero piense el Gobierno que hacer no es lo mejor que suba en el «manómetro» la tensión del vapor!

¡Para que la caldera no llegue aquí a estallar, la válvula segura es nacionalizar!

¡En marcha, ferroviarios, al paso que vais hoy!... ¡Sin malas «Compañías», vuestro será el convoy!

¡En camino hacia el triunfo, ya el tren dejó el andén; el cauto «maquinista» salva obstáculos cien; con prudencia, este expreso no caerá al terraplén!... ¡Muy bien, muy bien, muy bien, va el tren, va el tren, va el tren!

LUIS DE TAPIA

Américo Castro ofrece una comida a Brüning

Berlín, 3.—El embajador de España en esta capital, D. Américo Castro, ofrecerá mañana una comida en la Embajada en honor del canciller del Reich, señor Brüning.

Al acto asistirán también, entre otros invitados, el ministro de Instrucción pública, los embajadores de Francia y de los Estados Unidos y otras personalidades.

Nuevo Gobierno letón

Riga, 3.—El presidente de la República letona ha confiado la misión de constituir nuevo Gobierno al Sr. Skuzeneks.

Este ha comenzado ya sus gestiones y ha declarado que mañana presentará los nuevos ministros al jefe del Estado.

Skuzeneks se reservará la cartera del Interior en el nuevo Gabinete, y la de Negocios extranjeros será ofrecida al Sr. Zarin, ministro de Cultos del Gobierno dimisionario.

El nuevo Gobierno letón tendrá un carácter nacionalista-burgués.

Las tarifas aduaneras inglesas

Londres, 3.—En los círculos oficiales ingleses se ha declarado esta tarde que no es posible precisar los términos de la respuesta que dará el Sr. Simon a las sugerencias del Gobierno francés rela-

cionadas con el envío de peritos a Londres la semana próxima para discutir la cuestión de las tarifas.

Sin embargo, las declaraciones hechas ayer en la Cámara de los Comunes por el Sr. Calville, secretario parlamentario del ministerio de Comercio, se consideran como susceptibles de modificar la situación a ese respecto.

En efecto, el Sr. Calville declaró que Inglaterra no consentirá el concertar con países extranjeros acuerdos susceptibles de dificultar la aplicación de la ley sobre importaciones anormales o de crear obstáculos en la negociación de acuerdos contra partes del Imperio.

Con arreglo a lo que se dice en esta declaración, se considera generalmente que las conversaciones francoinglesas no pueden llegar, por el momento, a ningún acto definitivo.

Se añade en los círculos oficiales que ésto no obstante la Delegación francesa ha de encontrar en Inglaterra una cordial acogida.

Tarifas aduaneras de los Estados Unidos

Nueva York, 3.—En los círculos bien informados se anuncia que van a introducirse nuevas modificaciones en las tarifas aduaneras de los Estados Unidos.

Estas modificaciones entrarán en vigor a partir del día 1 de Enero de 1932.

Ciertas calidades de calzado cosido sufrirán un aumento en los derechos de entrada del 30 por 100 «ad valorem»; los guisantes sufrirán un aumento de 3,9 centavos por libra de peso.

Por el contrario, el feldespató bruto beneficiará de una reducción de 50 centavos por tonelada, y el vidrio en botellas o planchas, de una reducción del 25 por 100.

Los derechos sobre el cemento se reducirán en dos centavos y medio por libra y en centavo y medio los derechos sobre las berenjenas.

Revolución en El Salvador

Se combate en las calles de la capital

Méjico, 3.—En la República de El Salvador ha estallado un movimiento revolucionario.

En las calles de la capital de la nación hay nutrido tiroteo.

El presidente, Arturo Araujo, destituido.—Se constituye un Directorio

Méjico, 3.—En la Jefatura de Aviación de esta capital se ha recibido una noticia, procedente de San Salvador, según la cual el presidente, Arturo Araujo, ha sido destituido, y se ha constituido un Directorio compuesto de tres miembros.

Se dice que la situación es ahora tranquila, después de algún tiroteo habido en las calles de la capital.

También se dice que un funcionario de la Tesorería fué muerto por negarse a aceptar las condiciones impuestas por los rebeldes.

En la Bolsa de Londres

Londres, 3.—A la apertura de la sesión de la Bolsa esta mañana, el franco francés se cotizó a 85,5, y el dólar a 3,33.

El príncipe de Gales, palúdico

Londres, 3.—El príncipe de Gales se encuentra en cama a consecuencia de un resfriado de poca gravedad.

No obstante, se hace observar que se le notan ciertos síntomas de paludismo.

Se dice también que durante su excursión por África en el pasado año sufrió un ataque de malaria.

RELATO

La cruz de Alfonso el Sabio

(Del Concurso de Crónicas de LA LIBERTAD)

Mariano de Cavia me contó lo que voy a poner en vuestro conocimiento, cuidando de reproducir sus mismas palabras, ya que él, por desgracia, no puede deleitarnos con su áurea pluma.

Sirvan ellas de respetuoso tributo a su memoria, que si es perenne en los españoles y en cuantos hablan el excelso idioma de Castilla, con mayor devoción la guardamos quienes nos honramos con su leal amistad.

*

Escena: Madrid. Una cervecera en calle céntrica. Hora: la del atardecer de un día otoño. Personajes: Cavia, García y un servidor. (García, su escudero, no mete baza en la conversación; permanece atento y sin quitar la vista del caballero aragonés, maestro en el recto pensar y en el buen decir.)

He aquí el relato.

—Iba ya mediada la regencia de doña Cristina. Cánovas, meses antes de caer a manos de Angiolillo en el balneario de Santa Agueda, había llevado a la firma la disposición por él redactada creando la gran cruz de Alfonso X, el Sabio.

—Que ha debido extraviarse...

—Camino del Gólgota, en el alcázar real de Madrid. Y no creo que se descubra su paradero, porque es difícil que rescuite la madre del emperador Constantino.

—Santa Elena?

—La misma. Dijose por entonces que yo era uno de los designados o propuestos para llevar a cuestras la nueva cruz. A quien me trajo la noticia respondí que, aunque a mi modestia repugnaban los distintivos en materia de veneras y cintajos, no estaba más que por la Legión de Honor de Francia y por la altísima Orden de la Gran Cordillera Pirenaica de Andorra, Repúblicas ambas a dos. Como insistiese el amigo en que no se trataba de ninguna cuchufleta, y que yo sería uno de los primeros agraciados, le manifesté que, tratándose de la cruz de D. Alfonso el Sabio, me hallarían muy resignado a cargar con ella; más que por mis virtudes escasas o por mis méritos nulos, por afecto y por respeto a la nobilísima y zarandada profesión a la que pertenezco. Como si al periodismo, no al periodista, fuese concedida.

—¿A quién mejor?

—¡Nada de lisonjas! No quiero, nunca he gustado de otras galas, de más ornamentos ni prendas que los atributos morales. Lo externo, lo deslumbrador, el ropel, tiene tanto de estridente como de vanidoso y estúpido; propio de pueblos salvajes o de las pretéritas civilizaciones de Oriente.

—Pero ésa la hubiese usted aceptado.

—Muy complacido. Una cruz de D. Alfonso, el alto hijo del glorioso San Fernando, honraría muchísimo a quien la portase, y yo, aunque indigno, la hubiese ostentado sobre mi pecho en el momento de la imposición.

—¿Nunca más?

—En «jamas de los jamases», como dice la gente del bronce. Quede el «calvario» para los militares cristianísimos que lo merecieron y para las madamas opulentas que puedan lucir ricas cruces a la vista del mundo, en contacto con la carne...

—Dos de los enemigos del alma.

—Los enemigos, como los amigos, todos son del alma.

—Siempre se aprende algo.

—No volví a ocuparme de ello, ni supe otra cosa que la satisfacción de Cánovas al saber mi buena disposición. Pasaba el tiempo y no se volvió a hablar del asunto.

—Seguiría sus trámites.

—¿Qué trámites?

—De Herodes a Pilatos...

—Efectivamente. El proceso se detuvo en Herodes, como luego se supo. Cánovas, imitando a Poncio Pilatos, se lavó las manos.

—No dice usted que lo llevó a la firma?

—Cierto.

—No lo comprendo.

—Ni lo comprende nadie. Por algo vivimos en este tiempo absurdo, dislocado e incoherente. Lo que ocurrió fué... Pero antes, bebamos.

—¡A vuestra salud!

—¡Por la gloria imperecedera del autor de «Estoria de España», de «Grande et General Estoria», del «Libro del Espéculo», del «Fuero Real», de «Las Siete Partidas», de las «Tablas Alfonses», del «Libro de los Juicios», del «Tratado de la Montería», de los «Loores», de las «Cantigas»...

—¡Por su gloria!

—Continuemos. ¡Ahora viene lo bueno! ¡Asegúrese bien, no se caiga! El bisnieto de Fernando VIII —de aquel Caligula corto de talla, a quien ya me guardaré bien de llamarle desdichado, porque los desdichados fueron los que lo sufrieron—, preguntó de qué se trataba, y al oír que de la creación de la gran cruz de D. Alfonso X, exclamó: —¿De Alfonso X?... Y ¿por qué no de mi papá?...

—¿Cielos! ¿Es posible?

—Y cogiendo la pluma—porque así plugo a su real voluntad—, añadió dos palitos a la equis de Alfonso el Sabio, convirtiéndola en cruz de Alfonso XII, de su papá.

—¡Qué atrocidad! ¡Es increíble! —Increíble para quienes ignoran la clase de preparación que se da a los príncipes; para mí, la cosa más natural, como producto lógico, no de la educación, sino de la absoluta carencia de educación en quienes más la necesitan.

—Pero ¿ese niño...!

—Ese niño, que de un plumazo asestó tan rudo golpe a la gloria de uno de los cerebros más privilegiados; ese niño que dió lanzada de muerte a su antecesor y homónimo; ese niño que tal desprecio hizo de la gran cruz, hará cruz y raya a su tatarabuelo, a su bisabuelo, a su abuelita y a su papá. ¡No lo duden ustedes! Su tatarabuelo, Carlos IV, y su bisabuelo, Fernando VII, fueron llevados a Francia por aquel que se coronó por su propia mano al ser consagrado emperador. Su abuelita, Isabel II, salió más que de prisa, también para la acogedora Francia, sin que de nada le sirviera la protesta que desde Pau lanzó contra su destitución. Y su papá, Alfonso XII, en quien se cumplieron al pie de la letra las leyes de herencia y de atavismo, si no llega a morir prematuramente, hubiese seguido el mismo derrotero... No sé lo que el porvenir tendrá reservado a este niño, cuyos balbuceos son tan desatinados.

—Si se aleccionara en el espejo de la Historia...

—La Historia es enseñanza para quien la estudia, no para los engendros de la superstición, de la ignorancia y del fanatismo. Ese niño se cree superior a todos, en esencia y potencia. Nada sabe de nada. No han corregido sus atardecidos, y a cada paso denota sus instintos perversos. Quizás sea el último rey de España, como ha sido de sus Indias. Ya está mostrando ansias de poder personal, de esa cadena que comienza en la impunidad y cuyos eslabones son excesos, abusos, arbitrariedades, descontento, malestar, sangre...

—¿Nuevo Fernando VII?

—Aquél, siquiera, dijo: «Marchemos, marchemos todos, yo el primero, por la senda constitucional», aunque no la siguió, porque la vida, la cultura, el progreso, la alegría, todo estuvo a punto de desaparecer de nuestro suelo en su época. De toda aquella decadencia horrible, lo único que «conmovió» al déspota español fué el estado del torero, y para sacarlo de tal prostración no imaginó mejor recurso que el de crear la célebre escuela de tauromaquía de Sevilla, cuya apertura coincidió con la clausura de algunas Universidades.

—¡Pobre España!

—No hace falta ciertamente poseer gran conocimiento del espíritu humano para adivinar cuál sería la suerte de España en sus manos, ni estar dotado de gran perspicacia. Pero la suya tiene que ser peor suerte que la de España. Con él, o sin él, España seguirá adelante, y cuando llegue, que llegará, el día deseado; cuando venga la época niveladora en la que no regirán leyes y usanzas del tiempo de los privilegios de casta ni las calidades de condi-

ción; cuando los elementos con que cuenta España, hoy latentes, alargados o condenados al silencio de la esclavitud, vuelvan a recobrar sus valores, España le plantará en la frontera, por indecible, por enemigo del derecho y de la civilización.

—¿Me permite usted una pregunta?

—No sin que antes brindemos por la prosperidad de nuestra querida y desgraciada patria... García diga usted al camarero que nos tiene sedientos de cerveza, como el chico de la Cristina tiene a España hambrienta de paz y de justicia.

—¿Cómo acepta usted ahora la cruz de Alfonso XIII?

—Esperaba la pregunta.

—Comprendo que ha transcurrido mucho tiempo desde entonces... que han cambiado las cosas...

—Verá usted: Burell, siendo ministro, llevado de su buena fe, desconociendo lo ocurrido con la gran cruz del Sabio, creyó hacerme una gran merced. Cayeron en el lazo Pérez Galdós y Benavente, a quienes también se les concedió, y no tuve otro remedio que callar y dejar que hicieran lo que quisiesen. Burell me puso en ese compromiso. Es más: sin haberme dado cuenta de sus propósitos, publicó que el bisnieto del glorioso fundador de la escuela de tauromaquia había expresado deseos de ser él, su real majestad, quien personalmente me hiciera la entrega en una fiesta palatina...

—¿Burell era amigo de usted?

—Por tal le tenía y me dió pruebas.

—¿Hay cariños que matan!

—Anticipándose lo que pensaba hacer, se hubiese ahorrado muchos disgustos y un ridículo muy grande. ¿Yo acudir a Palacio?...

—¿Yo inclinarme ante el niño causante de aquella herejía que ni sus pocos años podían justificar?...

—Verdaderamente, ¿cómo pudo ocurrírsele tal cosa conociendo a usted?

—Pecó de ligero, aunque merecido disculpa por su buena voluntad.

—¿Y qué ocurrió al fin?

—Que un buen día se presentó Burell en un coche de Palacio a buscarme para llevarme al alcázar, donde me-aguardaba el bisnieto esclarecido... ¡Y que se fué por donde había venido!...

—Volví a los dos o tres días con la misma pretensión, y se repitió la escena que tanto gusto nos había dado al portero de la casa, a García y a mí... Yo estaba fuera, y nadie pudo decirle dónde.

—¿Desistiría?

—No; sin duda pensó que a la tercera iba la vencida, y cuando oyó por tercera vez que tampoco me hallaba en casa, se alejó muy contrariado.

—La culpa era suya.

—Se alejó, no sin antes dejar en la portería un envoltorio. «Esto han dejado aquí para usted»—me dijo el portero minutos después, cuando salíamos García y yo... Vi que la tarjeta que acompañaba al paquete era de Burell, y comprendí de lo que se trataba. ¡Era el estuche portador de la gracia real!...

—¿Que fué a parar a la portería?

—Descortés de que me acusó con toda humildad.

—¿Buen final para la cruz de Alfonso el Sabio, con dos palitos añadidos a su gloriosísima equis?...

—Bebamos.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

Si no fuera por el efecto que ha producido la posible amenaza de huelga de ferrocarriles como resultado del Congreso Ferroviario, la Bolsa hubiera estado a pedir de boca. Aun así hay mayor animación y se hace negocio en valores industriales, que van recobrando su actividad, no desmejorándose, ni mucho menos, los fondos del Estado, que van dejando los andadores. Se va confirmando, como hemos dicho repetidamente, los deseos naturales que tiene la Bolsa de mejorar, buscando coyunturas favorables o inventando las donde las encuentra.

Las Deudas del Estado constituyen el grupo de mayor pesadez, y aun así se registran mejoras de un cuartillo en los Amortizables de 1900 y 1927 con Impuesto. En el Interior se da el caso de haber gran cantidad de papel en títulos grandes y dinero para los pequeños, algunos de los cuales suben tres cuartillos. También mejora de la serie C del Amortizable 4 por 100 1928. Los bonos oro de Tesorería se debilitan nuevamente a razón de 1,75 por 100 la serie A y tres cuartillos la B.

El Banco de España desmerece cinco duros más, y los valores eléctricos están sostenidos, excepto la Hidroeléctrica del Chorro, no cotizada hace tiempo, que se inscribe con seis puntos de desventaja. El Guadalquivir y la H. Española mejoran un entero por cabeza.

De las Minerías están más animadas las del Rif, que avanzan cuatro enteros, y los Guindos, que mejoran uno. La Compañía de Fósforos, después de un eclipse de fuerza de nueve meses, sale al mercado, y, como es natural, lo hace desmejorado con relación al último cambio. La baja es de 36 puntos. También Tabacos se desmejora en dos.

No obstante las presiones del Sindicato Ferroviario para que se nacionalicen los ferrocarriles, y quizá por eso, las acciones ferroviarias suben ligeramente, o, por lo menos, no están tan deprimidas. El alza es de dos pesetas en Alicante y de dos reales de vellón en los Nortés. El que marcha como sobre ruedas es el «Metro», que avanza 10 duros al contado. Los Tranvías permanecen quietos, y los Altos Hornos mejoran también uno y medio. Las Azucareras, no sabemos por qué, desmerecen medio entero, y la Española de Petróleos y los Explosivos tienen negociación más activa y nutrida, ganando una peseta los primeros y cinco los segundos.

A última hora de la tarde de ayer, después de todos los cambios oficiales, se supo que la libra había reaccionado con relación al franco de 83 a 87, debido, sin duda, a una intervención por parte de Inglaterra. Este era ya un punto de partida para la jornada de ayer, que confirma esa alza.

Por lo que respecta a la peseta, el alza de la esterlina se cifra en 1,40. Las demás monedas no varían; pero la pesadez de la peseta sigue igual, puesto que no hay ventas de pesetas por ningún lado, no obstante encontrarnos en plena campaña naranjera. Algún día saldrán, si es de ley. Nuestra peseta en Londres comenzó valiendo 40,50 por libra bajando a 40,00 para subir de nuevo a 40,25, y después de registrar los cambios de 40,37, 40,25 y 40,37, cerró, después de repetirlo varias veces, a este último tipo.

Se han cotizado a más de un cambio: Minas del Rif, portador, contado, a 327,00-324,00; ídem, a la liquidación, a 325,00-27-324,00; Nortés, a este plazo, a 253,00-251,50; Azucareras, ordinarias, ídem, a 53,50 y 53,25; Española de Petróleos, contado, a 24,50 y 25,00, y Explosivos, a 504,00-506-507-505, al contado, y 508,00-9-10-5-506,00 a fin del corriente.

Se han cotizado a más de un cambio: Minas del Rif, portador, contado, a 327,00-324,00; ídem, a la liquidación, a 325,00-27-324,00; Nortés, a este plazo, a 253,00-251,50; Azucareras, ordinarias, ídem, a 53,50 y 53,25; Española de Petróleos, contado, a 24,50 y 25,00, y Explosivos, a 504,00-506-507-505, al contado, y 508,00-9-10-5-506,00 a fin del corriente.

Se han cotizado a más de un cambio: Minas del Rif, portador, contado, a 327,00-324,00; ídem, a la liquidación, a 325,00-27-324,00; Nortés, a este plazo, a 253,00-251,50; Azucareras, ordinarias, ídem, a 53,50 y 53,25; Española de Petróleos, contado, a 24,50 y 25,00, y Explosivos, a 504,00-506-507-505, al contado, y 508,00-9-10-5-506,00 a fin del corriente.

Se han cotizado a más de un cambio: Minas del Rif, portador, contado, a 327,00-324,00; ídem, a la liquidación, a 325,00-27-324,00; Nortés, a este plazo, a 253,00-251,50; Azucareras, ordinarias, ídem, a 53,50 y 53,25; Española de Petróleos, contado, a 24,50 y 25,00, y Explosivos, a 504,00-506-507-505, al contado, y 508,00-9-10-5-506,00 a fin del corriente.

Se han cotizado a más de un cambio: Minas del Rif, portador, contado, a 327,00-324,00; ídem, a la liquidación, a 325,00-27-324,00; Nortés, a este plazo, a 253,00-251,50; Azucareras, ordinarias, ídem, a 53,50 y 53,25; Española de Petróleos, contado, a 24,50 y 25,00, y Explosivos, a 504,00-506-507-505, al contado, y 508,00-9-10-5-506,00 a fin del corriente.

Se han cotizado a más de un cambio: Minas del Rif, portador, contado, a 327,00-324,00; ídem, a la liquidación, a 325,00-27-324,00; Nortés, a este plazo, a 253,00-251,50; Azucareras, ordinarias, ídem, a 53,50 y 53,25; Española de Petróleos, contado, a 24,50 y 25,00, y Explosivos, a 504,00-506-507-505, al contado, y 508,00-9-10-5-506,00 a fin del corriente.

Se han cotizado a más de un cambio: Minas del Rif, portador, contado, a 327,00-324,00; ídem, a la liquidación, a 325,00-27-324,00; Nortés, a este plazo, a 253,00-251,50; Azucareras, ordinarias, ídem, a 53,50 y 53,25; Española de Petróleos, contado, a 24,50 y 25,00, y Explosivos, a 504,00-506-507-505, al contado, y 508,00-9-10-5-506,00 a fin del corriente.

Se han cotizado a más de un cambio: Minas del Rif, portador, contado, a 327,00-324,00; ídem, a la liquidación, a 325,00-27-324,00; Nortés, a este plazo, a 253,00-251,50; Azucareras, ordinarias, ídem, a 53,50 y 53,25; Española de Petróleos, contado, a 24,50 y 25,00, y Explosivos, a 504,00-506-507-505, al contado, y 508,00-9-10-5-506,00 a fin del corriente.

Se han cotizado a más de un cambio: Minas del Rif, portador, contado, a 327,00-324,00; ídem, a la liquidación, a 325,00-27-324,00; Nortés, a este plazo, a 253,00-251,50; Azucareras, ordinarias, ídem, a 53,50 y 53,25; Española de Petróleos, contado, a 24,50 y 25,00, y Explosivos, a 504,00-506-507-505, al contado, y 508,00-9-10-5-506,00 a fin del corriente.

Se han cotizado a más de un cambio: Minas del Rif, portador, contado, a 327,00-324,00; ídem, a la liquidación, a 325,00-27-324,00; Nortés, a este plazo, a 253,00-251,50; Azucareras, ordinarias, ídem, a 53,50 y 53,25; Española de Petróleos, contado, a 24,50 y 25,00, y Explosivos, a 504,00-506-507-505, al contado, y 508,00-9-10-5-506,00 a fin del corriente.

Se han cotizado a más de un cambio: Minas del Rif, portador, contado, a 327,00-324,00; ídem, a la liquidación, a 325,00-27-324,00; Nortés, a este plazo, a 253,00-251,50; Azucareras, ordinarias, ídem, a 53,50 y 53,25; Española de Petróleos, contado, a 24,50 y 25,00, y Explosivos, a 504,00-506-507-505, al contado, y 508,00-9-10-5-506,00 a fin del corriente.

Se han cotizado a más de un cambio: Minas del Rif, portador, contado, a 327,00-324,00; ídem, a la liquidación, a 325,00-27-324,00; Nortés, a este plazo, a 253,00-251,50; Azucareras, ordinarias, ídem, a 53,50 y 53,25; Española de Petróleos, contado, a 24,50 y 25,00, y Explosivos, a 504,00-506-507-505, al contado, y 508,00-9-10-5-506,00 a fin del corriente.

Se han cotizado a más de un cambio: Minas del Rif, portador, contado, a 327,00-324,00; ídem, a la liquidación, a 325,00-27-324,00; Nortés, a este plazo, a 253,00-251,50; Azucareras, ordinarias, ídem, a 53,50 y 53,25; Española de Petróleos, contado, a 24,50 y 25,00, y Explosivos, a 504,00-506-507-505, al contado, y 508,00-9-10-5-506,00 a fin del corriente.

Se han cotizado a más de un cambio: Minas del Rif, portador, contado, a 327,00-324,00; ídem, a la liquidación, a 325,00-27-324,00; Nortés, a este plazo, a 253,00-251,50; Azucareras, ordinarias, ídem, a 53,50 y 53,25; Española de Petróleos, contado, a 24,50 y 25,00, y Explosivos, a 504,00-506-507-505, al contado, y 508,00-9-10-5-506,00 a fin del corriente.

Se han cotizado a más de un cambio: Minas del Rif, portador, contado, a 327,00-324,00; ídem, a la liquidación, a 325,00-27-324,00; Nortés, a este plazo, a 253,00-251,50; Azucareras, ordinarias, ídem, a 53,50 y 53,25; Española de Petróleos, contado, a 24,50 y 25,00, y Explosivos, a 504,00-506-507-505, al contado, y 508,00-9-10-5-506,00 a fin del corriente.

Se han cotizado a más de un cambio: Minas del Rif, portador, contado, a 327,00-324,00; ídem, a la liquidación, a 325,00-27-324,00; Nortés, a este plazo, a 253,00-251,50; Azucareras, ordinarias, ídem, a 53,50 y 53,25; Española de Petróleos, contado, a 24,50 y 25,00, y Explosivos, a 504,00-506-507-505, al contado, y 508,00-9-10-5-506,00 a fin del corriente.

Se han cotizado a más de un cambio: Minas del Rif, portador, contado, a 327,00-324,00; ídem, a la liquidación, a 325,00-27-324,00; Nortés, a este plazo, a 253,00-251,50; Azucareras, ordinarias, ídem, a 53,50 y 53,25; Española de Petróleos, contado, a 24,50 y 25,00, y Explosivos, a 504,00-506-507-505, al contado, y 508,00-9-10-5-506,00 a fin del corriente.

Se han cotizado a más de un cambio: Minas del Rif, portador, contado, a 327,00-324,00; ídem, a la liquidación, a 325,00-27-324,00; Nortés, a este plazo, a 253,00-251,50; Azucareras, ordinarias, ídem, a 53,50 y 53,25; Española de Petróleos, contado, a 24,50 y 25,00, y Explosivos, a 504,00-506-507-505, al contado, y 508,00-9-10-5-506,00 a fin del corriente.

Se han cotizado a más de un cambio: Minas del Rif, portador, contado, a 327,00-324,00; ídem, a la liquidación, a 325,00-27-324,00; Nortés, a este plazo, a 253,00-251,50; Azucareras, ordinarias, ídem, a 53,50 y 53,25; Española de Petróleos, contado, a 24,50 y 25,00, y Explosivos, a 504,00-506-507-505, al contado, y 508,00-9-10-5-506,00 a fin del corriente.

Se han cotizado a más de un cambio: Minas del Rif, portador, contado, a 327,00-324,00; ídem, a la liquidación, a 325,00-27-324,00; Nortés, a este plazo, a 253,00-251,50; Azucareras, ordinarias, ídem, a 53,50 y 53,25; Española de Petróleos, contado, a 24,50 y 25,00, y Explosivos, a 504,00-506-507-505, al contado, y 508,00-9-10-5-506,00 a fin del corriente.

Se han cotizado a más de un cambio: Minas del Rif, portador, contado, a 327,00-324,00; ídem, a la liquidación, a 325,00-27-324,00; Nortés, a este plazo, a 253,00-251,50; Azucareras, ordinarias, ídem, a 53,50 y 53,25; Española de Petróleos, contado, a 24,50 y 25,00, y Explosivos, a 504,00-506-507-505, al contado, y 508,00-9-10-5-506,00 a fin del corriente.

Se han cotizado a más de un cambio: Minas del Rif, portador, contado, a 327,00-324,00; ídem, a la liquidación, a 325,00-27-324,00; Nortés, a este plazo, a 253,00-251,50; Azucareras, ordinarias, ídem, a 53,50 y 53,25; Española de Petróleos, contado, a 24,50 y 25,00, y Explosivos, a 504,00-506-507-505, al contado, y 508,00-9-10-5-506,00 a fin del corriente.

Se han cotizado a más de un cambio: Minas del Rif, portador, contado, a 327,00-324,00; ídem, a la liquidación, a 325,00-27-324,00; Nortés, a este plazo, a 253,00-251,50; Azucareras, ordinarias, ídem, a 53,50 y 53,25; Española de Petróleos, contado, a 24,50 y 25,00, y Explosivos, a 504,00-506-507-505, al contado, y 508,00-9-10-5-506,00 a fin del corriente.

Se han cotizado a más de un cambio: Minas del Rif, portador, contado, a 327,00-324,00; ídem, a la liquidación, a 325,00-27-324,00; Nortés, a este plazo, a 253,00-251,50; Azucareras, ordinarias, ídem, a 53,50 y 53,25; Española de Petróleos, contado, a 24,50 y 25,00, y Explosivos, a 504,00-506-507-505, al contado, y 508,00-9-10-5-506,00 a fin del corriente.

Se han cotizado a más de un cambio: Minas del Rif, portador, contado, a 327,00-324,00; ídem, a la liquidación, a 325,00-27-324,00; Nortés, a este plazo, a 253,00-251,50; Azucareras, ordinarias, ídem, a 53,50 y 53,25; Española de Petróleos, contado, a 24,50 y 25,00, y Explosivos, a 504,00-506-507-505, al contado, y 508,00-9-10-5-506,00 a fin del corriente.

Se han cotizado a más de un cambio: Minas del Rif, portador, contado, a 327,00-324,00; ídem, a la liquidación, a 325,00-27-324,00; Nortés, a este plazo, a 253,00-251,50; Azucareras, ordinarias, ídem, a 53,50 y 53,25; Española de Petróleos, contado, a 24,50 y 25,00, y Explosivos, a 504,00-506-507-505, al contado, y 508,00-9-10-5-506,00 a fin del corriente.

Se han cotizado a más de un cambio: Minas del Rif, portador, contado, a 327,00-324,00; ídem, a la liquidación, a 325,00-27-324,00; Nortés, a este plazo, a 253,00-251,50; Azucareras, ordinarias, ídem, a 53,50 y 53,25; Española de Petróleos, contado, a 24,50 y 25,00, y Explosivos, a 504,00-506-507-505, al contado, y 508,00-9-10-5-506,00 a fin del corriente.

Se han cotizado a más de un cambio: Minas del Rif, portador, contado, a 327,00-324,00; ídem, a la liquidación, a 325,00-27-324,00; Nortés, a este plazo, a 253,00-251,50; Azucareras, ordinarias, ídem, a 53,50 y 53,25; Española de Petróleos, contado, a 24,50 y 25,00, y Explosivos, a 504,00-506-507-505, al contado, y 508,00-9-10-5-506,00 a fin del corriente.

Se han cotizado a más de un cambio: Minas del Rif, portador, contado, a 327,00-324,00; ídem, a la liquidación, a 325,00-27-324,00; Nortés, a este plazo, a 253,00-251,50; Azucareras, ordinarias, ídem, a 53,50 y 53,25; Española de Petróleos, contado, a 24,50 y 25,00, y Explosivos, a 504,00-506-507-505, al contado, y 508,00-9-10-5-506,00 a fin del corriente.

Se han cotizado a más de un cambio: Minas del Rif, portador, contado, a 327,00-324,00; ídem, a la liquidación, a 325,00-27-324,00; Nortés, a este plazo, a 253,00-251,50; Azucareras, ordinarias, ídem, a 53,50 y 53,25; Española de Petróleos, contado, a 24,50 y 25,00, y Explosivos, a 504,00-506-507-505, al contado, y 508,00-9-10-5-506,00 a fin del corriente.

1925, Noviembre, 76,00; Tángrer-Fez, 85,00.

Cédulas hipotecarias.— Banco Hipotecario, 4 por 100, 77,00; 5 por 100, 80,00; 6 por 100, 93,75; ídem Crédito Local, 6 por 100, 76,50; 5 por 100, 68,50; Cédulas argentinas, 3,10.

Efectos públicos extranjeros.— Emp. argentino, 92,00; Marruecos, 69,50.

Acciones.—Banco España, 415,00; Canal, Guadalquivir, 110,00; Hidro Chorro, 284,00; Hidro Española, 151,00; Eléctrica Madrileña, 138,00; C. Telefónica, preferentes, 98,75; ídem ordinarias, 108,00; Minas del Rif, portador, C., 324,00; F. C., 324,00; Guindos, 405,00; C. A. Fósforos, 104,00; C. A. Petróleos, 102,00; C. A. Tabacos, 173,00; Alicante, C., 177,00; Metro, 126,00; Nortés, C., 250,00; F. C., 251,50; Madrileña de Tranvías, C., 83,00; Altos Hornos, 80,50; Azucarera de España, ordinarias, C., 53,25; F. C., 53,25; Española de Petróleos, C., 25,00; F. C., 25,00; Explosivos, C., 505,00; F. C., 506,00.

Obligaciones.—H. Española, series B, C y D, 75,50; Chade, 6 por 100, 104,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 99,75; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,00; Ponferrada, 80,50; Const. Naval, 5 por 100, 78,00; ídem 6 por 100, 90,00; Transatlántica, 1920, 80,00; Norte, primera, 53,75; Norte, 6 por 100, 87,50; Alicante, primera, 215,00; ídem F., 61,50; ídem G., 74,00; Metropolitano, 5 1/2 por 100, C., 85,50; Azucarera, 5 1/2 por 100, 89,00; Azucarera,

ANTE LA CRISIS

¿Hay diferencias invencibles?

Llega un momento solemne y decisivo para España, que va a entrar de lleno en la vida normal, de plenitud jurídica. Dentro de breves días, promulgada la Constitución y elegido el presidente, esta nascente democracia tendrá que iniciar el camino de su ordenación y su orientación civil. Aun no hemos salido del ambiente revolucionario y de la pasión política que dieron vida a la República y que informaron toda la obra de las Constituyentes. Ambiente y pasión que perdurarán más de lo que muchos suponen, y que son indispensables para toda obra renovadora y eficiente. En la climatología política las altas temperaturas no son, como en el mundo físico, agotadoras ni enervantes. Antes bien, sirven para mantener pujante y firmando el poder creador y reformador. Pero siendo indispensables para la obra de transformación, pueden constituir un serio peligro si el comedimiento reflexivo, la serenidad ponderada, el trabajo consistente, no las regulan y aprovechan. Todo esto viene a cuento de lo que se habla y escribe en estos momentos con motivo de la crisis que se planteará dentro de ocho días, crisis de la que saldrá el primer Gobierno constitucional de la segunda República. Declárenos con franqueza que nos desagrada el tono y el modo como se está preparando el desarrollo de la crisis, que tiene que ser limpia y clara, si ha de responder a lo que España espera de los hombres que la rigen y gobiernan. Hay en el telar demastada urdimbre de personalismos. No demos las verdades por el gusto de decir las, sino en cuanto puedan ser examinadas y juzgadas por la opinión pública, a fin de que las analice y las acepte o rechace. Y es una verdad que en las intriguillas y cabileos, de puerta entornada y ventana entreabierta,

les fué concedida; pero no se atrevió a utilizar las acémilas que Hamido le enviara para el transporte de los «equipos» por temor a que las cábilas, ya muy inquietas ante lo que ocurría, las saqueasen. Ni él ni los suyos salieron de Kamun. Supo entonces que los Beni-Hadifa y los de Tufist habían sacrificado ante los franceses pidiendo amán, y como en el resto de las cábilas la actitud fuese muy semejante a la de los ya sometidos, se refugió en la casa de Hamido y rogó a éste que interviniera en las negociaciones ya iniciadas para salvarle. He aquí lo que acerca de este punto dijo el doctor Gaud en unas interesantes manifestaciones publicadas a la sazón por la Prensa francesa: «El 21 de Mayo, la retirada de los rifeños estaba decidida. Monsieur Parent confirió con Abdel-Selam, tío del emir (1), y después celebró una reunión de éste con sus principales amigos. A media noche terminó esa reunión, y nos llamó el caid Haddu, diciéndonos: «El emir se ha dejado convencer. Ha escrito una carta para M. Steeg y ruega a M. Parent que se encargue de llevarla.» M. Parent aceptó el encargo, y poco después partía en unión del caid Larbi. Otra carta análoga fué enviada al general Sanjurjo, que la trasladó al Gobierno de Madrid, mientras M. Steeg hacía lo propio respecto al de París. Y a consecuencia de ello se dió una nota conjunta, declarándose que la propuesta del caid Haddu no daba garantías y no debía modificarse la marcha de las operaciones. Declaró esto el 24 de Mayo, y ese mismo día la representación de Francia en Marruecos procedía en forma enteramente contraria a lo afirmado en la nota. El xerif Hamido habíase puesto al habla en Tismuren con el coronel Corap, jefe de las fuerzas francesas, y éste (es de suponer que autorizado por la superioridad) envió a Snada al capitán Suffren y al teniente Montaigne, con una escolta de diez spahis al mando del teniente De la Rossière. Llevaban una carta en la que el coronel prometía la protección de Francia a la persona y a la familia del jefe rifeño, a cambio de la entrega inmediata de los prisioneros y de la rendición sin condiciones. Llegaron a Snada los franceses el 25 e hicieron en el acto entrega de la carta a Abdel-Krim, que confirió con ellos durante tres horas, recabando que en ningún caso habría de ser sometido a la jurisdicción de España y que serían respetados todos los bienes que tanto él como sus familiares tenían en nuestra zona, lo que, según declaró uno de los oficiales al sobrino del xerif Hamido, ellos le habían garantizado. Consecuencia de esos tratos fué la siguiente carta, que el caibecilla dirigió al jefe francés: «Snada, 25 de Mayo de 1926.—Al señor coronel Corap.—Con el homenaje de mi respeto: He recibido vuestra carta en que me concedéis el amán. En respuesta os puedo decir que me dirigirá a vuestro encuentro y que solicito la protección de Francia para mí y para mi familia. Esta se halla en Kamun y pido que sea confiada a vuestra salvaguarda. En cuanto a los prisioneros, espero que se les pondrá en libertad mañana a primera hora. Yo fijaré la de mi llegada, que será mañana, al mediodía, a lo sumo. Saludos. Mohamed ben Abd-el-Krim el Jutabi.» El rebelde fué plenamente complacido, hasta el punto de que el general francés Ibós declaró aquel mismo día, según manifestaciones de su compatriota el doctor Gaud: «La rendición de Abd-el-Krim tendrá lugar inmediatamente, bien entendido que no será entregado a los españoles.» El artículo 4.º del Convenio francoespañol de 8 de Julio de 1925 y el 1.º de las proposiciones conjuntas de 11 de Julio del mismo año imponían la mutua obligación de no tratar separadamente con las cábilas y de entregar a la autoridad respectiva de la zona de que procediere a todo marroquí huído de la misma. La posición de un Gobierno para reclamar respeto a lo pactado no podía ser más firme. Pero... ¿era un Gobierno lo que entonces dominaba a España? Seguiremos el examen de esa desdichado affaire.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinodo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

HUELLA DE LA SESION

El Congreso pasa estos días por el mismo trance agitado del viejo hogar español en el que se prepara la primera comunión de la niña. Tal vez el símil no encaja perfectamente dentro de un régimen laico; pero ningún otro nos serviría ahora. ¡Qué prisas, qué afanosos prever de todos los detalles! Nada que no se relacione con la fecha esperada interesa. La atención de todos los miembros de la familia proyectase hacia el momento venturoso en que el Sr. Alcalá Zamora, virginal adolescente en su representación, reparta esas estampitas cándidas que rezan con letras de purpúria: «Recuerdo del día más feliz de mi vida.» Los trajes, la comitiva, el refresco... Sobre todo, el refresco. ¿Quién va a empuñar la chocolatera? Esto que parece que apenas debía de tener interés en un régimen democrático, en el que lo único que importa es que se dé buen chocolate a todo el mundo, apasiona a los padres de la patria, y a los tíos, sobrinos y demás parientes. Largas disputas intestinas. Más de una vez tenemos que vayan a volar las jicaras por el aire. Prosiguense, claro está, en la casa las ocupaciones habituales. Pero con un ritmo lánguido, de ausencia maquiavelica y evolutiva. Nadie está para emprender una labor seria, y comprendiéndolo así, el Sr. Besteiro saca su gran cesto de retales arrinconados. Ahí va uno de color apesetista. Pues miren este otro de vitivinícola tonalidad. Y otro. Y otro... Con el puñado, el Sr. Besteiro extrae del fondo de la cesta un cartapacio amarillo: «Confederación hidrográficas.» Entre las hojas descoloridas aparece el cadáver de un mosquito; el señor Algorta. ¡Ah! Pero al abrir las salta y empieza a revolotear por la sala un moscón grande, el señor Marraco. Su zumbido monótono y hueco acabaría por hacer dormir a la Cámara si no se tratara, efectivamente, de un moscón. Ningún moscón se contenta con evolucionar por la atmósfera. Ha de posarse en las calvas, chinchar, incoordinar... A poco hay un gran revuelo de manos airadas que quieren espantarlo. Parece que al secarse el gran panel de la Confederación del Ebro, buen número de mosquitos, moscas y moscones, hasta entonces «presos de patas en él», quedaron en libertad forzosa, y así se pobló el aire de un zumbido de tres mil demonios. Yo no diré que el Sr. Marraco participara del festín. Yo no diré nada. Doy por supuesto que el Sr. Marraco viene a este debate en calidad de moscón espontáneo, moscón de complemento, aunque radical. Pero contemple el triste fin que tuvo el Sr. Algorta. Y el ministro acecha. Mírele usted tomando notas de su discurso. Prepara, no lo dude, su jaula atrapasombras para la próxima sesión.—Sirval.

INTERESES NACIONALES

De la Asamblea sericícola de Murcia

En los locales de la Diputación provincial de Murcia se celebró hace pocos días una importante Asamblea en defensa de los intereses sericícolas. La reunión tuvo por objeto gestionar el apoyo de los representantes en Cortes de la provincia para conseguir que el Gobierno apruebe las conclusiones acordadas en la Conferencia sericícola celebrada en el ministerio de Economía el pasado mes de Octubre. Asistieron al importante acto representaciones de la Junta de Hacedores, Gremio de Hiladores de Murcia, Unión Mercantil, Federación Agraria, Cámara Agrícola, Sociedad de Arboricultores, Sericultores de Orihuela, Sociedad de Simantistas, Asociación de Sericultores Murcianos, Sección Agronómica, Estación Superior de Sericultura de Murcia, etc., etc. Se hizo presente en la expresada Asamblea que al aprobarse las conclusiones de la Conferencia nacional sericícola, los asistentes a la misma sacaron la impresión de que se iban a llevar en plazo próximo a la «Gaceta»,

BAJA DE PRECIOS

El carbón, el acero y la potasa

Berlín, 3.—La próxima ordenanza de socorro, que se publicará seguramente el próximo lunes, afirmará la voluntad del Gobierno del Reich de forzar la baja de los precios de diversos artículos, tales como el carbón, el acero y la potasa. La baja del precio de este último producto tendrá repercusiones seguramente en la baja de los productos agrícolas.

EL PASTOR Y LA NIÑA

Caen por un acantilado y se ahogan

San Sebastián, 3.—Comunican de Orío que el pastor Martín Sarriegui, de veinticinco años, y la niña María Múgica, de diez, desaparecieron en un acantilado y se teme que hayan perecido ahogados.

pero el tiempo pasa y el momento actual es muy crítico para la huerta de Murcia, especialmente en lo que se refiere al señalamiento del premio del capullo a los cosecheros. Esta medida, si, como se espera, es adoptada por el Gobierno, debe daría a conocer en plazo muy próximo, pues de lo contrario los cosecheros se abstendrían de criar el gusano, viniendo la paralización de esta importante industria. Asimismo se hicieron patentes los peligros que amenazan a la industria de la higuera. Tanto el presidente de la Diputación provincial como varios diputados a Cortes por la provincia hicieron presente su decidido propósito de defender la sericultora nacional, acudiendo al Gobierno para conseguir la aprobación de las conclusiones que resumen las aspiraciones sederas. Es de esperar que la justa causa de los sericultores españoles sea vista por el ministro de Economía y director general de Agricultura con la simpatía y atención a que son acreedores, y que no pasarán muchos días sin que se adopten acuerdos que lleven la necesaria tranquilidad y estímulo a los horticultores levantinos.

CONTRA UN AYUNTAMIENTO EN TORRECALDELA

MOTIN EN TORRECALDELA

Guadix, 3.—En Torrecaldela se amotinaron los obreros contra el Concejo, y entrando en las Casas Consistoriales obligaron a dimitir al alcalde y a los concejales. Para conseguir este propósito y evitar que los municipios pudieran evadirse sin dimitir, amontonaron en la entrada del edificio tablones y puertas. Han sido detenidos seis directivos de aquella Sociedad obrera como promotores del motín y aun falta por detener al secretario, que se dió a la fuga.

EN EL CAMPO DE GRANADA

¡Hasta las nodrizas en huelga!

Granada, 4 (tres madrugada).—En Montefrío se ha declarado la huelga general, que alcanza incluso a las criadas y nodrizas. El motivo ha sido no aceptar los patronos las bases propuestas por los obreros para la recogida de la aceituna. En Illora, hoy viernes también se planteará la huelga general por igual motivo.

ESTAMPA

SINDICATO FERROVIARIO

Los que todavía duden de la política social y económica del Sindicato y se resistan a creer que en el futuro habrá de suplantarse al Estado político actual, deben meditar las conclusiones votadas por el Congreso Nacional Ferroviario. El lenguaje vigoroso y la entereza con que se dirigen al Gobierno acusan bien claramente cómo los grandes Sindicatos obreros se enfrentan de igual a igual con el Poder público. No tenemos para qué recoger los argumentos en pro y en contra de la teoría del Estado industrial. Para unos, el Estado administrará mal las grandes industrias, cuya explotación requiere el estímulo del interés privado. Para otros, el mejor explotador será el Estado. Pero prescindiendo de estos aspectos doctrinales, hay dos hechos trascendentales. Uno es las justas reivindicaciones de los trabajadores ferroviarios. El salario de esos trabajadores es insuficiente, y por su equitativo aumento vienen laborando desde hace años, sin ser atendidos por los Gobiernos. Es el otro la demanda formulada al Gobierno para que en plazo cominatorio se acuerde la nacionalización de los ferrocarriles. No pretendemos saber si técnica, social y políticamente será conveniente o no la nacionalización. Pero sí conviene considerar los dos argumentos que, en defensa de la nacionalización presenta el Sindicato Ferroviario. Uno es el artículo 44 de la Constitución, que dice que «los servicios públicos y las explotaciones que afectan al interés nacional pueden ser nacionalizados». Otro es—lo ha dicho el representante de Ciudad Real—que los ferroviarios fueron requeridos para intervenir en el movimiento revolucionario, prometiéndoseles la nacionalización. Ese artículo 44, eminentemente socialista, fué objeto de gran debate y de enormes recelos. Pero ahí está. Y los ferroviarios, con su demanda, son los primeros españoles que quieren hacer viva la nueva Constitución. ¿Qué hará el Gobierno? ¿Qué los partidos políticos? Es muy fácil teorizar en un debate parlamentario. Más fácil dar un voto más o menos conscientemente. Las dificultades son luego, cuando las leyes salen del recinto de la Asamblea legislativa y se incorporan a la corriente de la vida. Los ferroviarios tienen razón al ampararse en ese texto constitucional, y al Gobierno se le ofrece la primera ocasión de aplicar o no la facultad potestativa atribuida al Estado de nacionalizar. En cuanto al otro argumento, de promesa de nacionalización hecha en período prerrevolucionario, no es otra cosa que una factura que se presenta al cobro y que únicamente deben discutir los interesados. ANTONIO DUBOIS

EL COMIENZO DEL REGIMEN CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

EL FUTURO POLITICO INMEDIATO

No es la hora de las derechas, ni de las izquierdas; es la hora de la defensa de la República

Al final ya de la primera etapa de la labor encomendada por el sufragio de los electores a las Cortes Constituyentes, se plantea el problema político de una crisis; la primera dentro del normal funcionamiento del nuevo régimen republicano. Crece la efervescencia de comentarios y vaticinios con respecto al porvenir. La unión de republicanos y socialistas, mantenida durante la realización de la obra constitucional, se resiente de una natural disidencia y acusada discrepancia entre los grupos que sostienen diferentes ideologías de carácter político y social. Elegido el presidente de la República, la actuación de los partidos tiene que entrar necesariamente en una fase dinámica de movimientos y alteraciones independientes de aquella unión sagrada, común denominador de la coalición republicano-socialista, triunfante en la lucha contra el régimen derrocado. No es de extrañar, pues, que cada partido acuse hoy con más destaque relieve sus tendencias y apreciaciones con respecto a la obra de gobierno a realizar y a la solución de los problemas que la República tiene planteados. ¿Es la hora de las izquierdas o la de las derechas? ¿La hora de los socialistas o de los radicales? ¿Se va a la formación de un Gabinete de coalición republicano-socialista con representantes de las distintas minorías en el banco azul, o a la constitución de un Gobierno puramente republicano, con exclusión de los socialistas?

Estas preguntas quedan sin contestar, proyectadas en un futuro inmediato. Una destacada personalidad del Gobierno dijo ayer: «Es la hora de la defensa de la República y de la consolidación del régimen. La idea de un bloque puramente republicano Durante toda la tarde de ayer circuló por la Cámara el rumor de que, ante la crisis próxima, se iba a formar un bloque integrado por fuerzas republicanas, con exclusión en la obra de gobierno de los socialistas. Incluso el Sr. Guerra del Río, jefe de la minoría radical, conversando con los periodistas, perdidó un anteproyecto de Gobierno presidido por el Sr. Lerroux. En este hipotético Gabinete se adjudicaba una cartera a la minoría de Izquierda catalana, otra a la Federación Gallega, una a los progresistas, a los radicales la presidencia y dos carteras más, dos a los radicales socialistas y una a Acción Republicana, o una a los radicales socialistas y dos a Acción Republicana. Al mismo tiempo que el jefe de la minoría radical hablaba de este anteproyecto a los informadores políticos, en el salón de sesiones radicales y radicales socialistas se increpaban y se demostraban públicamente, como podrá ver el lector en la información de la sesión parlamentaria. Por otra parte, en este mismo número publicamos unas claras y precisas manifestaciones de los ministros radicales socialistas, señores Domingo y Albornoz, en las

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

La compra de alhajas y la evasión de capitales

El recuerdo de Pola Negri.—La Comisión de los joyeros.—Alhajas de contraseña

Hacia falta el trapichero de alto bordo, y el ejemplo vino también de Francia. Allí existe el impuesto suntuario. La adquisición de unas joyas, de unas pieles, ha de pagar un impuesto. Un día hubo una mujer conocida en todo el Mundo que se propuso burlar el impuesto sobre el lujo: Pola Negri. Se consolaba entonces la famosísima estrella del cinema de la muerte de Rodolfo Valentino—el amor de su vida y el reclamo de su obra—con el amor del príncipe Sergio Midivani. Al pasar por una joyería de París, saltó a su vista desde el escaparate el fulgor de un collar. Era una admirable combinación de la suavidad de la luz de las perlas con el fulgor de los rubies brillantes y el rojo de los rubies. Pola Negri no discutió con el joyero. —¿Precio?... Mío... El joyero se creyó en el deber de una advertencia. —Ese es, señora—la dijo—, el precio del collar. Pero, además, tiene usted que pagar el impuesto suntuario... El impuesto suntuario representaba cerca de 90.000 francos, y Pola Negri, por no pagarlo, renunciaba a la joya. El joyero, naturalmente, quiso convencerla. Pero la famosa artista hizo cuestión de amor propio

que consideraran imprescindible la colaboración de los socialistas en el Gobierno futuro. La constitución del proyectado bloque republicano se puede pensar que está desechado, si hemos de atenernos al criterio manifestado por los radicales socialistas, del que no anda, según nuestras referencias, apartado el pensamiento de la izquierda catalana. ¿Seguirá un Gobierno de coalición republicano-socialista? La impresión dominante es que la primera crisis normal dentro del régimen republicano será resuelta con la formación de un Gobierno presidido por el Sr. Azáña, en el que intervendrán republicanos y socialistas; un Gobierno de características casi iguales al actual. Podrá haber un cambio de carteras. Incluso es posible un cambio de algunos representantes de las minorías en el Gabinete y de que se diera entrada en el Gobierno a un miembro de la minoría Al Servicio de la República y a otro del partido progresista. Cómo será tramitada la crisis Un ministro socialista nos hablaba ayer tarde de los posibles detalles del planteamiento y solución de la crisis. Una vez hecha por el presidente de la República la prestación de promesa, el actual Gobierno declinará ante el jefe de Estado sus poderes, y quedará planteada la crisis. El jefe de Estado, seguramente el sábado de la próxima semana, llamará al presidente de la Cámara para comenzar la tramitación. Siguiendo las normas parlamentarias, será llamado después a consulta el jefe de la minoría más numerosa, en este caso, la socialista. Después, el jefe de Estado requerirá, para consultar con ellos, a los demás representantes de minorías. Realizados estos trámites, encargará la formación del Gabinete, procurando encontrar una colaboración de los diferentes sectores de la Cámara para la mayor eficacia de la obra de gobierno. La actitud de los socialistas A pesar de que reiteradamente tratamos de que elementos significados del partido socialista nos expusieran de un modo explícito la posición concreta del partido ante la próxima crisis, se mantuvieron en una discreta reserva. —Si se les ofrece el Poder como minoría más numerosa de la Cámara, ¿lo aceptarán? —La minoría lo decidirá, de acuerdo con el Comité del partido. Por ahora no podemos decir ni que sí ni que no. Nos consta que socialistas, radicales socialistas y otros grupos de la Cámara estiman no sólo conveniente, sino indispensable, que siga en las funciones de Gobierno un Gabinete de coalición, presidido por el Sr. Azáña o por un socialista. No obstante, de aquí a que se plantee la crisis en la semana próxima, pueden surgir aspectos de este asunto que desvirtúen y hasta anulen estas notas informativas, reflejo de los vaticinios y apreciaciones que ayer circularon por el Parlamento.

ANTE LAS CORTES

EL PROCESO DE LAS RESPONSABILIDADES

Abd-el-Krim pide apoyo a Francia y los aliados le sustraen a la sanción de España.—El Gobierno de la Dictadura se humilla y acepta la violación de los Convenios.—Abd-el-Krim se vió perdido desde que nuestro Ejército inició el avance.—España carecía de Gobierno serio que se hiciera respetar

La insurrección rifeña había sido dominada en absoluto, a pesar de cuanto para conseguir resultado bien distinto había hecho la Dictadura desde 1923 a 1926. Abd-el-Krim, derrotado en su propia guarida, huído del teatro de su efímero poder, eclipsada para siempre la estrella que brilló a los reflejos de la gran hoguera de nuestros errores, perdido el prestigio que el azar le permitiera disfrutar entre cabileños y aterrado ante la inminencia de una liquidación con sus defraudados súbditos, sólo pensó en ponerse en salvo y en sustraer del Rif el fruto del pillaje que durante el quinquenio trágico sórdidamente había acumulado. Sabía de sobre que de España no le era posible esperar otra cosa que un proceso por delitos de lesa humanidad. Sabía que, aun en el caso de máxima indulgencia, le aguardaba el presidio; que sus tesoros serían tamizados para depurar orígenes y aplicados a indemnización de desafortunados; que el despertar de las cábilas no podría serle sino adverso en extremo al conjuero de las vejaciones que les impuso, y que, en una palabra, le aguardaba la triste suerte de los caídos sin grandeza después de un vivir a costa del valor y del sacrificio extraños. Y, ansioso de librarse de esos rigores, volvió la mirada a Francia. El Tratado de 1925 impedía a nuestra aliada hacer paces por cuenta propia, y le prohibía también dar cuartel a los huídos de la zona sometida a la protección de España. Eso no obstante, Abd-el-Krim fué acogido en un campamento francés, se le permitió salvar el botín acumulado, se le trató como caudillo rendido y se le dió, por último, residencia principesca, donde hasta ahora sigue tratado con todo género de consideraciones y en disfrute de comodidades que jamás soñara. Esa conducta debió haber encontrado en los gobernantes de España adecuada resistencia. Debíó ser combatida con entereza. Ser rechazada, porque la dignidad nacional imponía resoluciones extremas...

¡El Gobierno de la Dictadura se allanó! Y el pueblo, que había conseguido la victoria en Marruecos y que había facilitado a Francia una salida airosa en su conflicto islámico, fué preterido a un vulgar bandolero. ¡Así se nos pagó el inmenso servicio prestado! Durante la Conferencia de Uxda fraguóse entre «el Pajarito» y M. Gabrielli, interventor francés afecto al bando del residente Steeg, el envío de una Comisión que atendiese a los prisioneros y le proporcionara el material sanitario que tanto necesitaban. Salió esa Comisión (en la que debió figurar un médico español, y por manejos hábiles de alguien no figuró), y debe reconocerse que tanto M. Parent como el doctor Gaud, que la formaban, prestaron excelentes servicios humanitarios a aquellos infelices. Pero no se trataba sólo de eso. Los enviados franceses llevaban, a lo que se pudo apreciar, otras instrucciones. El mismo Abd-el-Krim, en sus Memorias, publicadas por un periodista francés, declara (página 211): «Monsieur Parent venía no sólo para traer auxilios a los prisioneros, sino para tratar conmigo como representante de un considerable grupo de los antiguos combatientes.» Hubo tratos. Hubo, a consecuencia de ellos, una carta de Abd-el-Krim a M. Steeg, llevada por M. Parent, en la cual le pedía el apoyo que luego tuvo y que le permitió huir de sus vencedores. El rebelde se convenció en los primeros días de campaña de que estaba irremisiblemente perdido. El 15 de Mayo, al ocupar nuestro Ejército el Morabo de Sidi-Yusef, marchó Abd-el-Krim a Sidi-Abdel-lah para enviar a sus familiares a Kamun, cuidándose ante todo de que les precediera un convoy numeroso, en el que transportaba cuanto de valor había podido llevarse. Y es curioso observar que en Kamun instaló en sus gentes y depositó el botín en casa del protegido francés Ali Mesaul. El 19 trasladóse a dicho punto y llamó al xerif Hamido de Snada, pidiéndole hospitalidad, que

no pagar el impuesto sobre el lujo.

—Únicamente hay un modo de eludir ese pago—incluyó el comerciante.

—¿Cómo?... —Yendo a España. Yo tengo una joyería en una ciudad fronteriza. O la tiene uno de mis amigos. Envío allí el collar. Ustedes hacen un viaje a la frontera, ven el sol de España y recogen allí el collar. Luego, con él al cuello, regresan a París, y no se paga el impuesto.

Pola Negri palmoteó de alegría, y días más tarde con su marido, el príncipe Midivani, paseaba su belleza y su elegancia por las calles de San Sebastián...

El sistema ha hecho escuela. Ahora, para la evasión de capitales españoles viene que ni pintado.

En una joyería de España se adquieren unas alhajas. Todo el mundo que tiene dinero puede comprar libremente, y por el precio que quiera, las alhajas que se le antojen.

El comerciante, a su vez, compra otras inmediatamente en el mercado que más le convenga. París, Amsterdam, Londres... Es igual. F. rancos, libras, florines, marcos, escudos..., la moneda que necesite le será facilitada a cambio de pesetas.

No ha habido más que un simple operación comercial. Nadie puede dudar ni sospechar de ella. El comprador de las alhajas puede a través la frontera. Si lleva pasaporte—y éste no se niega a nadie—puede ir libremente a París, a Londres, a Amsterdam. Allí puede visitar una joyería.

Y en aquella joyería pueden comprarle, pagándole en monedas del país, la alhaja que adquirió en Madrid pagándola en pesetas.

Claro es que el comercio es el comercio, y en el trueque ha de haber utilidad. Una utilidad que no vacilamos en elevar al 10 por 100.

¿Se da cuenta la opinión pública de los «posibles» manejos que pueden realizarse contra la peseta?

Se nos indica que no es necesario que en esas operaciones figuren alhajas de gran precio. Sería contraproducente. Podían despertar sospechas. Basta unas alhajas modestas. Una pulsera, una sortija, un broche.

Con una contraseña especial cada una.

No ignoramos la gravedad de todas estas sugerencias. ¿Que no sucederá?... ¡Mejor! Pero, por si acaso, no está de más el aviso.

EN FINLANDIA

Un referéndum sobre las bebidas alcohólicas

Helsingfors, 3.—El presidente de la República ha aprobado la iniciativa del Gobierno finlandés de presentar a la Dieta un proyecto de ley tendiendo a la celebración de un referéndum popular relativo a la cuestión de las bebidas alcohólicas.

La población decidiría por este procedimiento si debe continuar aplicándose la prohibición al consumo de vinos hasta de 12 grados como máximo (el consumo de cerveza está autorizado, como se sabe) o si debe abolirse el abstencionismo.

Un regalo salvaje al emperador del Japón

Son leones sin amaestrar. Tokio, 3.—Han llegado dos magníficos leones, macho y hembra, ofrecidos al emperador del Japón por el rey de Etiopía.

El emperador, después de contemplar a las fieras, las ha regalado al Jardín Zoológico, donde acuden numerosas personas, porque es la primera vez que se ven en Tokio leones no amaestrados.

LOS ESTUDIANTES DE SANTIAGO

Nombran nueva Junta de gobierno. Santiago, 3.—En la reunión de estudiantes de la F. U. E. quedó nombrada la nueva Junta de gobierno. Se eligió presidente de la misma a D. Pío García.

INGLATERRA Y LA INDIA

La Cámara de los Comunes aprueba la política del Gobierno

Londres, 3.—La Cámara de los Comunes ha adoptado hoy la resolución presentada ayer por el señor Mas Donald pidiendo la aprobación de la política del Gobierno sobre el problema de la India, y ha rechazado por 369 votos contra 43 una enmienda presentada por el Sr. Churchill a dicha resolución.

Manejos de los hindúes en los Estados Unidos

Nueva York, 3.—A consecuencia de un registro efectuado por los agentes de la inmigración al equipaje de ocho jefes hindúes, se ha descubierto la existencia de una organización, cuyos fines, al parecer, iban dirigidos a luchar contra la dominación de la Gran Bretaña en la India.

Sobre los miembros de dicha organización hindú pesan ciertos indicios que parecen acusarles de haber dado muerte a varios individuos hindúes residentes en los Estados Unidos y más particularmente en el norte de California.

Este organismo recaudaba más de 25.000 dólares anuales en condiciones forzosas a los individuos de raza hindú que llegaban a los Estados Unidos.

ASALTO CRIMINAL

Tres pistoleros tratan de robar la Caja del despacho de ferrocarriles de San Sebastián

Y matan a un empleado

San Sebastián, 3.—Alrededor de las seis y media de la tarde, cuando solamente se encontraban dos empleados en el despacho central de los Ferrocarriles del Norte, se presentaron allí tres individuos pistola en mano.

Mientras uno de ellos encañonaba a los empleados con la pistola desde la puerta, otro se acercó a la taquilla donde estaba el expedidor de los billetes, intentando apoderarse de la recaudación del día. Entre tanto, el tercero, también apuntando con la pistola, guardaba la salida.

Los dos empleados eran D. Jacinto Hojas y D. Demetrio Cayuela. Este, dándose cuenta de la gravedad de los momentos, se abalanzó sobre los sacos que contenían el dinero, tratando de protegerlos con su cuerpo.

Uno de los atacadores, al ver esto, suponiendo que los empleados no entregarían el dinero sin defenderlo, hizo uso de la pistola disparando sobre el Sr. Cayuela, que cayó muerto instantáneamente sobre el dinero que tan heroicamente había defendido.

Los tres atacadores, ante el temor de que acudiera gente al ruido de la detonación, se dieron a la fuga, sin poder llevarse una peseta.

Dado el lugar tan céntrico en que ocurrió el suceso, se produjo gran alarma por el disparo, y después una enorme aglomeración de público, que comentaba indignado el suceso.

Detalles del sangriento suceso

San Sebastián, 3.—Se conocen nuevos detalles del asalto al despacho de los Ferrocarriles del Norte.

Estos detalles señalan que a las seis y veinte de la tarde penetraron tres individuos cuando se hallaba el encargado, Demetrio Cayuela, que cinco minutos antes estuvo en la central de facturación de la misma Compañía, situada en la calle del Buen Pastor, y el empleado de la taquilla, Francisco de Rojas.

Uno de los asaltantes quedó a la puerta de la sucursal mientras los otros dos penetraron en la misma, dirigiéndose uno de ellos a la ventanilla de la taquilla y el otro a la puerta lateral interior del despacho.

Ambos intimaron a los empleados a que les entregaran el dinero, que en aquel momento recomtaban.

Entonces Cayuela se negó resueltamente y guardó los billetes en el bolsillo. En aquel instante el pistolero, que le amenazaba con la pistola, disparó el arma, atravesándole el tiro un pulmón. Cayuela se incorporó en el asiento, dió varios pasos vacilantes y cayó en medio de un charco de sangre.

Los atacadores, ante los gritos de auxilio del otro empleado, Jacinto de Rojas, huyeron, en el momento en que salía de un establecimiento próximo dedicado al alquiler y venta de fincas un muchacho, empleado del mismo, a quien amenazaron, por lo que se movió rápidamente en la tienda.

También los atacadores encontraron a su paso una portera que acudía a las voces de auxilio, y que por ser igualmente amenazada se alejó de allí rápidamente.

Los pistoleros huyeron por la calle de Hernani hacia el bulevard del Gran Casino y el puerto.

No se llevaron ningún dinero de la recaudación que se había hecho en la sucursal de la Central de Ferrocarriles, y que en el momento que llegaron ascendía a 2.250 pesetas.

El empleado Cayuela, a quien mataron, cuando estuvo en la Central momentos antes del suceso dejó otra importante cantidad. Instantes después de ocurrir el suceso, Cayuela fué trasladado a la Casa de socorro, falleciendo a poco de ingresar.

La esposa de Cayuela llegó a la sucursal de la calle de Hernani, enterándose allí de lo ocurrido, no permitiéndosela que fuese a la Casa de socorro, donde se presentó una cuñada de la víctima, desarrollándose la consiguiente escena.

También acudieron a la Casa de socorro el alcalde y otras personalidades, pues Cayuela era muy conocido y querido en la población. El Juzgado se personó en el lugar del suceso a las seis y media de la tarde, comenzando las diligencias, levantando un plano, etcétera.

En el lugar del suceso se encontró un cargador calibre núm. 7,65, al que le faltaba una bala, suponiéndose que es la disparada contra Cayuela.

La Policía ha comenzado la busca de los pistoleros; pero hasta ahora no ha obtenido resultado satisfactorio.

El cadáver de Cayuela se ha trasladado desde la Casa de socorro a su domicilio, a las siete y media de la tarde. Deja viuda y cinco hijos. Esta noche ha estado e. el Gobierno civil un individuo, diciendo que, a las cuatro de la tarde, vió en el bar Iribas a tres individuos sospechosos. Interrogado sobre sus

señas, dijo que representaban treinta y cinco años aproximadamente. Uno llevaba gabardina clara y gorra de cuadros azules. Los otros dos llevaban gabán. Estas señas coinciden con las de los autores del suceso.

Otro individuo ha manifestado que esta mañana vió rondando por las proximidades de la sucursal a tres individuos, cuyas señas coinciden con las anteriores citadas.

A pesar de estos datos la Policía continúa sin dar con la pista de los criminales.

El suceso ha causado gran impresión en San Sebastián.

Es objeto de todos los comentarios la heroica actitud del señor Cayuela, que en un movimiento instintivo se lanzó hacia el dinero para guardarlo, y a pesar de la intimación que le hizo otra vez el bandido, se metió los billetes en el bolsillo y avanzó hacia la puerta, cortándole el paso el pistolero, que le hizo el disparo poniéndole la pistola en el pecho.

FOGONERO HERIDO

Un tren apedreado en Bilbao

Bilbao, 3.—Cuando esta tarde pasaba el tren número 42 de Portugalete por la llamada Campa de los Ingleses, desde la pasarela próxima fué apedreado por un grupo de desconocidos, que rompieron los cristales de la máquina e hirieron al fogonero, Joaquin Herce, que hubo de ser retirado del servicio con algunas heridas en la cara.

Los apedreadores huyeron y no se sabe a qué obedece su agresión.

TRAGEDIA FAMILIAR

Un carabinero hiere a su mujer y a una hija y se suicida

Segovia, 3.—En uno de los pabellones destinados a los Carabineros, del palacio de Riofrio, residía el cabo comandante del puesto del Patrimonio, Miguel Carvajal Pulido, de treinta y cinco años, natural de Alcuéscar, provincia de Cáceres, casado hace once años con Tomasa Corredora Rodríguez, de veintisiete años, natural de Barcelona.

Con el matrimonio vivían sus tres hijos, de siete, cinco y tres años.

Miguel maltrataba con alguna frecuencia a su esposa, y últimamente la agresión de que la hizo objeto fué tan violenta, que Tomasa ha tenido que permanecer en cama ocho días.

Este hecho y una violenta disputa que sostuvo con la guarda mayor del Patrimonio, obligaron a que se presentara la correspondiente denuncia, imponiéndosele como sanción el traslado a Algeciras.

Este traslado produjo en Miguel hondo disgusto, y ayer, después de comer, aparentemente tranquilo, sacó de la casa al niño mayor, dejando en la cocina a su esposa y a las otras dos criaturas. Al poco tiempo volvió, y cerrando la puerta de su domicilio con llave, maltratado cruelmente a su esposa y encendió lumbre, donde intentó arrojarla; pero al ver que la niña menor lloraba incesantemente, dejó a Tomasa, y cogiendo a la criatura la hizo también objeto de malos tratos y la metió en el fuego.

LA FIESTA DE SAN FRANCISCO JAVIER

Los nacionalistas vasconavarros se agitan Y promueven algunos alborotos

Y promueven algunos alborotos

Pamplona, 3.—La festividad de San Francisco Javier, patrón de Navarra, ha sido considerada como día laborable, a pesar de que los centros docentes y la mayoría de los establecimientos lo han hecho festivo.

En la Catedral se celebró una misa, con asistencia de los diputados forales de la minoría de la Comisión gestora y los parlamentarios vasconavarros, con el presidente de la minoría parlamentaria, Sr. Beunza.

También asistieron algunos exdiputados a Cortes.

A la salida del templo nutridos grupos de nacionalistas, jaimistas, clericales y reaccionarios se dirigieron a la Diputación, profiriendo gritos de protesta contra la Comisión gestora por su acuerdo de suprimir esta festividad tradicional de San Francisco Javier. Después dieron vivas a Navarra católica y a San Francisco Javier, pidiendo que se colocara la bandera de Navarra en el balcón principal de la Diputación, según vieja costumbre en tal día como hoy.

Al cabo de un rato de profertir constantes gritos y vitores, que eran contestados con otros de «Viva la República social», los grupos, atropellándolo todo, penetraron en el palacio de la Diputación.

Los asaltantes se apoderaron de la bandera navarra y la colocaron en el balcón. Al mismo tiempo un empleado se hizo con la bandera republicana y pretendió colocarla al lado de la navarra, como es costumbre; pero un exaltado se apoderó de la enseña y la arrojó al suelo.

La presencia de la bandera navarra fué acogida por los elementos derechistas con vivas y gritos y antonaron el «Guernikako arbol».

En la Diputación habían entrado también los diputados a Cortes Sres. Beunza, conde de Rodezno, Aguirre y Aizcun.

El público se colocó ante la puerta del edificio, con objeto de que los asaltantes no pudieran escapar, aun cuando luego consiguieron huir por otras puertas.

Los diputados mencionados permanecieron en la Diputación hasta que la gente se disolvió. El grupo estaba principalmente compuesto de nacionalistas, aun

cuando también figuraban algunos jaimistas y monárquicos, en número total de 200 ó 300.

Entre ellos había también bastantes estudiantes del Instituto, a quienes la Prensa derechista viene instando para que formen una Asociación de estudiantes en contra de la F. U. E.

La noticia de lo sucedido corrió rápidamente por la población, y muchos republicanos y socialistas, entre los que se contaban bastantes obreros, se dirigieron a la Diputación, y a pesar de hallarse la puerta cerrada la forzaron y penetraron en el edificio.

Al retirarse la bandera nacionalista, la muchedumbre, agolpada ante el edificio de la Diputación, entonó «La Marsellesa» y «La Internacional», en medio del mayor entusiasmo.

Con este motivo se reprodujeron los incidentes entre nacionalistas e izquierdistas; pero sin que la cosa pasara de unas cuantas bofetadas sin consecuencias graves.

El alcalde, Sr. Dorrónzoro, de filiación socialista, dirigió la palabra a socialistas y republicanos, prometiéndoles que las derechas «endrán que cumplir de grado o por fuerza las leyes laicas».

Con esto se calmaron los ánimos.

Está siendo muy censurada la pasividad de las autoridades, que han permitido a la Prensa reaccionaria excitar los ánimos para conseguir que hoy, día de San Francisco Javier, los elementos católicos se manifestaran con un excesivo entusiasmo.

Por la tarde se ha reunido el Comité republicano-socialista para tomar acuerdos ante la intensa campaña nacionalista y clerical que se viene desarrollando en Navarra.

El gobernador interino ha adoptado precauciones para evitar que con motivo de lo ocurrido puedan registrarse choques entre los obreros y los elementos de derecha.

Incidentes por la noche

Pamplona, 3.—Esta noche se han reproducido los incidentes de esta mañana.

Grupos de republicanos se estacionaron en actitud hostil ante el Centro Vasco.

La fuerza pública dió varias cargas, resultando algunos contusos.

Incidentes por la noche

Pamplona, 3.—Esta noche se han reproducido los incidentes de esta mañana.

Grupos de republicanos se estacionaron en actitud hostil ante el Centro Vasco.

LA FIESTA DE SAN FRANCISCO JAVIER

Los nacionalistas vasconavarros se agitan Y promueven algunos alborotos

Y promueven algunos alborotos

Pamplona, 3.—La festividad de San Francisco Javier, patrón de Navarra, ha sido considerada como día laborable, a pesar de que los centros docentes y la mayoría de los establecimientos lo han hecho festivo.

En la Catedral se celebró una misa, con asistencia de los diputados forales de la minoría de la Comisión gestora y los parlamentarios vasconavarros, con el presidente de la minoría parlamentaria, Sr. Beunza.

También asistieron algunos exdiputados a Cortes.

A la salida del templo nutridos grupos de nacionalistas, jaimistas, clericales y reaccionarios se dirigieron a la Diputación, profiriendo gritos de protesta contra la Comisión gestora por su acuerdo de suprimir esta festividad tradicional de San Francisco Javier. Después dieron vivas a Navarra católica y a San Francisco Javier, pidiendo que se colocara la bandera de Navarra en el balcón principal de la Diputación, según vieja costumbre en tal día como hoy.

Al cabo de un rato de profertir constantes gritos y vitores, que eran contestados con otros de «Viva la República social», los grupos, atropellándolo todo, penetraron en el palacio de la Diputación.

Los asaltantes se apoderaron de la bandera navarra y la colocaron en el balcón. Al mismo tiempo un empleado se hizo con la bandera republicana y pretendió colocarla al lado de la navarra, como es costumbre; pero un exaltado se apoderó de la enseña y la arrojó al suelo.

La presencia de la bandera navarra fué acogida por los elementos derechistas con vivas y gritos y antonaron el «Guernikako arbol».

En la Diputación habían entrado también los diputados a Cortes Sres. Beunza, conde de Rodezno, Aguirre y Aizcun.

El público se colocó ante la puerta del edificio, con objeto de que los asaltantes no pudieran escapar, aun cuando luego consiguieron huir por otras puertas.

Los diputados mencionados permanecieron en la Diputación hasta que la gente se disolvió. El grupo estaba principalmente compuesto de nacionalistas, aun

cuando también figuraban algunos jaimistas y monárquicos, en número total de 200 ó 300.

Entre ellos había también bastantes estudiantes del Instituto, a quienes la Prensa derechista viene instando para que formen una Asociación de estudiantes en contra de la F. U. E.

La noticia de lo sucedido corrió rápidamente por la población, y muchos republicanos y socialistas, entre los que se contaban bastantes obreros, se dirigieron a la Diputación, y a pesar de hallarse la puerta cerrada la forzaron y penetraron en el edificio.

Al retirarse la bandera nacionalista, la muchedumbre, agolpada ante el edificio de la Diputación, entonó «La Marsellesa» y «La Internacional», en medio del mayor entusiasmo.

Con este motivo se reprodujeron los incidentes entre nacionalistas e izquierdistas; pero sin que la cosa pasara de unas cuantas bofetadas sin consecuencias graves.

El alcalde, Sr. Dorrónzoro, de filiación socialista, dirigió la palabra a socialistas y republicanos, prometiéndoles que las derechas «endrán que cumplir de grado o por fuerza las leyes laicas».

Con esto se calmaron los ánimos.

Está siendo muy censurada la pasividad de las autoridades, que han permitido a la Prensa reaccionaria excitar los ánimos para conseguir que hoy, día de San Francisco Javier, los elementos católicos se manifestaran con un excesivo entusiasmo.

Por la tarde se ha reunido el Comité republicano-socialista para tomar acuerdos ante la intensa campaña nacionalista y clerical que se viene desarrollando en Navarra.

El gobernador interino ha adoptado precauciones para evitar que con motivo de lo ocurrido puedan registrarse choques entre los obreros y los elementos de derecha.

Incidentes por la noche

Pamplona, 3.—Esta noche se han reproducido los incidentes de esta mañana.

Grupos de republicanos se estacionaron en actitud hostil ante el Centro Vasco.

La fuerza pública dió varias cargas, resultando algunos contusos.

Incidentes por la noche

Pamplona, 3.—Esta noche se han reproducido los incidentes de esta mañana.

Grupos de republicanos se estacionaron en actitud hostil ante el Centro Vasco.

capaces de volar así sobre las notas del piano. La maravilla de estos pies consiste en que no se ven, siendo como son uno de los instrumentos más fieles del arte de la bailadora. Sucede con ellos lo que al poeta con la palabra, que la utiliza sin que se vea de ella más que el ritmo. Ritmo y vuelo no más son los pies de la artista, mientras el cuerpo, tenso como un arco, gira persiguiendo, ya con frenesi ya con morosa y sensual cadencia, el hilo de armonía que fluye de sus castañuelas prodigiosas.

Bailó en la segunda parte «Goyescas»—¡qué pura pincelada de estos pies anóche en el Es-Goya se animó anoche en el Es-Goya!—, «Danza ibérica», de Nin; «Romería de los cornudos», de Pit-taluga; «Los ojos verdes», de Grataluga; y unas «Alegrías», de Quintanilla Valverde, para cerrar el programa. Tuvo que repetir este número, así como otros, ante las aclamaciones del público.

El joven pianista Luis Salve acompañó a Antonia Mercé al piano, y lució, además, separadamente su arte de concertista, que el público supo estimar.

En suma: que Antonia Mercé se irá de España satisfecha esta vez de ser al cabo profeta en su tierra. La noche de ayer será sin duda una de las más gloriosas de su vida artística.

ESLAVA

«No hay quien engañe a Antonia», vodevil en tres actos, adaptado por Cadenas y Gutiérrez Roig

Aun cuando toda la estructura del vodevil dado a conocer anoche en Eslava con el título «No hay quien engañe a Antonia» es del más viejo procedimiento, los personajes intentan producirse en un ambiente de modernidad.

Antonia, la linda colegiala que, en los habuecos del matrimonio, quiere seguir las corrientes liberales de estos días, flirteando más de la cuenta con el caballero de moda en París; su marido, hombre amoroso y ordenado, que a fuerza de astucia consigue volverla por los buenos fueros; el viejo general, sueno y toque de todos los conflictos; la buena muchacha que, por agradecimiento, se presta a servir la comedia del engaño; el muchachito intrépido que se lanza a la conquista de las casadas; el comisario—¿cómo va a faltar el comisario en estos enredos?—que da fe y hasta se pone en trance de una aventura; el «detective» que se pasa de listo; la mecanógrafa harto complaciente; los personajes de relleno para preparar las situaciones...

Un vodevil, en fin, que si en el primer acto dibuja una comedia, luego deriva francamente—y siempre por defender las esencias del amor—por los caminos pícaros y alegres del género atrevido.

El público mostrése satisfecho en las tres jornadas, hasta el punto de demandar en el segundo acto la presencia de Gutiérrez Roig, que salió a recibir los aplausos que le correspondían en la adaptación.

Carmen Sánchez, Irene Guerrero de Luna, Dolores Kayser y Soledad del Llano, con Peña, Ozores, Baviera y Antonio Hernández, realizaron magnífica labor, mereciendo también los plácemes de la concurrencia.

A. de la V.

EN RUMANIA

Contra los recaudadores de contribuciones

Bucarest, 3.—Noticias recibidas en esta capital procedentes del distrito de Silvanic anuncian que los habitantes de la región se han amotinado contra los recaudadores de contribuciones, a los cuales han agredido y perseguido.

Algunos recaudadores han resultado gravemente heridos. Las autoridades han ordenado la apertura de una encuesta.

CHINOS Y JAPONESES

Otro día perdido

Paris, 3.—Hoy no ha celebrado ninguna reunión el Consejo de los Doce ni el Comité de redacción, en espera de que lleguen las respuestas de los Gobiernos de Nankín y de Tokio a la resolución. A última hora no había nada anunciado para mañana.

El Japón pone dificultades a la aceptación de la fórmula

Tokio, 3.—De la Agencia Rengo. Esta tarde se han comunicado instrucciones al representante japonés en la S. de N., Sr. Yoshizawa, respecto al proyecto de resolución del Consejo.

El Japón encuentra no aceptable, en su forma, la declaración propuesta por el Sr. Briand, y también formula objeciones en cuanto al artículo quinto del proyecto.

Sin embargo, el ministro de Negocios extranjeros cree que en la actualidad lo más indicado es adoptar la resolución y la declaración, puesto que han de introducirse en ellas las enmiendas necesarias.

Colisiones en Shanghai

Shanghai, 3.—Dos estudiantes de esta población han intentado forzar la entrada del Templo de la Reina del Cielo, que se halla en el barrio de la Asociación anti-japonesa. Con este motivo se han registrado algunas colisiones, de las que han resultado numerosos heridos.



El conserje del Ayuntamiento Valeriano Cabranes entregando bastones blancos a los ciegos; bastones que, en número de 500, ha regalado un incógnito filántropo de Barcelona (Fot. Alfonso.)

LA REPUBLICA ESPAÑOLA

El programa de la toma de posesión presidencial sufre algunas modificaciones

Ya no irá el cortejo en carrozas.--Se repartirán ese día 500.000 ejemplares de la Constitución.--El sábado resignará los poderes el Gobierno actual

En los Centros oficiales

PRESENCIA
Entrega de unas conclusiones
El jefe del Gobierno recibió a una Comisión, que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea de propietarios de camiones, automóviles y usuarios de carreteras.

ESTADO
El embajador de Italia se lamenta de unos artículos
El embajador de Italia ha visitado al subsecretario de Estado para lamentarse de algunos artículos publicados en la Prensa de España, que considera ofensivos para su país.

La importación de carnes congeladas
El ministro de Uruguay ha significado ayer al subsecretario de Estado su inquietud por la disposición que publica la «Gaceta» sobre importación de carnes congeladas, que puede tener influencia desfavorable en la marcha de los negocios comerciales en curso.

Una reunión de jefes de Prensa oficiales
Es probable que el jefe de Gabinete de Prensa del ministerio de Estado, Sr. Danis, asista el día 11 de Enero a la reunión de jefes de «bureaux» internacionales.

El regreso del Sr. Lerroux
El Sr. Lerroux llegará a Madrid, probablemente, en las primeras horas de la mañana del lunes próximo, interrumpiendo su gestión en la Sociedad de Naciones, cuya labor sigue siendo difícil por lo que se refiere al conflicto chino-japones.

Los delegados españoles que marcharon a París acompañando al ministro de Estado seguirán en la capital francesa.

FOMENTO
Importantes declaraciones políticas del ministro de Fomento

Al recibir ayer a los periodistas el ministro de Fomento, comenzó diciendo:
—Mucha política. Desde ayer he advertido que hay gran movimiento político, y me parece muy bien, porque soy partidario de la doctrina de mucha política y menos administración, con tal de que ésta sea buena.

He visto con asombro que para la formación del futuro Gobierno se quiere prescindir de los socialistas. Lo considero un gran error y un grave error por muchas razones. Creo que los elementos que han colaborado en el texto constitucional han de seguir colaborando en las leyes complementarias que, naturalmente, han de tener igual espíritu que aquél. Además, entiendo que hay que realizar el programa que se trazó el Comité revolucionario, y en el que entra la ley agraria. Por tanto, es evidente que lo deben realizar todos los elementos que lo concibieron y lo aprobaron.

Por otra parte—añadió el Sr. Albornoz—, hay que pensar en lo que representaría una oposición en la Cámara de más de 120 diputados, minoría que es la más compacta del Parlamento.

Una minoría como ésta que no tuviera representación en el Gobierno no contaría con freno alguno e iría a lograr su ideología avanzada para conseguir los anhelos del partido.

No sé, por tanto, cómo podría funcionar este Parlamento en estas condiciones. Además, los socialistas fuera del Gobierno darían lugar a que ciertos elementos de la Unión General de Trabajadores se sintieran inclinados a coincidir con otros elementos obreros más avanzados en no pocas ocasiones.

Sólo en el caso de que los socialistas se negaran a colaborar por motivos atendibles podría formarse un Gobierno de concentración republicana, pero de izquierdas y apoyado desde luego por los socialistas, los cuales no pueden ni deben ser oposición en estas Cortes. Con este Gobierno la oposición serían las derechas.

Luego se refirió el Sr. Albornoz a la actitud de la minoría radical socialista, y sobre este particular dijo:
—Todavía no nos hemos reunido para tomar acuerdos en relación con el posible nuevo Gobierno; pero dada nuestra ideología y la táctica que seguimos, es de creer que el partido no tomará parte en manera alguna en un Gobierno de concentración republicana en el que entrarán elementos de las derechas.

Por último, insistió el ministro en que no se explica este propósito de prescindir de los socialistas, porque era cosa convenida. «Es más, en el almuerzo que celebramos en Lhardy se acordó así y creo recordar que el propio señor Lerroux dijo que el programa habrían de realizarlo las mismas personas.»

INSTRUCCION PUBLICA

Patronatos de Enseñanza en Bilbao y Valencia.—La enseñanza en Sabadell.—Las secciones de ingreso en el Bachillerato.—La colaboración de los socialistas en el Gobierno
El ministro de Instrucción pública manifestó ayer a los periodistas que le había visitado una Comisión del Ayuntamiento de Bilbao para someter al examen del ministerio un plan de obras, con el propósito de dar a la enseñanza pública en aquella villa un gran desenvolvimiento.

El plan ha parecido admirable al ministro, y lo considera digno de estímulo, y, desde luego, ofreció la asistencia decidida del ministerio en el mismo sentido que se ha facilitado a otras grandes poblaciones.

Para la dirección y administración de todas estas instituciones de Enseñanza se creará en Bilbao un Patronato de cultura con estructura parecida a la que, desde hace tiempo, funciona en Barcelona y análoga a la que por un próximo decreto se va a instituir en Valencia.

Recibió también la visita de otra Comisión compuesta de representantes de todas las representaciones políticas de Sabadell, acompañada del diputado Sr. Companys, para exponerle un amplio plan de enseñanza que ha estudiado aquel Ayuntamiento.

—El esfuerzo que se propone realizar el Ayuntamiento de Sabadell—agregó el Sr. Domingo—es merecedor de todo aplauso, y por parte del ministerio se le ha ofrecido la tramitación rápida de los expedientes que han tramitado los representantes de aquel Municipio y el máximo apoyo en el orden económico. Acaban de crearse—siguió diciendo el ministro—en los Institutos de Jaén, Avilés, Talavera de la Reina y Navarra las secciones de Primera enseñanza preparatorias para el ingreso en el Bachillerato.

Luego, el Sr. Domingo, a requerimiento de los periodistas, se refirió a la situación política, y consideró equivocado el propósito de algunos partidos republicanos de prescindir de la colaboración activa en el Gobierno de los socialistas.

—Hasta que se aprueben las leyes complementarias de la Constitución—dijo—, ni los socialistas ni los partidos republicanos pueden dejar de prestar la colaboración necesaria para afianzar la labor de la República.

HACIENDA
Elección de consejeros del Banco

El Sr. Prieto manifestó que carecía de noticias de interés. Sólo dijo que hoy se reunirá el Consejo Superior Bancario para elegir un consejero que haya de representar en el Banco de España y un vocal que, en nombre de la Banca privada, intervenga en la Junta interventora del cambio, creada en virtud de la ley bancaria recientemente promulgada.

TRABAJO
Una Comisión del ramo de vinos

El ministro de Trabajo recibió una Comisión del gremio de vinos de Valencia, que le pidió que en lugar de figurar en el Comité paritario de la alimentación sean incluidos en el gremio de bares.

ECONOMIA
Una nota sobre el comercio del maíz

En el ministerio de Economía han facilitado la siguiente nota:
«Los estudios realizados por el ministerio de Economía Nacional como resultado de la inspección y vigilancia llevada a efecto en el comercio del maíz durante la última quincena, no acusan variaciones que aconsejen la del derecho arancelario que grava actualmente su importación, ya que si bien es cierto que la cotización de este cereal, en procedencia, ha experimentado una baja al registrar como precio el de 16 dólares tonelada, en vez de 17,55, que regia el 15 del pasado Noviembre, no lo es menos, que la elevación experimentada en el cambio del dólar, compensa aquella baja hasta el punto de resultar la mercancía sobre carro muelle puerto español, incluidos toda clase de gastos, en unas 39 pesetas promedio el quintal métrico.
Como las circunstancias expuestas durante la pasada quincena, no han influido en los precios, el ministerio de Economía Nacional entiende que no hay razón para variar lo dispuesto en el decreto de 6 de Noviembre último, que establece el tipo de siete pesetas oro como derecho arancelario para la importación del maíz.»

MARINA
Reorganización de la Maestranza. Visitas

El ministro ha firmado un decreto por el que se reorganiza la Maestranza permanente de la Armada, lo que redundará a beneficio de los funcionarios de ella.

Recibió el Sr. Giral a los señores Sáinz de Robles y Carpentier, a una Comisión de Tineo, interesada en la resolución de algunos asuntos marítimos locales, y al diputado Sr. Cámara.

En el Parlamento

La primera condecoración que concede la República, para el Sr. Argentinista
El jefe del Gobierno, al llegar ayer por la tarde al Congreso, habló un momento con los periodistas y les dijo:

—Señores: La única noticia que tengo para ustedes es que esta mañana, como ministro de Estado interino, he firmado un decreto concediendo el lazo de Isabel la Católica a doña Antonia Mercé, «la Argentina», como premio a su labor al dar a conocer a los públicos extranjeros el arte puro de la danza española, y en lo que ha cosechado resonantes triunfos.

Esta noche—agregó el Sr. Azáña—tendrá el gusto de imponer a tan insigne artista la condecoración expresada, en la función que se celebrará en el teatro Español, y en que actuará por última vez en Madrid en esta «tournée» «la Argentina».

La condecoración es un regalo particular mío, y la concesión es la primera de esta clase que hace el Gobierno de la República desde que se instauró el nuevo régimen.

El grupo vitivinícola

El grupo vitivinícola acordó elevar un ruego al Gobierno, con objeto de que sean tenidos en cuenta los intereses vitivinícolas que en el último «modus vivendi» con Francia han quedado preteridos, lo cual supone un grave perjuicio para la economía.

Cuando se halle en Madrid el señor Lerroux se explicará la interrelación que tiene anunciada el indicado grupo.

Los socialistas

En la reunión celebrada por la minoría socialista se aprobó la siguiente enmienda:

«Los diputados que subscriben proponen a la Cámara la supresión del apartado a) del artículo 3.º del proyecto de ley sobre exclusión del contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos del Monopolio de Tabacos en las posesiones españolas del Norte de África, que dice así:

b) El adjudicatario vendrá obligado a adquirir cigarrillos y picadura elaborada en Canarias en la proporción que se determine por el ministro de Hacienda, teniendo en cuenta los antecedentes y posibilidades del consumo de labores canarias en dichas plazas.»

Se nombró una Comisión que estudie el programa legítimo a desarrollar y que emita dictamen ante el grupo.

Dicha Comisión la forman los Sres. Asúa, Trifón Gómez, Bujeda y Martínez (D. Lucio).

Hoy se comenzará el estudio de la reforma agraria.

Un interesante diálogo entre el ministro de Hacienda y Luis de Tapia

En uno de los pasillos del Congreso sostuvieron un interesante y pintoresco diálogo el ministro de Hacienda y el diputado D. Luis de Tapia.

Se referían al traje que ha de usar el Gobierno el día de la proclamación de presidente de la República.

El Sr. Prieto dijo:
—El Gobierno vestirá con heterogeneidad dentro de la seriedad.

—Parece que se trata de imponerlos el frac—añadió—, pero yo creo

que es una crueldad hacernos vestir una prenda que a muchos servirá de mortaja ministerial.

Después el Sr. Tapia le interesó que el Gobierno se haga eco del deseo de la Cámara de conceder un indulto general.

—Yo soy contrario a ese indulto—contestó el Sr. Prieto—, acabo de decirlo así en mi minoría, porque ello equivaldría a echar a la calle 5.000 indeseables, lo que hoy, con tanto obrero parado, podría ocasionar un conflicto.

También me he opuesto—continuó diciendo—al reingreso de todos esos empleados que fueron arrojados de la Administración pública por malversación de fondos y delitos similares.

Luis de Tapia insistió en que al menos sea concedido un indulto, aunque éste fuese muy limitado, y que se ocupara el Gobierno hoy puesto que, aprobada la Constitución, se le cerraba el paso a dicho indulto.

La minoría africanista

Se ha constituido oficialmente la minoría africanista de la Cámara. Se acordó celebrar los primeros actos el día 20 de este mes en Ceuta y Melilla.

Hablarán los Sres. Sánchez Prados, Jaén y Ovejero.

Hay el proyecto de hacer un viaje de estudio a Fernando Poo y Guinea española. Este viaje depende de unas gestiones que se realizan cerca del ministro de Marina.

Se le ha comunicado al Sr. Besteiro la constitución oficial del grupo, al que se han adherido 20 diputados.

Accidentalmente ocupan la presidencia y secretaría del grupo los Sres. Jaén y Sánchez Prados.

La minoría radical

La minoría radical, en la sesión que celebró ayer estudió el proyecto de ley de Reforma agraria y el voto particular que formula al mismo el Sr. Hidalgo, de la minoría. Se acordó apoyar este voto y designó a su autor para que lo defendiera «como programa ideal del partido».

La minoría deseaba hacer un recibimiento homenaje al Sr. Lerroux a su regreso de París; pero ha desistido de este propósito porque a pesar de las reiteradas preguntas formuladas al Sr. Lerroux no ha concretado el momento de su regreso.

Las obras del ferrocarril La Coruña-Orense-Zamora

En la Sección segunda del Congreso se reunieron los diputados de las provincias gallegas y Zamora para tratar de la cuestión de las obras del ferrocarril La Coruña-Orense-Zamora.

Concurrieron 30 diputados. Informó el Sr. Fábregas sobre las gestiones hechas ante algunos ministros y las respuestas obtenidas, de las que ya tenían noticias algunos de los reunidos. Se inició un cambio de ideas sobre la posibilidad de ejercer una acción conjunta con todos los diputados de provincias interesadas en la construcción de ferrocarriles y plantear la cuestión al discutirse los presupuestos.

Los diputados gallegos de Zamora se reunirán de nuevo el miércoles para ponerse de acuerdo en la actuación a seguir.

Según noticias fidedignas, no se paralizarán por ahora las obras de aquel ferrocarril.

Lo que dice Clara Campoamor

Los periodistas preguntaron ayer por la tarde a la señorita Clara

Campoamor si eran ciertos los rumores circulados sobre su separación del partido radical con motivo de su actuación en el referente al voto de la mujer.

—Yo—dijo la señorita Campoamor—, cuando se constituyó la Comisión de Constitución, pedí se me designase por la minoría para defender en la Comisión los derechos de la mujer.

Ya han visto ustedes—añadió—que, según manifestó el Sr. Guerra del Río, el partido, después de un acuerdo, se revotó de él. Mi actitud en todo esto ha sido siempre la misma y de una claridad diáfana.

El apéndice catalán al Código civil

Manifestó el Sr. Hurtado a los periodistas que, en compañía de los Sres. Abadal y Carner, había visitado al ministro de Justicia para pedirle que pasen a la Comisión que ha de dictaminar sobre el apéndice catalán al Código civil las modificaciones que se introduzcan en el mismo.

Los contratos de arrendamiento en Cataluña

El Sr. Companys ha expuesto al ministro de Justicia los inconvenientes que se producen en Barcelona para la aplicación del decreto de contratos de arrendamientos.

El Sr. De los Ríos prometió dar solución al asunto.

El próximo discurso de D. José Ortega y Gasset

La Comisión organizadora del acto que va a celebrar el domingo el Sr. Ortega y Gasset nos dice:
«Las puertas del local (cine de la Opera) se abrirán a las diez de la mañana y se cerrarán a las once y media en punto, no permitiendo la entrada a partir de esa hora.

El discurso será radiado por Unión Radio a toda España y transmitido por estaciones de provincias.

Para evitar contratiempos, se participa que no existen ya localidades sobrantes. Los señores que han pedido reserva de localidades pueden recogerlas en el sitio donde hayan hecho el encargo.»

Una nota de algunos federales

Los diputados Sres. Pi y Arsuaga, Niembro y Barriobero facilitaron ayer por la tarde la siguiente nota:

«El partido republicano democrático federal que fundara D. Francisco Pi está regido por un Consejo nacional, que democráticamente y sin protesta alguna fué elegido el 29 de Agosto de 1930.

Tiene organización en todas las provincias y está representado en las Cortes por los diputados que subscriben.

A nadie negamos el derecho de llamarse federal ni el crear Comités ni organizar asambleas. Únicamente queremos hacer constar que nuestro partido, hasta la fecha, no ha pactado con otro alguno, ni ha concedido a nadie su representación, ni ha parlamentado con minorías que, aun cuando ostenten el mismo objetivo, en los debates de las Cortes han puesto bien de relieve las diferencias de su ideario.»

Y una contranota de la minoría federal

«La minoría federal de las Cortes Constituyentes estima su deber hacer público que no tiene otro compromiso político que el pacto de la Alianza Republicana, que considera subsistente, y que no hay más minoría federal en el Parlamento que la que preside el que firma. Lo cual no obsta para

que haya otros diputados federales que no forman parte de ella.

Integran la minoría de referencia los Sres. Arauz, Ayuso, Companys, Jiménez, Crespo Juliá, Marial, Menéndez, Pérez Iglesias, Ruiz Reballo, Sarmiento, Soriano, Vázquez de Lemus, Valle Gracia, y el que suscribe, José Franchy.»

Los Sres. Alcalá Zamora y Martínez Barrios confieren

Ayer por la tarde, en el pasillo circular de la Cámara, conferenciaron durante largo rato el señor Alcalá Zamora y el ministro radical Sr. Martínez Barrios.

La entrevista pasó casi desapercibida. Cuantos tuvieron de ella conocimiento concedieron a la conferencia gran importancia con respecto al momento político y que ha de plantearse en breve, una vez sea nombrado el jefe del Estado.

Los representantes obreros de la Telefónica en la Comisión mixta visitan al ministro de Comunicaciones

Los representantes obreros de la Comisión mixta de la Telefónica visitaron ayer al Sr. Martínez Barrios en el Congreso.

El ministro les manifestó que estaba realizando gestiones para resolver la situación de sus visitantes dentro de la Compañía y la admisión de los delegados que han sido declarados cesantes.

Añadió que las gestiones iban por buen camino.

Medio millón de folletos en el texto de la Constitución

Momentos antes de terminar la sesión el ministro de Hacienda habló con los periodistas.

Ampliando detalles de la ceremonia a la que se ajustará la promesa del presidente de la República, dijo que el Gobierno había acordado editar medio millón de folletos con el texto constitucional, que llevarán en la portada la bandera tricolor.

Cuatrocientos mil ejemplares de

la Constitución serán repartidos entre todas las escuelas de la nación, y 100.000 serán arrojados desde los aeroplanos que volarán cuando se celebre el desfile militar y al paso de la comitiva oficial por las calles de Madrid y repartidos entre el público madrileño.

desfile se hará en automóviles

Añadió el Sr. Prieto que la Comisión parlamentaria no irá a recoger al presidente en las carrozas del Congreso, sino en automóviles, porque las carrozas están exornadas con atributos monárquicos y no hay caballos para su tracción.

Manifestaciones del Sr. Besteiro. No habrá discurso presidencial

El Sr. Besteiro recibió a los periodistas a las nueve y veinte.

—Ya habrán visto—dijo—que las interrelaciones absorben mucho tiempo. No sé si podrá haber mañana ruegos y preguntas por esta causa. Continuarán las relativas al «modus vivendi» con Francia y a las Confederaciones Hidrográficas. Por lo demás, en el orden del día se dará lectura a unas proposiciones incidentales y a un dictamen de Instrucción pública, y que hoy ha sido aprobado uno y ha quedado otro pendiente. Vivimos con la preocupación de los acontecimientos de la semana que viene.

El Sr. Besteiro ratificó el programa, del que ya dimos cuenta. O sea: Martes, aprobación de la Constitución; miércoles, promulgación; jueves, elección de presidente de la República, y viernes, ceremonia de la promesa.

—Aparte—continuó diciendo—estas cosas, el Parlamento desarrollará su vida ordinaria, a excepción del viernes, que el día será dedicado a la ceremonia.

Un periodista le preguntó:

—¿Ha sido ya acordada la fórmula de la promesa?

—Aún no—contestó el Sr. Besteiro—. La única fórmula convenida es la de que no haya discurso presidencial.

CONFLICTOS SOCIALES

El plebiscito de los obreros de Altos Hornos es favorable a la reanudación del trabajo

Bilbao, 3.—Esta mañana, a las ocho en punto, dió comienzo en las Casas consistoriales de Baracaldo y Sestao el referéndum obrero para determinar la vuelta o no al trabajo en las fábricas de Altos Hornos.

Presiden las mesas de votantes los jueces municipales de ambas localidades, con intervención del Sindicato Metalúrgico de Vizcaya, afecto a la Unión General de Trabajadores; de la Agrupación Metalúrgica de Vizcaya, de los Sindicatos católicos, y de la Agrupación Metalúrgica de Vizcaya, de la Solidaridad de Obreros Vascos, quedando sin intervención por voluntad propia la Confederación Nacional del Trabajo y los Sindicatos autónomos, afectos estos últimos al partido comunista.

La votación ha transcurrido sin incidentes. Como era bastante nutrido el grupo de obreros que se hallaban en fila a la puerta del colegio, ha sido ampliada en una hora la votación; es decir, desde las tres hasta las cuatro.

No votan ni sindicalistas ni comunistas

Se ha notado que no han acudido a votar sindicalistas ni comunistas, lo que hace suponer que la casi totalidad de la votación lo haya sido a favor de la reintegración al trabajo.

De ser así, el resultado es un verdadero éxito.

El resultado del escrutinio

Bilbao, 3.—En Baracaldo y Sestao han votado 4.200 obreros.

El 80 por 100 de los votantes lo hizo en favor de la reanudación del trabajo y el resto por la persistencia en la huelga.

Hubo 50 papeletas en blanco.

En Vitoria se va restableciendo la normalidad

Vitoria, 3.—El pueblo ha reaccionado y se han abierto todos los comercios, cafés y bares.

Grupos de huelguistas recorrieron las calles tratando de coaccionar.

En la mañana de hoy llegaron guardias de asalto enviados por el ministro de la Gobernación. Estas fuerzas se portaron con gran energía y despejaron las calles.

de la población, en donde por su estrechez es difícil perseguirlos.

Las calles están arenadas y patrullan fuerzas del Ejército.

La ciudad presenta un aspecto tranquilo, turbado de vez en cuando por los incidentes entre los huelguistas y los agentes.

Se ha abierto el mercado, y por ser hoy día de mercado semanal la ciudad se vio más animada.

Los huelguistas intentaron también coaccionar a los aldeanos.

Ofrecimientos al gobernador

Representantes legítimos de la Casa Social Católica y de Solidaridad de Obreros Vascos se pusieron a disposición del gobernador. La Federación de Sociedades Obreras ha dejado en libertad de acción a sus afiliados. El Sindicato único mantiene la huelga.

La ciudad está indignada y protesta contra el hecho de que cuatro mozaletes se hayan impuesto a todo el pueblo.

Una multa a un dibujante

El gobernador civil ha impuesto una multa de 250 pesetas al dibujante Obdulio Uralde, por haber pintado el cartel que exhibieron ayer los manifestantes pidiendo la libertad de los detenidos.

Bando del gobernador

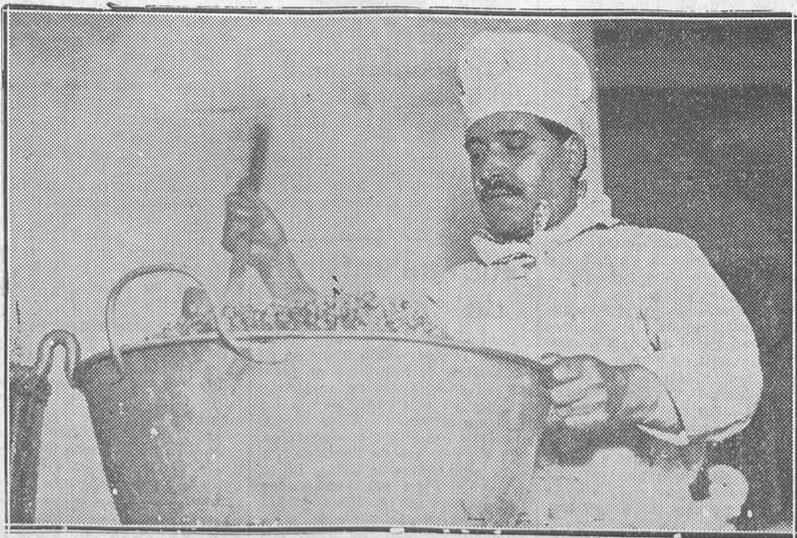
El gobernador civil ha publicado un bando, en el que se dice que se prohíben las coacciones, formar grupos de más de tres personas en la vía pública, manifestarse, ostentar letreros peticionarios, alborotar, dar gritos y cantar himnos y canciones subversivas.

Se publican los periódicos «La Libertad» y «Heraldo Alavés», que protestan contra la huelga. Hacen un llamamiento al pueblo para que se dé cuenta de la gravedad de las circunstancias y ayude al Poder para conseguir que se restablezca de manera incruenta la normalidad. Hacen un elogio del Ejército y de las fuerzas de Seguridad.

Al mediodía de hoy sonó un disparo en la calle de la Correría; pero no ha habido desgracias.

Clausura de los Sindicatos únicos

Se han clausurado los locales de los Sindicatos únicos.



Francisco Arrojo, cocinero que fué de las cocinas del real palacio, y hoy cocinero de los comedores de Asistencia social, que sostiene el Ayuntamiento de Madrid (Fot. Benítez-Cusau.)

detenidos. Después procedieron a sellar la puerta del Sindicato.

Energica actitud del gobernador

Vitoria, 3.—El gobernador civil recibió a última hora de la tarde al Comité de huelga del Sindicato único, que se presentó al tener conocimiento de las órdenes del gobernador para proceder a la detención del presidente y del secretario de la Directiva del Sindicato único.

Los comisionados le manifestaron sus deseos de terminar la huelga, reintegrándose al trabajo mediante la concesión de la libertad de los detenidos.

El gobernador civil les contesto que el representante del Gobierno de la República estaba por encima de tal iniciativa. Añadió que para buscar una solución a esto sería necesario primeramente que se reintegraran todos al trabajo, y les hizo ver que tenían que tener confianza en sus palabras.

Entonces los comisionados se retiraron para consultar con sus compañeros, y volvieron por la noche al Gobierno para pedir autorización para celebrar una asamblea en el frontón o en el Sindicato clausurado. El gobernador denegó tal autorización. Tampoco consentió que se celebrara la reunión dentro de la ciudad, teniendo presente las disposiciones del bando dictado esta mañana, que no permite grupos de tres personas.

Les autorizó a que reunieran fuera de Vitoria y a pleno día. Lo harán en el campo de Juzmendi mañana. Las resoluciones que se adopten serán comunicadas al gobernador.

Impresiones favorables de última hora

La impresión de última hora es que se llegará a una solución favorable.

En el momento de pretender despegar de curiosos la calle de Postales la fuerza de Seguridad de caballería, el sargento Juan Sáez se cayó, pasando por encima el caballo, sufriendo fuerte conmoción cerebral y magullamiento general, ingresando en el Hospital Civil.

Cuando prestaba el servicio de vigilancia en la cárcel se le disparó el fusil a un soldado en el momento en que pretendió cargar el arma, pasando el proyectil a media altura de sus compañeros, sin que afortunadamente hiciera blanco.

Han continuado las detenciones, habiendo ingresado en la cárcel en total 28 hombres y una mujer.

En Langreo se declaran en huelga mil cien mineros

Oviedo, 3.—El gobernador civil ha manifestado que, según le habían comunicado de la mina «Mariana», del término de Langreo, se han declarado en huelga 1.100 mineros por haber sido despedido un obrero. Añadió que esta huelga, según sus informes, obedece a determinadas maniobras de los elementos extremistas.

El conflicto del puerto de Gijón

Gijón, 3.—Esta tarde han reanudado el trabajo en el Muelle el personal de las grúas eléctricas de las vías de Aboño y de algunos cargadores.

Se ha trabajado hoy en la carga y descarga de algunos vapores. El conflicto tiende a solucionarse.

Estallan varios petardos en La Coruña

La Coruña, 3.—A las nueve de la noche estallaron cuatro petardos en la calle de Federico Tapia, en las inmediaciones de dos postes de la Telefonía; afortunadamente no causaron daño alguno.

Los tranviarios de Sevilla anuncian una nueva huelga

Sevilla, 3.—Los tranviarios han anunciado que, ante la pasividad con que se discuten las bases de mejora que tienen presentadas, irán a la huelga, secundando el movimiento todos los adheridos al Sindicato del tránsito rodado afecto a la Confederación Nacional del Trabajo.

El conflicto de los panaderos.—Los obreros pesqueros gaditanos se declaran en huelga

Cádiz, 3.—El conflicto de los panaderos sigue en el mismo estado. Han fracasado cuantos intentos de arbitraje se han hecho. Los huelguistas insisten en la expulsión de los obreros no asociados que trabajan durante el paro, y a ello se oponen el gobernador y los patronos.

Ha sido clausurado nuevamente el Centro de los panaderos.

Han venido algunas representaciones de panaderos de la provincia y han ofrecido a los huelguistas secundar su actitud.

La población sigue abastecida, formándose colas ante los despachos de pan.

Hoy han abandonado el trabajo, saltando a tierra, los obreros pesqueros. Mañana se reunirán con el gobernador para buscar una solución al conflicto.

La huelga la ha planteado la Asociación El Despertar Marítimo. Piden los obreros aumento de jornales y la jornada de ocho horas.

La crisis obrera en Almería

Almería 3.—Convocada por el alcalde, se ha celebrado una asamblea de fuerzas vivas.

El alcalde dió cuenta a los reunidos de la finalidad de la reunión, que era acordar un proyecto de obras que beneficiaría a la capital y a la provincia, con el auxilio acordado por el Gobierno.

Se nombró una Comisión, que gestionará del Gobierno la ejecución de importantes proyectos.

LOS PERIODICOS OFICIALES

VARIAS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO

Llamamiento a filas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente orden circular:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º del decreto de 20 de Agosto de 1930 («C. L.» número 298), he tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Se fija en 12.054 el número de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1931 y agregados al mismo, procedentes de revisión y de prórrogas de segunda clase, acogidos a los beneficios del capítulo XVII del vigente Reglamento de Reclutamiento, que han de constituir el cupo de filas, y en 2.365 los que han de quedar afectos al cupo de instrucción, los cuales son distribuidos entre las diferentes Cajas de recluta en la proporción fijada en el estado inserto a continuación de esta circular.

Segundo. Para determinar los reclutas que han de constituir ambos cupos se celebrará un sorteo público en todas las Cajas de recluta el día 20 del actual, con las formalidades prevenidas en las órdenes circulares de 1 de Octubre de 1925 y 9 de Abril de 1927 («C. L.» números 324 y 184), constituyéndose el cupo de filas con los que obsequen los números más bajos y el de instrucción con los más altos.

Tercero. Los reclutas a quienes se hayan concedido los beneficios de reducción del tiempo de servicio, con fecha posterior al 4 de Octubre pasado, serán eliminados del próximo sorteo y quedarán agregados al cupo que les correspondió formar parte como reclutas de servicio ordinario.

Cuarto. Los reclutas que, teniendo solicitados los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, no presenten el día 10 del actual la carta de pago del importe de la cuota que se comprometeron a satisfacer, se entenderá que renuncian a los beneficios solicitados, y pasarán a formar parte del grupo de haber del segundo llamamiento, determinándose, previo sorteo complementario, el cupo y llamamiento a que quedan afectos, según dispone la circular de 1 de Agosto pasado («D. O.» número 170).

Este sorteo complementario se celebrará a continuación del de los reclutas de servicio reducido, introduciéndose en el bombo 50 números, incorporándose al cupo de filas de África los que les correspondía uno de los nueve primeros números; al de la Península, los que obtengan números del 10 al 41, y al cupo de instrucción los números del 42 al 50.

Quinto. No es obligatoria la asistencia de los reclutas al sorteo, pero podrán presenciarlo cuantos lo deseen, pudiendo los Ayuntamientos que lo estimen conveniente nombrar un comisionado que oficialmente concurre al sorteo.

Sexto. Los jefes de las Cajas de recluta comunicarán a los interesados, por conducto de los alcaldes, y darán conocimiento a los jefes de los Cuerpos en que hayan sido admitidos, del cupo a que quedan afectos como resultado del número obtenido en el sorteo.

Los destinos de jefes y oficiales de Ingenieros

En vista de la dificultad para aplicar estrictamente los decretos de 4 de Mayo y 20 de Octubre último a los destinos de jefes y oficiales de Ingenieros, dada la escasez de personal en este Cuerpo, se ha dispuesto que el ministro de la Guerra quede facultado para cubrir con carácter forzoso, sin limitación alguna, todos los destinos de jefes y oficiales de las unidades, armadas de Ingenieros de la Península y África, sin que entren en vigor los preceptos de los referidos decretos, hasta que hayan desaparecido las causas que motivan esta disposición.

Nuevo comandante general de Somatenes

Se nombra comandante general de los Somatenes armados de Cataluña al general de brigada, en situación de primera reserva, don Pascual Gracia Perra.

El general Jiménez-Castellanos, a la reserva

Por disposición ministerial se ordena que, de acuerdo con el informe del Consejo Superior de la Guerra, en funciones de Junta clasificadora para el ascenso de generales y coroneles del Ejército, pase a situación de reserva el general de brigada D. Adolfo Jiménez-Castellanos.

El general Jiménez-Castellanos fué pasado a la reserva por el Gobierno del general Primo de Rivera, disposición que rectificó el Gobierno de la República.

Gratificaciones en Aeronáutica

Se ha dispuesto que por el Servicio de Aeronáutica se reclamen las gratificaciones del personal de Aeronáutica en situación A y del que preste sus servicios en la Escuela de observadores de globos y regimiento de Aeronáutica, siempre que no cobre estas personal gratificaciones por Aviación.

Esta gratificación la disfrutará cualquiera que sea el destino de plantilla; pero será incompatible con la de Aviación.

Para su cumplimiento exacto, se dispone:

Primero. Que los jefes de sección del ministerio cursarán a la sección de Personal relaciones de los jefes y oficiales que deban pasar a situación A, con arreglo a la orden de 10 de Agosto último.

Segundo. Que para el resto del personal cursará el jefe de servicio de Aeronáutica las propuestas para el pase a situación A, B y C.

Igualmente este jefe propondrá la baja en el servicio de los que lo soliciten.

Los gastos de viaje y la ropa de los penados puestos en libertad

La «Gaceta» publica la siguiente orden circular del ministerio de Justicia:

Primero. Los gastos de viaje y la ropa imprescindible para ser puestos en libertad los penados se abonarán por la Administración, aun cuando los reclusos posean fondos en sus cuentas de peculio y ahorro.

Segundo. Como norma para el abono de los gastos de viaje se tendrá presente el lugar de garantía de trabajo en el caso de los liberados, y para los demás penados, el punto de naturaleza, el de vecindad en la fecha en que fué recluido o también la vecindad de los padres, de la esposa o de los hijos menores de edad. Los directores de las prisiones procurarán, bajo su responsabilidad, que se adquiera el billete de ferrocarril hasta el límite del viaje, si fuese posible, y en otro caso para el mayor trayecto; y

Tercero. Estos gastos se abonarán con cargo al Economato de las prisiones, si el fondo cooperativo de reclusos excede de 1.000 pesetas en las centrales, o de 400 en las provinciales autorizadas para la extinción de penas. En los demás casos se abonarán con cargo al concepto de «Obligaciones».

El «Derecho de consorte» en Correos

La «Gaceta» publicó la siguiente orden de Comunicaciones:

«Este ministerio, teniendo en cuenta la conveniencia que para los funcionarios, del Cuerpo de Correos, supondría la aplicación al mismo del llamado «Derecho de consorte», y que éste ha sido ya aplicado entre casi todos los diferentes departamentos, ha tenido a bien extender sus beneficios al expresado Cuerpo, entre éste y los de los demás ministerios que en la actualidad lo tengan establecido sobre el principio de reciprocidad, en las mismas condiciones que para los del de Gobernación dispone el real decreto de 23 de Mayo de 1922.»

Se limita la importación de carnes congeladas

También se publicó ayer una orden de Fomento en la que, después del informe emitido sobre la importación de carnes congeladas para la fabricación de embutidos por la Junta Central de Epizootias, se resuelve dejar en suspenso la autorización concedida para aquella importación, respetando, no obstante, las peticiones formuladas, cuyas importaciones podrán realizarse hasta fin de Enero próximo, fecha en que se considerarán caducados los permisos, que sólo se concederán con sujeción a varios requisitos sanitarios que se insertan en la misma orden.

PETICION JUSTA

Para el Ayuntamiento de Vallecas

Dirigida al gobernador civil de la provincia, y subscripta por más de cincuenta vecinos del Puente de Vallecas, recibimos la siguiente instancia:

«Los que subscriben, honrados obreros y vecinos de Vallecas (Puente), a V. E. atentamente saludan y exponen;

Que siéndoles imposible, por la gran crisis de trabajo, seguir pagando alquiler por habitación, acordaron adquirir pequeños terrenos a pagar en plazos muy reducidos mensuales, a fin de que, aprovechando las horas que todo ser humano dedica al bien ganado descanso, fabricarse ladrillos para construirse una modesta vivienda para ellos y sus familias; pero al ir a empezar las edificaciones fueron requeridos por la autoridad municipal para que antes solicitaran y abonaran el importe de la correspondiente licencia, previa presentación de los planos, cuyo precio es de 75 pesetas por cada casa.

A simple vista comprenderá, excelentísimo señor, la imposibilidad por nuestra parte de dar cumplimiento a la anterior orden, dada la carencia absoluta de recursos muchas veces ni aun para llevar pan a nuestros hijos.

En los momentos actuales en que el Ayuntamiento de Madrid, para enajenar en parte la crisis obrera, acuerda eximir de derechos las licencias que para obras se concedan, resulta una medida arbitraria la de las autoridades municipales de este pueblo al exigirnos gastos para nosotros tan considerables, en vez de dar facilidades a la clase obrera para que puedan cobijarse en viviendas que, aunque modestas, puedan ser de su propiedad.

Aun podría alegar el Ayuntamiento razones de urbanización si conbase con plano del pueblo; pero no contando con él, y estando sin urbanizar el 95 por 100 de sus calles, convertidas gran número de ellas en verdaderos muladares, sin agua, luz ni alcantarillado, en nada perjudica a la barriada la construcción de estas modestas viviendas, enclavadas en pleno campo, en donde ni aun las basuras son recogidas por el inconveniente, entre otros, de que no pudiendo casi transitar a pie, en cuanto caen cuatro gotas menos pueden pasar los carros de la limpieza pública.

Por todo lo expuesto, y haciéndose cargo V. E. de lo muy razonable de nuestra petición, rogámosle encarecidamente interese del señor alcalde presidente de este Ayuntamiento nos exima de dichos requisitos.

No dudando, excelentísimo señor, de su amor por esta humilde clase trabajadora, dámosle anticipadas gracias por tan señalado favor.—Miguel Martínez. (Siguen las firmas.)

EL CONGRESO FERROVIARIO

Se aprueban las actas

Ayer, a las once y media de la mañana, celebró su última sesión en la Casa del Pueblo el Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario.

Presidió Gregorio Guerra, actuando de secretario Trifón Gómez.

Se aprobaron las actas de las sesiones últimamente celebradas.

Por último se hicieron algunas observaciones relacionadas con las dietas de los vocales del Comité paritario, sobre la situación de los ferroviarios militares y otros temas.

EN VIGO

La vista de un crimen de carácter social

Hay once procesados

Vigo, 3.—Con objeto de ver la causa instruida por el crimen cometido el día 22 de Septiembre de 1930, conocido por el crimen de Reviso, la Audiencia de Pontevedra se trasladó a Vigo.

La vista de la causa comenzó a las cuatro de la tarde. El hecho ocurrió durante la huelga de descargadores de carbón del puerto, y por esta causa es considerado el delito como social, aunque no están totalmente aclarados los orígenes y desarrollo del asunto. La víctima se llamaba Francisco Alonso.

El Tribunal de Derecho se había constituido a mediodía; pero hasta la hora antes indicada no pudo dar comienzo por no haber el número de jurados que exige la ley. Para completarlo hubo que proceder al sorteo para designar a los jurados suplentes, que fueron requeridos con toda urgencia para que se presentaran.

La sala de la Audiencia estaba totalmente llena. En los alrededores del Palacio de Justicia se habían adoptado bastantes precauciones, porque ante la expectativa que había despertado la causa se había congregado numeroso público, en su mayoría elemento obrero.

Abierta la sesión, el abogado defensor solicitó la suspensión del juicio, fundándose para ello en las deficiencias registradas en la designación del Jurado y en el ambiente que reina alrededor del proceso, como lo ponían de relieve unas hojas que se habían repartido profusamente y los gritos proferidos por el público congregado frente al Palacio de Justicia.

La Sala rechazó la propuesta del defensor y comenzó la vista.

Los procesados son once, recordando los mayores cargos sobre Manuel González, a quien el fiscal acusa de autor de un delito de asesinato. A los diez procesados restantes les acusa del delito de homicidio.

A medianoche continúa la vista. En las cercanías del Palacio de Justicia siguen estacionados los grupos, vigilados por la fuerza pública.

Dentro de la sala el presidente dió orden de detención de un individuo que había proferido ciertos gritos.

A medida que el tiempo transcurre, por el desarrollo que tiene el proceso, la expectación va en aumento.

Una conferencia del conde de Sforza

Mañana, a las siete de la tarde, dará una conferencia en la Residencia de Estudiantes el ex ministro italiano conde Carlo Sforza.

Disertará sobre el tema «La Rusia soviética en el interior y en el Extranjero».

Nuevos mítines de alquileres

Continuando la campaña iniciada por la Federación Nacional de Sociedades de Inquilinos en favor de la ley definitiva de alquileres, y a los ya celebrados por la Federación provincial de las Asociaciones de Inquilinos de Guipúzcoa, han seguido los de Rentería, Pasaia, Villafranca de Oria y Elbar, todos ellos con gran entusiasmo y concurrencia inusitada y con asistencia del presidente de la Federación Nacional, Sr. Barrio y Morayta, y por parte de la Federación Comarcal de Asociaciones de Inquilinos de Vizcaya, han te-

nido lugar con el mismo éxito en Bilbao, Arboleda, San Salvador del Valle, Somorrostro, Gallarta, Santurce, Erandio, Asua, Lejona, Erorrieta, Deusto, Bolreta, Asurto, Recaldeberri, Galdames, Galdacano y Basauri.

En todos ellos se pidió también, para el caso de que no se pueda dar en seguida la ley definitiva, se prorrogue indefinidamente el decreto, suprimiendo las excepciones y prescripción de acciones que se han ido estableciendo a favor de los caseros.

Todos estos actos han constituido brillantes actos de ciudadanía, en que se ha demostrado una gran adhesión al régimen político hoy imperante, en el que se han cifrado grandes esperanzas.

La campaña continuará hasta lograr el fin apetecido, estando ya anunciado un acto de gran resonancia en Granada, al que asistirán delegaciones de otras Sociedades, y por la Federación Nacional su presidente, Sr. Barrio y Morayta, especialmente invitado para dicho acto, en el que explicará el detalle y alcance del proyecto de ley de que fué ponente y aceptado por la Federación, y que ha sido sometido al estudio del Gobierno.

La Federación Nacional de las Clases Medias

Para evitar equívocos y malas interpretaciones, la Federación Nacional de las Clases Medias desea hacer constar que su finalidad primordial es agrupar a cuantas personas y entidades constituyen las indicadas clases, presentando un frente único de acción político-social y de defensa de sus intereses.

Considera que las clases medias deben crear una fuerza propia que sirva de barrera contra los excesos, las violencias y los egoísmos, y contribuir, dentro de una rigurosa disciplina y unión, a la elaboración del nuevo Estado, dentro de la equidad y del mejoramiento económico del país.

La Federación se ha dirigido en ese sentido y desde luego con el más lisonjero éxito—a las Asociaciones mercantiles, de ingenieros y constructores, de funcionarios, de empleados, de sanitarios, abogados, pasivos, retirados y cuantas entidades representan a las clases medias. Todas reconocen la necesidad de unirse, formando un frente único de política de clase, sin perder su independencia y personalidad profesional.

El Tribunal de Derecho se había constituido a mediodía; pero hasta la hora antes indicada no pudo dar comienzo por no haber el número de jurados que exige la ley. Para completarlo hubo que proceder al sorteo para designar a los jurados suplentes, que fueron requeridos con toda urgencia para que se presentaran.

Conferencia de Somoza Silva

Mañana sábado, a las diez de la noche, dará una conferencia en el Centro Republicano del Pacífico, continuación de curso empezado, nuestro querido compañero de Redacción Lázaro Somoza Silva.

El tema elegido es: «La escuela única como justicia social.» Con esta conferencia, el Centro Republicano del Pacífico, Erik y California, continúa en su propósito de que desfilen por su tribuna las personalidades más distinguidas de todos los partidos.

El domicilio social está establecido en la calle de Gutenberg, 8. La entrada será pública.

INFORMES DE ARAGON

El Sr. Azaña irá en Enero a Zaragoza

Zaragoza, 3.—El gobernador civil ha manifestado que ha demorado su viaje a esta ciudad el presidente del Consejo de ministros. Realizará su propósito de visitar la Academia militar y los cuarteles para el próximo mes de Enero.

El gobernador ha solicitado del ministro de la Gobernación la autorización para poder utilizar armas cortas de fuego para la defensa de sus establecimientos a los dueños de tiendas de comestibles.

Quincalleros ladrones

Teruel, 3.—A las cuatro de la madrugada los vigilantes sorprendieron en el Arrabal a varios individuos sospechosos, que al darles el alto respondieron con disparos, dándose a la fuga.

Los serenos repelieron la agresión, hiriendo a uno que huía en un carro que volcó, abandonándolo y encontrándose en el vehículo el producto de un robo, consistente en varias aves y dos cerdos sacrificados. Se logró más tarde detener a otros tres, que resultaron ser los quincalleros Félix Pérez Más, Francisco Torres Aguada y Julián Abellan Abellan. El otro consiguió fugarse. También fué detenido Francisco San José Marco y su esposa, complicados en este robo.

Procesión suspendida

El gobernador ha suspendido la procesión de las Hijas de María, que pretendían celebrar el día de la Purísima con una peregrinación al pueblo de Oliete, basándose en que en la anterior procesion celebrada hubo alteración del orden e incidentes serios entre monárquicos y republicanos.

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto 11, Caballero de Gracia, 11. T.º 18657

INFORMES DE CATALUÑA

En la Aduana de Barcelona se descubre un desfalco de millón y medio de pesetas

El descubrimiento del desfalco

Barcelona, 3.—Ha llegado el director general de Aduanas.

Su viaje obedece al descubrimiento de un importante desfalco en el servicio de Aduanas. Se cree que pasa de un millón de pesetas.

La primera providencia tomada por el director general de Aduanas ha sido suspender de empleo y sueldo al segundo jefe de la Aduana, D. Francisco Zapata del Pino. A este funcionario le faltaban solamente quince días para ser jubilado.

Ha sido asimismo suspendido de empleo y sueldo el cajero, señor Iglesias.

Esta tarde se reunió el director general con los vistas y altos empleados de la Aduana para revisar los libros de contabilidad.

El director general de Aduanas notifica al Juzgado el importe del descubrimiento

El director general de Aduanas, Sr. Sacristán, ha dirigido al Juzgado una denuncia comunicándole que después de efectuar una inspección en los libros de la Sección de ventas de sellos y timbre de alcoholes, trámite que no se realizaba desde el año 1926, se ha notado la falta de dos partidas de importancia: una de 1.386.000 pesetas y otra de 135.000.

También se notificó al Juzgado en la denuncia que se ha instruido el oportuno expediente gubernativo y que se han decretado las sustituciones a que obliga el caso.

Actuaciones del Juzgado especial por la suspensión de pagos del Banco de Cataluña

El magistrado del Tribunal Supremo que en funciones de juez especial entiende en la suspensión de pagos del Banco de Cataluña, ha revisado todo lo actuado por el juez que entendió primeramente en el asunto y por un Juzgado especial que se designó después.

Aun cuando se guarda una impenetrable reserva, parece que no tardará mucho en dejarse sentir los efectos de la actuación del nuevo Juzgado especial, al que el fiscal de la República le ha enviado una querrela contra el Consejo de Administración del citado Banco como resultado de una denuncia presentada en Madrid.

Circula el rumor, que acogemos con gran reserva, de que han desaparecido de Barcelona dos personalidades relacionadas con el Banco de Cataluña.

Unos desconocidos incendian una camioneta

Al pasar por la calle de Herrera una camioneta de reparto, perteneciente a la Compañía fabril de aceites vegetales, vehículo que era conducido por Vicente Martí y su ayudante, Jaime Cros, le salieron al paso tres individuos que, colocándose delante de la camioneta y empuñando pistolas, obligaron al conductor y ayudante a que parasen el coche y a que descendieran de él. Hecho así, los desconocidos prendieron fuego al vehículo y desaparecieron.

El chofer y su ayudante fueron a la fábrica, sita en las inmediaciones de la calle Heretría, y utilizando un aparato extintor lograron apagar el fuego.

Se supone que los desconocidos cometieron este acto de sabotaje deseando vengarse de unas cuestiones derivadas de un conflicto de carácter social que tuvieron con la casa.

Alborotos estudiantiles.—Estallan dos petardos

En virtud del acuerdo tomado por la Junta de gobierno de la Universidad, los porteros exigen hoy a los estudiantes la presentación del carnet escolar para permitirles entrar en el edificio.

Cerca de las diez de la mañana, como el acceso a la Universidad se hacía sólo por el pórtico de la puerta principal, un grupo numeroso de impacientes se dispuso a entrar por el local donde se halla el Instituto Maragall, llegando hasta la verja que separa los jardines de la Universidad y del Instituto. Varios escolares de este último se oponían a que los universitarios realizaran su propósito, oyéndose entonces la explosión de un petardo. Poco después estalló otro en la calle, provocando una confusión general. Algunos alumnos de la Universidad saltaron la verja y se introdujeron en el edificio.

Al poco rato llegó a la plaza de la Universidad una camioneta con guardias de asalto, que procedieron a disolver los grupos de estudiantes y de curiosos, retirándose todo el mundo tranquilamente y renaciendo la calma poco después.

Hacia el esclarecimiento del crimen de Hospitalet

El juez municipal de Hospitalet continúa trabajando con toda actividad para llegar al esclarecimiento de las causas que motivaron la muerte del desconocido y la agresión de que fué objeto Fernando García.

Se ha podido averiguar que el día en que Fernando García fué

herido, un campesino sorprendió a dos individuos con una carga de verduras que acababan de sustraer de uno de los campos de Hospitalet. Este campesino intentó detenerlos para entregarlos a la autoridad; pero mientras uno de dichos individuos echaba a correr, el otro, de aspecto corpulento, le hizo frente, obligando al campesino a tocar un silbato de alarma que llevaba y que atrajo a varios labradores, que apalearon al individuo en cuestión.

Según parece, Fernando García debió de ser alcanzado en su huída por otro grupo de campesinos que acudieron también al oír el silbato de alarma y debieron de darle algunos golpes, causándole las heridas que sufre.

Los campesinos ignoran si el muerto y el herido son los mismos a quienes sorprendieron con la carga de verduras, por lo que se hacen diligencias complementarias para comprobar este extremo.

CORTES CONSTITUYENTES

Ayer comenzó el debate sobre el "modus vivendi" con Francia

Y continuó discutiéndose el decreto relativo a la Confederación del Ebro

Sesión del 3 de Diciembre

Se abre la sesión a las cinco menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Otra vez la supuesta ley de fugas

El Sr. BALBONTIN hace uso de la palabra para dirigir un ruego al ministro de Justicia, y dice que hubiera querido hacerlo personalmente al Sr. De los Rios; pero como esto es muy difícil, lo hace en su ausencia para que le sea transmitido.

El ruego se relaciona con el presunto asesinato de cuatro obreros en el parque de María Luisa, de Sevilla, por haberse aplicado la ley de fugas, según cree toda Sevilla.

Pide que venga el proceso que formó la Comisión parlamentaria que ha instruido diligencias para que no quede impune un suceso de esa importancia.

El ministro de la GOBERNACION ofrece trasladar el ruego a su compañero de Justicia.

El Sr. AYUSO formula varios ruegos a ministros ausentes.

Los Sometenes catalanes

El Sr. ARAGAY trata de la institución de los Sometenes en Cataluña y dice que subsiste el carácter que les imprimió el general Primo de Rivera.

Relata el acto realizado el pasado día 2 de Noviembre en la Comandancia general, en corroboración de su aserto, y advierte que la Junta central nombrada para reorganizarlos está formada por las mismas personas que constituían la anterior, y claro es que bien se puede prever el resultado.

Expone la necesidad de que se reorganicen los Sometenes en forma que respondan a su antigua tradición, exenta de todo matiz político.

Solicita luego que en el Gobierno civil de Barcelona se obstruya la organización de Sociedades liberales republicanas y agrarias, pues hay reglamentos que llevan allí meses enteros sin ser despachados.

El Sr. RUIZ LECINA se adhiere al ruego del Sr. Aragay sobre los Sometenes para que en la reorganización que se haga se eliminen los elementos que introdujo la Dictadura y que desvirtuaron el verdadero carácter de la institución.

Los Sres. AZANA y CASARES contestan que ambos ruegos serán atendidos en lo posible.

Interpelación sobre el "modus vivendi" con Francia

El Sr. GARCIA BERLANGA explica la interpelación anunciada por la minoría agraria sobre el "modus vivendi" con Francia.

Comienza exponiendo la necesidad de tratar este asunto en segunda instancia, porque se tiene noticia de que mañana va a reunirse una Comisión parlamentaria francesa para resolver definitivamente sobre Tratados de comercio con Grecia e Italia, y no sabemos si por deficiencia de nuestra diplomacia o por otras razones que el Gobierno dirá, nuestro país va a quedar en situación deprimida respecto a los otros.

Habla de la exportación de vinos, que es la más importante en nuestro país, y la compara con la de

Italia, para deducir que la nuestra es inferior, ya que en el "modus vivendi" con Francia exportamos 1.800.000 hectolitros. Un cupo parecido se concede a Grecia e Italia; pero con la circunstancia de que para estos países los derechos arancelarios son sólo de 55 francos.

Pide que se favorezca en todo lo posible la exportación de nuestros vinos para que pueda obtenerse un precio remunerador.

Se reserva mayores esclarecimientos para cuando se halle presente el ministro de Estado, y anuncia que ha quedado constituida una minoría vitícola que carece de todo matiz político. (Aplausos.)

Interviene el Sr. Rahola

El Sr. RAHOLA consume otro turno en la interpelación, exponiendo la gran importancia del asunto porque afecta a una de las mayores riquezas de España.

Plantea la cuestión al Gobierno porque durante tres semanas hemos visto cerrada para nosotros la frontera francesa, cuando están inundados nuestros territorios con numerosos artículos franceses.

Esto que ocurre no es más que un incidente de nuestras relaciones comerciales con Francia, como puede observarse a través de la Historia.

Recuerda lo acaecido desde hace muchos años, advirtiendo que la balanza comercial no nos es favorable.

En el "modus vivendi" de 1921 el Gobierno se sintió un poco más enérgico; pero se estableció la constante lucha entre los intereses agrícolas y los industriales, olvidando la necesidad de ir de acuerdo.

Mientras no desaparezcán esos antagonismos no se conseguirá nada eficaz. Los elementos industriales se impusieron algún sacrificio, comprendiendo que lo necesitaba la agricultura española.

Para demostrarlo examina las características de aquel "modus vivendi".

Sólo en los hierros hubo disminuciones en 23 partidas, que oscilaban entre el 10 y el 80 por 100, y equivalían a una pérdida de 200 millones, o sea la vida de 20.000 familias.

Luego se refiere al Tratado de 1922, en el que, en holocausto a los vinos, se señalaron preceptos que dejaban a Francia en libertad para modificar sus aranceles.

El PRESIDENTE le ruega brevedad para tratar sólo lo verdaderamente urgente del tema, sin perjuicio de reservar el resto para cuando se halle presente el ministro de Estado.

El Sr. RAHOLA advierte que es importante el asunto, no ya por lo que pueda costar el Gobierno, sino por lo que afecta a muy respetables intereses.

El PRESIDENTE: Por eso y otras razones que sus señorías me han expuesto, la presidencia ha accedido a que hoy se inicie esta interpelación; pero todos me han ofrecido ser breves y no referirse más que a aquellos puntos de verdadera urgencia.

Hay varios oradores apuntados para intervenir, y si todos se expresan con la extensión que su señoría, no podrá terminar hoy la interpelación.

El Sr. MANTECA: Advierta su señoría que se trata de los intereses vitivinícolas, que son el pan de muchos miles de familias.

El Sr. RAHOLA: Si ahora no hay tiempo, puede habilitarse esta noche para celebrar sesión.

El PRESIDENTE propone que hoy se diga lo que se estime urgente y mañana puede proseguir la interpelación.

El Sr. RAHOLA se aviene a ello e interrumpe su discurso para reanudar mañana.

La Confederación Hidrográfica del Ebro.—Habla el Sr. Marraco

Se suspende este debate y se reanuda el relativo a la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro, después de haber prorrogado para tal efecto esta parte de la sesión.

El Sr. MARRACO hace uso de la palabra.

Afirma que la política hidráulica es muy antigua en Aragón.

Expone las obras realizadas en la Confederación en los tiempos de la Dictadura y luego lee cifras de lo que se gastó en material y personal.

Rebate algunos de los cargos formulados por el Sr. Salmeron (D. José).

También se refiere al presupuesto actual de la entidad, y manifiesta que el de personal no excede del 9 por 100 del relativo a obras.

Combate la intervención del ingeniero Sr. De los Rios, y entre los casos que cita figura la desviación del canal de Lodosa, que se inutilizó con una pérdida de 6.000.000 de pesetas. (El orador es frecuentemente interrumpido por los Sres. Salmeron, Artigas y Aldasoro.)

Es inútil que me interrumpáis, porque diré con toda tranquilidad todo lo que tenga que decir.

Hace una calurosa defensa de los antiguos elementos de la Confederación y dice que en cambio hay técnicos del Estado que cobran grandes cantidades por diversos conceptos.

Entre esos elementos está el ingeniero Sr. Bello, director del Canal del Lozoya.

Según dice el ministro de Fomento ha dado cifras falsas y ha hablado de 100 millones más, que no aparecen por ninguna parte.

El ministro de FOMENTO: El ministro no da cifras falsas, y no le tolero a su señoría que lo diga. (Murmullidos.)

El Sr. MARRACO: Lo habrá dicho S. S. sin intención; pero lo cierto es que las cifras que dió S. S. son falsas.

Así como hay las cuentas del Gran Capitán, hay las del ministro de Fomento. (Risas.)

Varios escándalos

Luego habla de algunas deficiencias en los trabajos de los nuevos elementos y pregunta si esto puede hacerse impunemente, sin las debidas depuraciones.

Se produce algún revuelo y varios diputados piden que se depuren los hechos.

El Sr. MARRACO replica que eso es lo que él desea y que lleva cinco meses esperándolo, y añade: La finalidad de esta interpelación deseo que sea el nombramiento de una Comisión parlamentaria que haga una minuciosa labor investigadora; pero con absoluta garantía de libertad e inmunidad para los que declaren.

Rebate uno por uno todos los cargos que el ministro de Fomento dirigió a la Confederación en su discurso.

Relaciona los hechos de la Confederación con algunos del Canal del Lozoya que no podemos recoger porque el tono en que se expresa el orador hace que sus palabras no lleguen bien a la tribuna.

Al explicar algunas incidencias sobre el funcionamiento de la Confederación, alude a varios señores de los que figuraron en ella, y de uno dice que no tenía más méritos que el de ser del partido radical socialista, puesto que no tiene ni agua ni tierras.

Varios RADICALES SOCIALISTAS: No es del partido.

El Sr. MARRACO: Pues merecía serlo. (Las protestas de los radicales socialistas promueven un gran escándalo. El presidente impone orden.)

El Sr. MARRACO: He dicho que merecía serlo, porque sin tener necesidad de ello, por no ser propietario, mostró su abnegación adhiriéndose a la obra.

Estas palabras promueven un nuevo escándalo, y el PRESIDENTE (Sr. Barnés) ruega al Sr. Marraco que no dé carácter personalísimo al debate.

El Sr. MARRACO: No soy yo; ha sido el ministro de Fomento quien se lo ha dado, hablando aquí de los millones de los Sres. Pardo y Valenzuela.

daré muy satisfecho. (Rumores y protestas.)

Hay otro poco de jaleo cuando alude a un señor radical socialista, cuyo nombre no oímos, del que dice que fué conservador y monárquico.

Por fin se serenán los ánimos, y sigue el Sr. Marraco defendiendo la obra de la Confederación.

Dice que el funcionario que ha llevado las cuentas está esperando hace cinco meses que se le juzgue, y agrega que si aparecen malversaciones, allá los Tribunales lo decidirán.

Dice que el Gobierno, al dar su decreto de 24 de Junio, pudo disolver la Confederación y modificarla y convocar a nuevas elecciones; pero no entregarla a una Comisión de señores que no ha hecho nada en cinco meses. (Aplausos de los radicales.)

Se suspende la interpelación.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varias proposiciones

Se aprueba el dictamen sobre la proposición de ley que concede una pensión a las hijas del señor Canalejas.

Se aprueba otro sobre concesión de créditos para crear la Dirección general de Ganaderías.

Se toma en consideración una proposición de ley prohibiendo a las Compañías industriales dedicadas al suministro de fluido eléctrico o de gas cobrar otras partidas que no sean las unidades que marquen los contadores.

Se vota definitivamente el proyecto de ley creando el Cuerpo de Suboficiales del Ejército.

Debate sobre la concesión de un crédito extraordinario a una Compañía minera

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de pesetas 728.325 para devolver a la Compañía minera de Sierra Menera ingresos indebidamente por contribución de utilidades.

El Sr. ALBA impugna el dictamen y recuerda que él es el autor del decreto que obligó a traer al Parlamento todos los créditos análogos.

Manifiesta que estando próxima la aprobación de los presupuestos, en los que han de consignarse esos créditos, no comprende por qué se segrega este crédito de la Compañía de Sierra Menera, de Bilbao.

El ministro de HACIENDA contesta que si hay alguna objeción que hacer a esa entidad, él retirará el proyecto; pero al Gobierno se le ha dicho que si no se paga este crédito, la Siderúrgica del Mediterráneo suspenderá pagos y cejará su fábrica, con lo que se aumentará el conflicto del paro.

Se ha cuidado el Sr. Alba de recalcar que es ésta una Sociedad de Bilbao y como yo soy diputado por Bilbao, tengo que decir que si hay una casa enemiga mía y de los socialistas, esa lo es de las mayores, y eso me ha permitido proceder con más libertad.

El Sr. ALBA rectifica y dice que él no va a descender a ese terreno. El asunto hay que situarlo en plano superior. Le parece bien que se devuelva lo indebidamente cobrado; pero hay muchas casas en esta situación. ¿Por qué no ha de tomarse la medida con carácter general?

Recuerda lo que ocurrió cuando el famoso crédito Garvey, siendo el ministro en 1916, y del que se derivó el decreto suyo.

Este crédito de Sierra Menera data del año 27, y en cuatro años ha estado parado el asunto en el ministerio de Estado. ¿Por qué ahora se ha de pagar a esa Compañía y no a las otras que con anterioridad y posterioridad puedan encontrarse en el mismo caso?

Insiste en la necesidad de la generalidad de la medida.

El ministro de HACIENDA también rectifica y dice que las palabras del Sr. Alba robustecen su argumentación.

Si se siguiera el orden cronológico, claro es que deberían abonarse antes otros créditos.

El famoso de Garvey fué combatido aquí y en varias legislaturas no ha podido pagarse.

El de Sierra Menera ni es de los últimos, ni es de los primeros.

La firma Sota y Anzar tiene tres grandes créditos pendientes de cobro, y al hacer una excepción de uno de ellos, el de Sierra Menera, se comete un acto de justicia por las razones que he expuesto antes, para evitar la anticipación de un conflicto como el del cierre de la Siderúrgica del Mediterráneo, con cuya responsabilidad no quiere cargar el Gobierno.

El Sr. ALBA muestra su conformidad a la aprobación del dictamen; pero es indudable que ya ha dicho el ministro que hay de esa misma firma otros créditos que no figuran en la relación que ha de irse al Parlamento.

Eso es debido a que no tienen el requisito de los informes del Consejo de Estado en pleno y de la Intervención general.

El Sr. VERGARA formula algunas observaciones en nombre de la Comisión, y se aprueba el dictamen.

Un intento de discusión

El Sr. SANTA CRUZ apoya una proposición incidental, en la que se pide que a la disolución de las Cortes Constituyentes no se pueda aplicar el artículo 81 de la Constitución.

Estima que ese artículo se refiere sólo a Cortes ordinarias, y no puede aplicarse a unas Constituyentes.

El Sr. GALARZA cree que por la trascendencia del asunto debe someterse la proposición al examen

de las minorías y discutirla mañana ampliamente.

Lo mismo cree que debe hacerse el Sr. Cordero.

El Sr. GOMARIZ propone que pase a la Comisión de Constitución.

El PRESIDENTE replica que esta Comisión ha cumplido su cometido. Estima que debe quedar sobre la mesa y discutirla mañana.

El Sr. ORTEGA y GASSET (don Eduardo) advierte que hay otras proposiciones presentadas de parecido sentido, y sería conveniente discutirlas hoy.

El PRESIDENTE: Las propositos son diversas y quizá algunas no lleguen a leerse.

Se acuerda que queden sobre la mesa para discutir mañana.

Se discute un decreto del ministro de Instrucción pública

Se ponen a debate un dictamen de la Comisión de Instrucción pública dando carácter de ley a varios decretos de este ministerio y otro referente a los de 22 de Mayo y 3 y 7 de Julio sobre el patrimonio artístico nacional.

Al primero de los citados dictámenes apoya un voto particular el Sr. GOMEZ ROJI (sacerdote), en el que solicita que se conceda un plazo a los sacerdotes y religiosos que sin título llevan muchos años dedicados a la enseñanza para que puedan adquirirlo.

Pide que para conseguir el título de licenciado en cada Facultad se conceda un plazo de tres años.

El Sr. JUARROS le contesta, opinándose al voto particular, y dice que lo hace con satisfacción porque él ahora repite palabras que le han dicho a él muchas veces. (Risas.)

No cree que sea un título de suficiencia llevar muchos años enseñando, pues se puede llevar muchos años enseñando y ser un mal profesor, y viceversa, por la misma razón que se puede ser un viejo violinista y no ser un Sarasate. (Más risas.)

El Sr. GOMEZ ROJI rectifica y le dice que su primera respuesta no está a la altura de los grandes estudios biológicos. (Siguen las risas.)

No cree que sean precisos para estudiar algunas carreras siete u ocho años.

El Sr. JUARROS también rectifica. Se rechaza el voto particular y se aprueba el artículo primero del dictamen.

Después de nuevas intervenciones del Sr. GOMEZ ROJI se aprueban los varios artículos del dictamen.

El Sr. GOMEZ ROJI también apoya un voto particular al último artículo.

El Sr. MARTINEZ MOYA interviene para pedir al ministro de Instrucción indulgencia para los cursillistas que no han acudido al primer llamamiento por un movimiento pascual.

También solicita mejora económica para ellos.

El Sr. LLOPIS le dice al señor Gómez Roji que no ha leído el decreto, pues de leerlo sabría que en los ejercicios de los cursillistas hay ejercicios oral y escrito; pero no por el sistema típico conocido, sino haciendo que el Tribunal examinador demuestre también su capacidad ante los cursillistas.

Explica minuciosamente cómo o cómo actúan esos Tribunales, y al referirse al último mes, dice que recibirán un alto tono universitario, que es el conveniente.

El Sr. TERRERO SANCHEZ formula algunas observaciones en nombre de la Comisión.

Se desecha el voto particular y se aprueba el artículo y con él el dictamen.

El ministro de JUSTICIA lee un proyecto de ley.

Se levanta la sesión a las nueve y veinte minutos.

FIESTAS TRADICIONALES

La Semana Santa en Sevilla

Se trata de que se celebre con todo esplendor

Sevilla, 3.—En el Ayuntamiento se reunieron, convocados por los representantes de las Hermandades de las Cofradías, los de todas las fuerzas vivas de la población, tratando de la celebración de las fiestas de Semana Santa y de la salida de las Cofradías.

Todos se mostraron conformes en que el próximo año las fiestas revistan mayor esplendor, para dar al mundo la sensación de tranquilidad y normalidad en la ciudad.

Los representantes de las Cofradías han reservado una respuesta hasta que las Hermandades celebren el cabildo.

El concejal socialista Sr. Fernández Ballesteros dijo que las Cofradías significaban un anacronismo, lo cual provocó grandes protestas por parte de los demás reunidos.

El alcalde ha ofrecido que será entregado a la Junta de Hermandades que se constituya todo cuanto se recaude por el arriendo en la vía pública de tribunales, y que viene ascendiendo algunos años a 300.000 pesetas.

UN FALUCHO ABANDONADO

Se ignora qué le ha ocurrido a la tripulación

Valencia, 3.—A 60 millas de Cala Figuera, la tripulación del pallebote «Canalejas» encontró el falucho «Cintar» desmantelado, desconociéndose su matrícula.

Fué remolcado a este puerto.

El capitán dio cuenta del hallazgo al comandante de Marina. Se ignora la suerte que haya podido correr la tripulación.

MUSICA Y MUSICOS

Orquesta Sinfónica.—Elly Ney

Satisfecho puede estar el maestro Arbós de la despedida que le hizo el buen público matinal en el último concierto de abono en el Monumental Cinema. No menos lo está el público, y por eso la más que entusiasta despedida, bien merecida por el prestigio director y la gran orquesta.

Con más público que los anteriores, y acaso más entusiasmo y calor puesto por la orquesta, el concierto fué un completo éxito en todas sus partes. La Quinta de Beethoven, más fuerte y lozana cuanto más venerable, fué oída con amor y aplaudida como siempre y acaso más.

Páginas de finura, como «Larghetto del quinto en re», de Mozart, y el «scherzo» de «La reina Mab», de Berlioz, ejecutadas maravillosamente, y el final apoteósico con la obertura de «Tanhauser» fueron regalo del paladar filarmónico de este público, democrático y culto.

Las «Impresiones sinfónicas», de José María Franco, hallaron cálida acogida y corroboraron el fallo que en días anteriores hubo de conceder el público de la Asociación de Cultura Musical.

No es de extrañar, después de este clamoroso éxito de la Sinfónica, que amplíe su temporada de comienzo invernal con otros dos conciertos matinales, ya anunciados para los dos inmediatos domingos.

La pianista Elly Ney, de origen alsaciano y educación musical vienesa, dió un concierto en la Asociación de Cultura Musical el lunes último, que compensó totalmente la paciencia mantenida en el anterior.

No fué, por suerte, un programa de piano de los que estamos sufriendo con pertinaz insistencia; programa vasto, excesivamente largo, pero selecto en verdad, contenía bastantes obras que aparecen rara vez en los conciertos y que necesitan de intérpretes de auténtico valor, muchas veces evitado mediante esa multitud de obras trilladas, propias para alumnos de Conservatorio, que nos martillean los oídos decenas de veces cada año.

Si no hubiera ejecutado Elly Ney otra cosa que la «Sonata», obra 111 de Beethoven, ya hubiera bastado para conocer sus espléndidas condiciones de intérprete y para salir satisfechos del concierto. ¡Son tan raras las veces que oímos esta obra milagrosa! Ejecutada con fidelidad, honradez y expresión admirable, la gran pianista mereció, no el aplauso, sino el regateo del público, sino la atención y respeto profundo a la grandeza de la obra y a la fiel y bella ejecución. Es acaso excesiva para la comprensión corriente.

Esta obra colosal trasciende las posibilidades del piano; las muchas, y algunas notables, obras modernas van por otros caminos acaso, pero no superan la genialidad de esta obra incomparable.

En la interpretación de Chopin y de Liszt, como en «Noche en Granada» y «Fuegos artificiales», de Debussy, es excelente Elly Ney; pero donde realmente sobresale, donde es admirable sin reserva, es en Brahms, Schubert y Beethoven. Sobre todo en Beethoven. ¡Y esto es oro de ley! El público, entusiasmado, tuvo una de sus más felices tardes.

M. H. BARROSO

Una costilla antediluviana y un secretario enfurecido

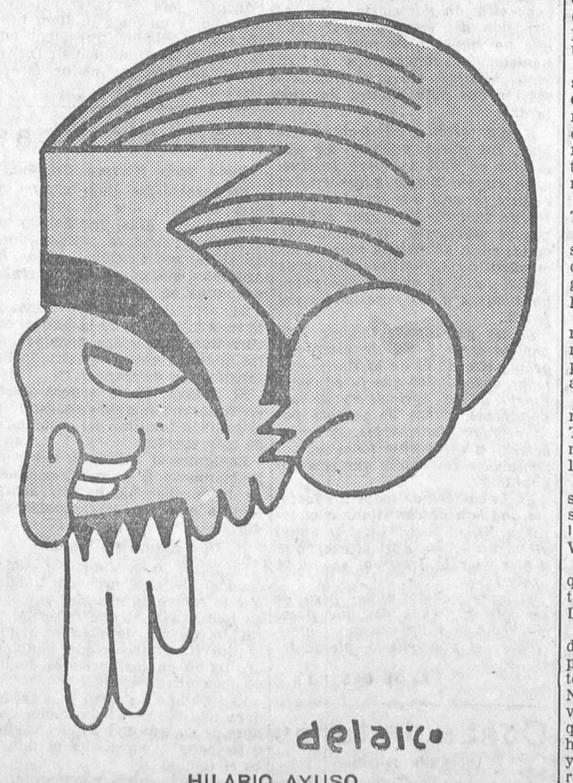
Hace pocos días publicamos un telegrama de Córdoba dando cuenta de que en Villalba de la Sierra se había encontrado una costilla de animal antediluviano, y que el secretario de aquel Ayuntamiento se había hecho cargo del hallazgo.

Vivíamos tranquilos hasta que ayer recibimos una carta de ese secretario, que se llama J. Niño de la Vega, que con tonos de gran indignación pide que rectifiquemos ese anuncio—así lo llama el señor Niño—, y que al pie de la rectificación consignemos la firma del informador, pues, «en otro caso—nos dice—, dará conocimiento en contra de esa Redacción».

¿Que dará conocimiento? Nos hemos quedado abrumados ante la afirmación. Nos parece imposible que pueda hacerlo. Pero, desde luego, le pedimos humildemente perdón por la grave ofensa que supone indudablemente el achacarle que recogiera una costilla de un animal antediluviano.

Y le rogamos que una vez condecorado con nosotros no escriba Libertad, sino que emplee la b que le corresponde.

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



HILARIO AYUSO

de índole internacional, para servir de enlace con los núcleos españoles que trabajan o se interesan por estas cuestiones.

Tercero. Reorganizar su publicación trimestral, «Revista de Organización Científica», para que tenga una mayor difusión.

Cuarto. Aprobar la Memoria de actividades realizadas por el Comité desde su constitución y dar un voto de gracias al presidente efectivo y al secretario.

Quinto. Procurar que sea presidente del Comité el mismo del Instituto de Ingenieros Civiles y designar miembros del Pleno a varias personalidades que se han distinguido por su labor en pro del desenvolvimiento de la Organización Científica del Trabajo, entre ellos a los señores premiados en los últimos concursos organizados por la Asociación de Ingenieros Industriales de Madrid.

Asistieron a la reunión los representantes de las Asociaciones Nacionales de Ingenieros Industriales, de Ingenieros de Minas, de Montes y Agrónomos, del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, de los Institutos Psicotécnicos de Madrid y Barcelona, del Instituto de Química Industrial, del Centro de Perfeccionamiento Profesional Obrero, de la Asociación de Estudios Sociales y Económicos de Madrid, de la Comisión de Ensayos de Materiales, de la Jefatura de Materiales del Ministerio de la Guerra y varios miembros de número.

Excusaron su asistencia el presidente del Consejo de Trabajo, el representante de la Asociación de Ingenieros Industriales de Barcelona, el Sr. Echeandía Gal, y otros.

GACETA DE TRIBUNALES

Causa por homicidio

Hechos: Tomás García y Manuel Cobos coplean en una taberna de Aranjuez. Surge la disputa, cambiándose frases poco académicas. Apacigua los ánimos el dueño del establecimiento. Salieron a la calle desahogados. No se desprende del sumario, un tanto borroso. Pero lo cierto es que se encontraba y que, frente a frente, Tomás García mató a su contrincante, Manuel Cobos.

Conclusiones: El fiscal estima que los hechos constituyen un delito de homicidio sin circunstancias modificativas, y solicita la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión, e indemnización de 10.000 pesetas a los herederos de la víctima.

La defensa califica alternativamente, Eximente de legítima defensa o atenuantes de arrebatado, embriaguez no habitual, falta de intención de causar un mal de tanta gravedad, y la defensa legítima incompleta.

Informes: El fiscal, Sr. Martínez Acacio, mantiene inflexiblemente sus conclusiones. Ve un tipo perfecto de homicidio, sin que del sumario ni del juicio oral pueda inducirse circunstancia modificativa alguna.

El defensor, D. Mateo Azpeitia, rebate la tesis fiscal, y arrancando de que la muerte de Cobos sobrevino por demora la operación al ser trasladado el herido al hospital de Madrid, razona sus conclusiones.

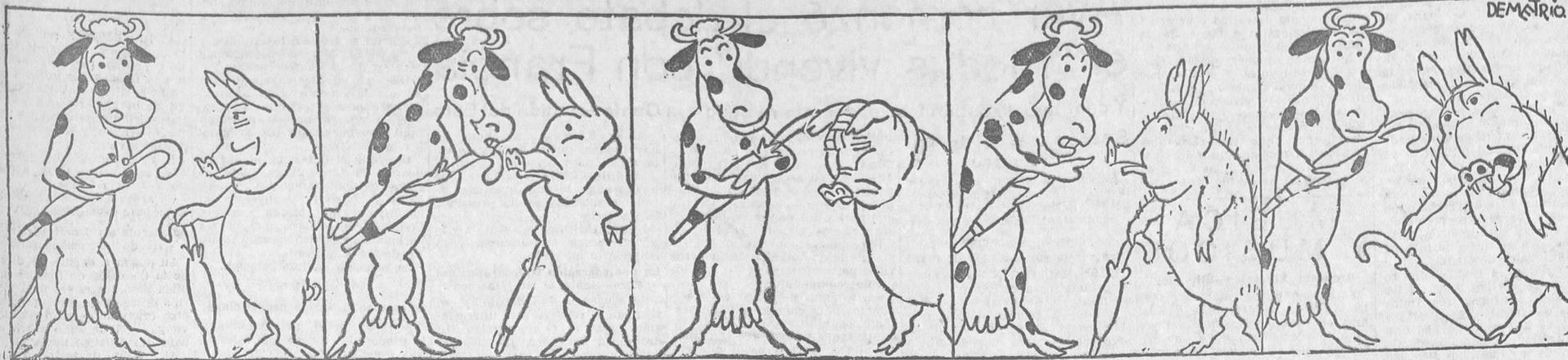
Sentencia: El Jurado ha sido impresionado por la escueta acusación del fiscal. Y ha visto en el procesado el prototipo del homicida sin titubeo piadoso alguno, siendo condenado en su consecuencia a la pena solicitada por el ministerio público.

Con esta condena se interrumpe la ya larga serie de absoluciones y retiradas de acusación de homicidas supuestos que han comparado ante el Tribunal popular.

A. D.

UNA PETICION A LAS CORTES

EL PRIVILEGIO DE LA VACA, por Demetrio



—¡Adiós, Pintada!
—¡Adiós, Gorrín!
—¿A dónde vas tan temprano?

—Pues voy al Ayuntamiento a solicitar licencia de apertura, porque voy a abrir una lechería. Aquí donde me ves, doy diez azumbres diarias.

—¡Dichosa tú... Yo estoy desesperado, sin oficio ni beneficio... ¡No sé lo que va a ser de mí!

—¿Y por qué no te estableces? Podías poner una jamonería...

—¡Pero no digas estupideces, Pintada! Tú vendes tus azumbres hoy, y mañana puedes despachar otra vez. ¡Pero si yo vendo mis jamones, me las lio!

La vida deportiva

FUTBOL

En torno a Ordóñez

Con este título publicó anoche «La Voz» lo siguiente: «Un grupo de socios del Madrid bastante nutrido—de acuerdo con Ordóñez, al parecer—va a proponer a la Directiva del Club campeón que gestione inmediatamente con el Athlético el traspaso gratuito por parte del subcampeón del medio centro Ordóñez con una de estas dos condiciones: o bien que el Madrid no cobre nada al Athlético por la cesión de Chamartín para sus partidos, o bien que los socios del Madrid paguen siempre la correspondiente entrada cuando en Chamartín organice el Athlético, el cual se limitaría a abonar al Madrid el tanto por ciento estipulado.»

El caso Rubio

El Sr. Hernández Coronado (P.), secretario técnico del Madrid F. C., ha dirigido al camarada Martín Fernández (A.) una carta, en la que le dice: «¿Podrías, tú, que, como periodista, debes estar enterado, decirme cuándo viene Rubio y quién le ha enviado las 5.000 pesetas de que tanto se habla? Nosotros ni le hemos enviado las pesetas ni existe ese contrato firmado por mí.»

Calendario del campeonato nacional de Liga
Tercera división. Tercer grupo. Subgrupo Cataluña, Aragón, Mallorca.

Primera vuelta.—Día 20 de Diciembre de 1931: Zaragoza-Martínenc, Sabadell-Iberia, Júpiter-Mallorca, Badalona (descansa).
Día 27 de Diciembre.—Martínenc-Sabadell, Mallorca-Zaragoza, Iberia-Badalona, Júpiter (descansa).
Día 3 de Enero de 1932.—Mallorca-Martínenc, Badalona-Sabadell, Júpiter-Iberia, Zaragoza (descansa).

Día 10 de Enero.—Martínenc-Badalona, Sabadell-Júpiter, Iberia-Zaragoza, Mallorca (descansa).

Día 17 de Enero.—Júpiter-Badalona, Mallorca-Iberia, Zaragoza-Sabadell, Martínenc (descansa).

Día 24 de Enero.—Júpiter-Martínenc, Badalona-Zaragoza, Sabadell-Mallorca, Iberia (descansa).

Día 31 de Enero.—Martínenc-Iberia, Zaragoza-Júpiter, Mallorca-Badalona, Sabadell (descansa).

Segunda vuelta.—Día 7 de Febrero: Martínenc-Zaragoza, Iberia-Sabadell, Mallorca-Júpiter, Badalona (descansa).

Día 14 de Febrero.—Sabadell-Martínenc, Zaragoza-Mallorca, Badalona-Iberia, Júpiter (descansa).

Día 21 de Febrero.—Martínenc-Mallorca, Sabadell-Badalona, Iberia-Júpiter, Zaragoza (descansa).

Día 28 de Febrero.—Badalona-Martínenc, Júpiter-Sabadell, Zaragoza-Iberia, Mallorca (descansa).

Día 6 de Marzo.—Badalona-Júpiter, Iberia-Mallorca, Sabadell-Zaragoza, Martínenc (descansa).

Día 13 de Marzo.—Martínenc-Júpiter, Zaragoza-Badalona, Mallorca-Sabadell, Iberia (descansa).

Día 20 de Marzo.—Iberia-Martínenc, Júpiter-Zaragoza, Badalona-Mallorca, Sabadell (descansa).

El Arenas, a Andalucía
Hoy viernes sale para Andalucía el Arenas.

Ha de jugar allí dos partidos: el 6, con el Sevilla, y el 8, con el Málaga.

En estos partidos se ensayarán algunos cambios con vistas a la formación definitiva del equipo que ha de jugar en la Liga.

Por cierto que el Arenas ha estado en tratos con el Huelva para jugar allí un partido, ignorante de que el Huelva era baja en la organización.

Cholín firma la ficha
El jugador del Donostia Cholín ha firmado la ficha, y comenzará a jugar el domingo próximo.

Aprovechando los dos domingos que no hay partido de la Liga, se terminará el campeonato regional.

En Pamplona jugará el Osasuna contra el Donostia, y en Irún, el Logroño contra el Unión.

Los españoles se entrenan
Irún, 3.—Hoy han celebrado una sesión de entrenamiento Blasco,

Ciriaco, Quincoces, Zabalo, Cilaurren, Gamborena, Roberto, León, Ventolrá, Regueiro, Hilarrio, Samitier, Arocha y Gorostiza, que estuvieron tirando contra la portería.

Zamora no se ha entrenado por padecer una pequeña lesión.

Han llegado Cabot y los demás directivos.

Esta noche salieron todos para París y Londres.

Los ingleses y las cargas

Londres, 3.—Los capitanes de los equipos español e inglés sostendrán una conferencia antes de la celebración del match.

Se sabe que los ingleses están decididos a que la carga sea permitida, ya que es costumbre entre ellos.

HOCKEY

La Ferroviaria se retira

La Ferroviaria, el más antiguo de los Clubs que participan en el campeonato del Centro, anuncia su retirada del torneo por no haberse atendido su protesta sobre el partido con la Tranviaria.

Ultimamente se han celebrado los siguientes partidos: Club de Campo, tres; Grupo Alemán, dos; Tranviaria, once; Arsenal, cero.

La Federación Internacional se reúne

París, 3.—La Oficina de la Federación Internacional ha celebrado una reunión.

El Sr. Aguilar ha confirmado la participación de España en el torneo hípico de Los Angeles.

Por el contrario, Alemania y Holanda, según sus representantes, no participarán en dicho torneo.

CICLISMO

El Gran premio Lozano

La Unión Velocipédica Española (primera región) celebrará el domingo una carrera denominada Gran premio Lozano, en la que podrán tomar parte todos los corredores de tercera categoría y principiantes, con licencia de la Unión y socios de ésta, al corriente en el pago de la cuota. El recorrido será éste: Salida del paseo de la Castellana, esquina a la calle del Pinar, a seguir por Maudea a Fuencarral, Alcobendas, San Sebastián, San Agustín, El Molar (viraje), al punto de partida (unos 75 kilómetros). La salida se dará a las nueve de la mañana.

ATLETISMO

Copa del presidente del Consejo

El Club deportivo La Tierra ha organizado para el próximo día 6 de los corrientes una gran carrera, denominada Copa Presidente del Consejo de ministros.

En esta prueba podrán participar todos cuantos corredores lo deseen, bien sean federados, bien principiantes, ya que habrá dos clasificaciones diferentes para cada categoría.

Los principiantes habrán de correr unos cinco kilómetros, aproximadamente, y los federados, diez.

Los derechos de inscripción son de una peseta, no reembolsable en ninguno de los casos.

Las inscripciones se admiten, hasta el día 5 de los corrientes, en la calle de Jardines, números 4, 6 y 8 (portería).

En esta prueba tomarán parte corredores del Madrid, Ferroviaria y C. D. La Tierra.

PUGILATO

Rueda contra Echevarría

La Habana, 3.—El próximo sábado se celebrará un combate a ocho asaltos entre el campeón cubano de pesos mosca, Divino Rueda, y el español Echevarría.

MOTORISMO

Reparto de premios

Mañana sábado tendrá lugar en los locales del Moto Club de España (Concepción Arenal, número 6) el reparto de premios del último concurso de regularidad Trofeo Sterling.

El acto se verificará a las diez de la noche. En este día se darán los detalles de la próxima prueba del circuito desconocido.

El calendario español para el año próximo

En la Asamblea de la Federación

Motociclista Española, celebrada en Barcelona, quedó acordado el siguiente calendario motorista para 1932:

Enero, 31.—Prueba por equipo. Moto Club de Cataluña.

Marzo, 6.—Circuito de Guadarrama. Moto Club de España.

Abril, 3.—Cuesta Montserrat. Moto Club de Cataluña.

17.—Gran Premio Madrid. Moto Club de España.

24.—Prueba de regularidad individual. Moto Club de Cataluña.

Mayo, 1.—Prueba de regularidad. Motorista Club Barcelona.

8.—Gran Premio Turismo-Vuelta a Madrid. Moto Club de España.

15.—Cuesta Rabassada (internacional). Peña Rhin.

22.—Carrera en circuito o autódromo. Moto Club de Cataluña.

29.—Prueba de regularidad. Peña Terramar.

Junio, 26 al 29.—IV Gran Premio de Turismo, Moto Club de Cataluña.

Julio, 17.—Cuesta Castrejana. Peña Motorista Vizcaya.

Facilidades para el ingreso en el Club Alpino Español

La Junta directiva del Club Alpino Español, con motivo de la próxima colocación de bandera en el nuevo chalet que en las inmediaciones del puerto de Navacerrada se está construyendo, y deseosa de fomentar la afición a la montaña, así como que los beneficios de esta Sociedad puedan disfrutarse por el mayor número posible de amantes de los deportes de nieve, ha acordado, con el fin de facilitar el ingreso en el Alpino, que durante el mes de Diciembre sea suspendida la cuota de entrada, y que los que ingresen durante el citado mes abonen solamente 10 pesetas como cuota del corriente año y la cuota del próximo año, dando la facilidad de que esta cuota pueda ser abonada en dos plazos.

Exposición de fotografías de la Sociedad Gimnástica Española

En el concurso de fotografías de montaña y excursionismo que con carácter social ha celebrado la Sociedad Gimnástica Española, han resultado premiados por sus envíos los siguientes señores:

Primero, D. Arnaldo de España; segundo, D. Ignacio Ruiz, y tercero, D. Francisco Martínez Larraga.

Companion el Jurado D. Ramón González, D. José Tinoco, D. Fernando Antón y D. Miguel Guevara.

Con las fotografías premiadas se organiza una Exposición que puede visitarse todos los días laborables, de cinco y media de la tarde a ocho de noche, durante los días 1 al 5 y 14 al 20, con entrada libre, y del 7 al 12 por invitación por celebrarse la Gran Semana Gimnástica.

En Carabanchel Bajo

Han comenzado las obras para el Sanatorio antituberculoso.—Trabajarán más de cien obreros de la localidad

En los terrenos que había cedido al pueblo carabanchelero doña Matilde Hernández, cerca de la estación del ferrocarril militar de esta localidad a Cuatro Vientos, han dado comienzo los trabajos preliminares para la construcción del Preventorio antituberculoso que ha de instalarse en Carabanchel, merced al apoyo del Estado y las gestiones de este Ayuntamiento.

Dicha institución será establecida en un edificio de cuatro pisos, y tendrá capacidad para unas cien camas.

Ya se ha hecho en el Ayuntamiento la inscripción de obreros, todos hijos de la localidad, y tendrán ocupación más de un centenar por espacio de un año, que se calcula han de durar las obras, aparte de los servicios secundarios de alcantarillado y construcción del camino que dé acceso al edificio, etc.

Esto viene a conjurar en parte la crisis obrera de Carabanchel Bajo.

CACERES, tierra de conquistadores, que se despobla por poblar NUMANCIA, altar del heroísmo hispano.

VENTANA AL CAMPO

Reforma agraria

El dictamen de la Comisión de Reforma agraria, próximo a discutirse, ya dice, y dice bien, que en este proyecto no se abordarán, ni aun en líneas generales, los vastos y variados problemas que se plantean en relación con el agro español, limitándose a facilitar el acceso a la tierra de las familias campesinas que en tantas comarcas de nuestro suelo sufren un paro prolongado y vida miserable, debido en gran parte a una injusta distribución de la propiedad y a tradicionales deficiencias en la explotación agrícola.

Va el proyecto, cuya discusión se espera con vivo interés por el país, a procurar una más equitativa distribución de la tierra laborable, pero no a corregir las apuntadas deficiencias en la explotación agrícola, extremo, sin embargo, de tal importancia, que ya expresa la Comisión dictaminadora en cuestión su ferviente deseo de que en plazo próximo se legisle sobre aquellas materias que afecten a la entera misma de la economía nacional, cuales son: La organización y régimen del trabajo campesino, la educación y enseñanza agrícola de la población rural, el fomento de la cooperación, el desarrollo del crédito agrícola y territorial, la concentración parcelaria, el aumento y adecuada utilización de los regadíos, la repoblación forestal, arrendamientos, rescate de bienes comunales, y tantos factores como han de contribuir, no sólo a borrar esas tradicionales deficiencias de la explotación agrícola, sino a hacer de España un país próspero y del trabajador un hombre, no un paria...

Pues bien... Ya que esas cuestiones apuntadas, complemento esencial de la ley agraria, pueden irse resolviendo, las más, desde luego, de manera inmediata, ¿por qué no hacer planes y proyectos para acometerlas en breve plazo? ¿Por qué no impulsar de una manera metódica, ordenada, pero insistente y práctica esa enseñanza agrícola de que tan necesitados están nuestros campesinos? ¿Por qué no extender el crédito agrícola y favorecer y divulgar hasta en las más apartadas aldeas esa cooperación, fuente de tan grandes beneficios? ¿Por qué no realizar en pequeña, en una provincia o en pocas provincias, esos ensayos de concentración parcelaria para extirpación del «minifundio»? ¿Por qué no empezar de una vez, y plenamente, convencidos de su plena utilidad, esa gran transformación que pide nuestra Agricultura?

Bien están, admirablemente bien, las obras públicas, los aumentos de millones para Instrucción, cuanto tienda a desarrollar cultura general y a explotar venenos de riqueza; pero ¿por qué razón el ministerio de Economía, donde en la actualidad radican los servicios de Agricultura, no ha de dar el salto, el avance que piden los tiempos y las necesidades del país?...

De un país donde todavía está por hacer—a pesar de vivir tan gran parte de él de la tierra—ese mapa agronómico que fuera como espejo de la agricultura de las provincias, punto de partida para corregir deficiencias, divulgar aciertos y aprovechar todas las posibilidades de riqueza que el suelo guarda...

En la carrera de todos los factores que han de contribuir a mejorar a España—espiritual y materialmente—, la Agricultura, que debiera ser la favorita, se queda atrás.

Siempre estuvo atrás; pero es sensible que cada día que pasa, con relación a otras cargas y atenciones del presupuesto, pierda terreno.

A. DE CASTILLA

Cosas de toros

Un baile taurino

Los chicos de «Toreras», el popular y saladísimo semanario,

quieren divertirse y que se diviertan sus amigos, y pensando en esto y al mismo tiempo en rendir un homenaje—que no consista en un banquete—a los famosos diestros Marcial Lalanda y Domingo Ortega—la pareja que tantos y señalados éxitos ha conseguido este año—, han organizado en honor de ambos un grandioso baile, que se celebrará mañana sábado, en la sala de fiestas del Gran Metropolitan, a las diez y media de la noche.

Habrán banda militar, orquestas americanas, que interpretarán a todo pasto pasodobles toreros, y las señoritas que asistan serán obsequiadas con flores y perfumes.

La Peña Villalta de Barcelona

La nueva Junta directiva de la Peña Villalta de Barcelona ha quedado constituida de la forma siguiente:

Presidente, D. Antonio Caro; vicepresidente, D. Carmelo Sobrino; secretario, D. Manuel Peña; vicesecretario, D. Diego Torrecillas; contador, D. Antonio Rubio; tesoro, D. Miguel Betrián; vocales, D. Pascual García, D. Arturo Espinosa, D. Antonio Heredia, D. Pedro Molina y D. Damián Ortiz.

SINDICATO DE INGENIEROS Y TECNICOS

El miércoles, por la tarde, quedó constituido el Sindicato de Ingenieros y Técnicos de la Industria de Madrid, afecto a la Federación Española de Sindicatos de Ingenieros y Técnicos. Reunidos los distintos elementos técnicos que integran esta agrupación en su domicilio provisional, plaza de Santa Bárbara, 4, se procedió a la aprobación del reglamento, así como a la elección de la Junta directiva, que ha quedado constituida como sigue:

Presidente, D. Tomás Adalid Padrós, ingeniero; secretario, don Félix Rivas González, ingeniero; tesoro, D. José Domínguez Díaz, técnico; contador, D. Enrique Romero Robles, ingeniero; vocales, D. Luis González Abela, ingeniero (presidente de la sección Agua, Gas y Electricidad); D. Primitivo Valverde Gil, perito electricista (secretario de la misma sección); D. Julián Vallejo Herrero, contra-maestre (presidente de la sección de Metalurgia); D. Ricardo Navas Martín, perito industrial (secretario de la misma); D. Juan Barca de Sajusticia, ingeniero (presidente de la sección de Artes Industriales y Varios); D. Luis Aparici Sánchez, jefe de talleres (secretario de la misma); D. Juan Lillo Orzáez, montador (presidente de la sección de Montadores); D. Antonio Adrados, montador (secretario de la misma).

Necrológicas

Doña Sara Herrero Cristóbal

En Carabanchel Bajo, víctima de una dolencia que la retuvo en cama pocos días, ha dejado de existir la virtuosa señora doña Sara Herrero Cristóbal, viuda de Antoranz, que gozaba de generales simpatías en dicha localidad.

Al acto del sepelio, verificado ayer, a las cuatro de la tarde, concurrieron numerosas personas de las distintas clases sociales de Carabanchel y de Madrid.

El cadáver de la señora viuda de Antoranz recibió sepultura en el panteón familiar del cementerio de este pueblo.

Enviamos el pésame a sus hijos D. Manuel y D. Antonio, ex alcalde de Carabanchel Bajo, y demás familia por tan irreparable pérdida.

Don Emilio R. Trabazo

Ha fallecido en Madrid, a consecuencia de una bronconeumonía que le retuvo en el lecho una larga temporada, el que fué comisario del Cuerpo de Vigilancia don Emilio R. Trabazo, que tanto se distinguió en los servicios de indole social.

El sepelio constituyó una verdadera manifestación de duelo, que puso de manifiesto las muchas simpatías con que contaba el finado en el Cuerpo.

A su viuda, hijos y demás familia le acompañamos en su dolor.

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS (e mago) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (estómago, hígado) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

NOTICIAS SUCEOS

Una conferencia.—Sobre el tema «El elemento esencial de la religión» versará la conferencia que dará esta noche, a las ocho, don Elías Araujo, en la iglesia reformada de la calle de la Beneficencia.

Una sesión clínica.—El Hospital Central de la Cruz Roja celebrará sesión clínica hoy viernes, a las doce, en la que presentarán comunicaciones:

Alvarez Pueyo: «Sífilis arsenobismuto resistente».

Martín: «Un caso de angor abdominal».

Luque: «Embarazo después de inyección de trompas con yodipina».

La sesión será pública.

Círculo de Bellas Artes.—En esta Sociedad han dado comienzo el día 2 las clases de enseñanza de solfeo, piano, guitarra y coros, continuando abierta la matrícula.

Conferencia sobre la Oficina Internacional de Educación.—Hoy viernes, a las seis de la tarde, don Pedro Rosselló, vicedirector de la Oficina Internacional de Educación de Ginebra, dará una conferencia en el Museo Pedagógico Nacional (calle de Daoiz, número 7), sobre el tema «La obra de la Oficina Internacional de Educación».

Instituto Español Criminológico.—Mañana sábado, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 13) la séptima conferencia del curso de Psiquiatría forense que explica el doctor César Juarros.

Tema: «Psicoanálisis y Psiquiatría».

Entrada pública.

Ateneo Teosófico.—Hoy viernes, a las siete y media de la tarde, en Factor, 7, principal, D. Serafín de Dios dará lectura a un trozo del libro de D. Mario Roso de Luna titulado «La esfinge».

La entrada es pública.

Fallecimiento.—Ha dejado de existir D. Eduardo Dorado García, hermano del inteligente tipógrafo D. Zacarías Dorado.

La conducción del cadáver se verificará hoy viernes, a las cuatro de la tarde, partiendo la comitiva fúnebre desde la casa mortuoria, calle de Barcelo, núm. 5, al cementerio de la Almudena.

Acompañamos a toda la familia en su dolor.

El baile de la Agrupación Universitaria Escolar.—La Orquesta Universitaria Escolar ha organizado un gran baile de gala, que se celebrará mañana, a las once de la noche en el hotel Nacional.

Los fondos que recaude la Agrupación serán destinados a la creación de becas para los estudiantes pobres.

Federación Local de Obreros en Madera

Aprobadas las bases generales de trabajo que han de regir en la industria, la Federación convoca a un mitin para dar cuenta de ellas, que se celebrará hoy, a las seis y media de la tarde, en el salón teatro, Piamonte, 2, y Graviña, 15 (Casa del Pueblo), en el que tomarán parte Antonio Santuy, de tapiceros; Fernando Alarcón, de aserradores mecánicos; Antonio Génova, de ebanistas y similares; Gerardo Ibáñez, de carpinteros de taller; G. Bruno Navarro, de tallistas, y Florencio Sanjuán, que presidirá.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las siete de la tarde, Unión Gorrera.

Salón grande, a las siete de la tarde, Fumistas.

Salón teatro, a las seis y media de la tarde, Federación local de Obreros en Madera.

A las nueve y media de la noche, Amigos del Arte.

ACCIDENTE DE EQUITACION UN TENIENTE HERIDO

En el Hospital Militar de Carabanchel ingresó anoche el teniente del regimiento de Artillería a caballo D. Fernando Lloréns Pérez, el cual fué curado por el médico de guardia, D. Juan Trujillo, apreciándole la fractura de una tibia, erosiones en la región temporal y contusiones en otras partes del cuerpo.

Este oficial se hallaba efectuando ejercicios de equitación, y al caer del caballo se produjo las heridas que padece.

MOVIMIENTO OBRERO

Asociación del Arte de Imprimir

Se convoca con toda urgencia a las Juntas directivas de Impresores, Estereotipadores y Cerradores, para comunicarse un asunto de vital interés para sus organizaciones, hoy viernes, de siete y media a ocho de la noche, en la secretaría de la Asociación del Arte de Imprimir.

Asociación de Dependientes de Espectáculos Públicos (Acomodadores y similares)

Esta Asociación convoca a junta general extraordinaria a todos los dependientes de espectáculos públicos, acto que tendrá efecto el domingo, día 6 del corriente, a las diez y media de la mañana, en su domicilio social, Jerónimo de la Quintana, 2 (Círculo Socialista del Norte), para dar a conocer la situación actual de las bases de trabajo y señalar normas a los vocales obreros en el Comité paritario para la resolución definitiva de dichas bases.

Comité paritario interlocal de la Industria de la Construcción

En la última sesión plenaria de este organismo se ha acordado fijar un porcentaje de oficiales y ayudantes para los obreros portlandistas que se dediquen a la construcción de aceras. Lo que se hace público a los efectos del artículo 49 del decreto de Organización Corporativa Nacional vigente, pudiendo examinarse el porcentaje en estas oficinas, San Marcos, 37, durante el plazo de veinte días.

Federación Local de Obreros en Madera

Aprobadas las bases generales de trabajo que han de regir en la industria, la Federación convoca a un mitin para dar cuenta de ellas, que se celebrará hoy, a las seis y media de la tarde, en el salón teatro, Piamonte, 2, y Graviña, 15 (Casa del Pueblo), en el que tomarán parte Antonio Santuy, de tapiceros; Fernando Alarcón, de aserradores mecánicos; Antonio Génova, de ebanistas y similares; Gerardo Ibáñez, de carpinteros de taller; G. Bruno Navarro, de tallistas, y Florencio Sanjuán, que presidirá.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las siete de la tarde, Unión Gorrera.

Salón grande, a las siete de la tarde, Fumistas.

Salón teatro, a las seis y media de la tarde, Federación local de Obreros en Madera.

A las nueve y media de la noche, Amigos del Arte.

Traducciones técnicas y comerciales de ALEMÁN, INGLÉS Y FRANCÉS Alberto Aguilera, 5, 2.º bis d.ª

Los partidos republicanos

Partido R. R. S. de Chamartin de la Rosa

Reunida la Asamblea general ordinaria de este partido se ha discutido y aprobado en ella la gestión anterior de su Comité ejecutivo, así como la de su minoría en el Ayuntamiento y la de su Comité municipal, tomándose luego diferentes acuerdos de interés interno del partido y algunos otros de carácter general, como los que siguen:

Denunciar ante el Gobierno que el problema del paro obrero en dicha localidad sigue su rápido proceso de intensa agudización, y puede llegar a revestir gravedad inculcable si el Poder público central no acude pronto en apoyo de la localidad para resolverlo.

Pedir al Ayuntamiento que impulse el estudio de las obras relacionadas con el presupuesto ahora en trámite de aprobación, a fin de tener dispuesto todo lo preciso para, una vez que se apruebe dicho presupuesto, poder comenzar en seguida algunas de las obras que autorice, y hacer frente con ellas al paro obrero mencionado.

Pedir también al Ayuntamiento que haga inmediatamente el censo de obreros parados de la localidad. Encargar al Comité ejecutivo el nombramiento de una Comisión para que por un lado gestione del ministerio de Fomento el comienzo o la realización de algunas obras públicas cuyos proyectos pudiera ser que estuvieran aprobados y tuvieran relación con la localidad, y por otro lado se ponga en relación con Comisiones análogas de pueblos circundantes de Madrid, para recabar del Ayuntamiento de Madrid y del Gobierno que, como es muy justo, ayuden a los pueblos limítrofes, que es donde viven infinidad de obreros que enriquecen a Madrid con su trabajo, a resolver ahora el paro obrero mencionado.

Defender la aprobación superior de los presupuestos municipales recientemente aprobados por el Ayuntamiento, porque aunque no son aún los que el partido desearía, pues dejan todavía indotados conceptos tan atendibles como la construcción de grupos escolares, el aumento de escuelas y otros parecidos, traducen, sin embargo, ya en la realidad iniciativas sanitarias, culturales y sociales del partido acordes con su ideario, como las cantinas escolares y otras varias cosas análogas, vivamente combatidas ahora por los elementos retrógrados.

Dar acceso al elemento femenino en las organizaciones adecuadas del partido local, estableciendo para ellos una cuota reducida.

Haber visto con agrado que los

concejales del partido, interpretando fielmente las sugerencias del Comité ejecutivo, han conseguido que el Ayuntamiento acuerde celebrar el día 14 de Diciembre próximo una solemne sesión extraordinaria en homenaje a Galán y García Hernández, efectuar una procesión cívica para colocar los rótulos en las calles que llevan los nombres de los mismos en Chamartin y contribuir con 50 pesetas para las coronas que se han de dedicar en Huesca.

Proseguir el curso de conferencias que viene realizando el Comité ejecutivo e intensificar los demás trabajos culturales y de propaganda del partido.

Partido republicano radical de Canillas, Canillejas, Vicálvaro y limítrofes

Este partido radical ha terminado la organización de su grupo femenino, ya bastante numeroso, habiendo sido nombrada su Junta directiva, que está formada por doña Marina Esteban de Ruzafa, presidenta; doña Flora Díaz de Garcíañuño, secretaria; doña Carmela Sacristán Olmedo, tesorera, y doña Angeles Gil Pérez y doña María Poza de Alburquerque, vocales.

El expresado grupo femenino ha emprendido una gran campaña pro mujeres y muy en breve celebrará un acto en el que tomará parte la señorita Clara Campomayor, diputada del partido, y otras destacadas correligionarias.

Centro Cultural Republicano de Buenavista

La Comisión nombrada por este Centro para allegar fondos con destino al mejoramiento de material pedagógico y gastos de nueva instalación en su parte cultural ha conseguido a todo simpatizante con sus fines que admite donativos todos los días, de siete a nueve de la tarde, en su domicilio, Hermosilla, 81.

Mitin radical

Organizado por la Juventud republicana radical de Madrid, el próximo domingo, a las diez y media de la mañana, en el salón Olimpia (Valencia, 3) se celebrará un mitin, en el que los diputados radicales continuarán dando cuenta de su gestión parlamentaria al pueblo madrileño. En dicho acto, que será público, tomarán parte los oradores siguientes: Fernando Merino, de la Juventud radical; Rodolfo Tomás Samper, vicepresidente de la Junta municipal local; Eduardo Andicoberry, de la Secretaría nacional; Luis Cordero Bel, diputado por Huelva; Miguel García Bravo-Ferrer, diputado por Sevilla; Alvaro Pascual Leonet, diputado por Castellón.

Vicente Marcos Miranda, diputado por Valencia.

Antonio Martínez Gutiérrez, presidente de la Juventud radical, que presidirá el acto.

Centro Republicano del Pacífico

Abierto concurso para la provisión de las plazas de maestra y maestro de la escuela laica del citado Centro, se admiten solicitudes hasta el día 10 del corriente. Condiciones y detalles de este concurso, en el tablón de anuncios del citado Centro, Gutenberg, número 8.

Partidos de pelota

En el Jai-Alai

Ayer tarde se celebraron en este frontón los partidos siguientes: Primero, a remonte, en el que contendían Irigoyen y Vega (rojos) contra Ucin y Berolegui (azules).

Se suspende este partido por indisposición de Ucin, estando en 24 tantos los rojos y en 21 los azules. A continuación se juega un partido a 30 tantos, en el que Ucin es substituido por Iturain, que ganan los rojos por cinco tantos. Luego se enfrentaron, a cesta, Uría y Barrutia (rojos) contra Urizar y Aguinaga (azules), que ganan fácilmente estos últimos, venciendo por 13 tantos.

Finalmente hubo otro partido, a remonte, en el que contendieron Múgica y Marín contra Mugueta y Bengochea, partido que dominan los azules, ganando por 21 tantos.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

EL TIEMPO

Ha descendido considerablemente la temperatura y abundan las mínimas bajo cero.

En Teruel fué la mínima de 6 grados bajo cero; en Burgos y Sorria descendió el mercurio hasta los -3 grados, y en Salamanca, Avila, Madrid, Toledo, Guadalajara, Ciudad Real, Vitoria, Logroño y Pamplona se observaron temperaturas de 1 a 2 grados bajo cero.

Las máximas variaron entre 5 grados (Huesca) y 21 (Huelva). Se observan nieblas persistentes en las regiones del Centro y Norte de España.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Español

Tiempo de nieblas y ligeras lloviznas.

AVISO IMPORTANTE

Visiten todos los almacenes de géneros de Madrid; pero ¡atención! antes de decidirse por ninguno cojeen con los precios del almacén de paños de la Casa Isern; son indiscutiblemente los mejores y más baratos. Hachuras, 75 y 100 pesetas. Fuentes, 1. Edificio propio. Material de avicultura. Granja avícola «Las Rosas».

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—6,30 (butacas, tres pesetas), La loca de la casa (genial creación de Enrique Borrás).—Noche, no hay función. Ensayo general de Los pistoleros (drama político-social de Federico Oliver).

COMEDIA.—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca), Mi padre. CALDERON.—(Compañía Pino-Tnuillier).—6,30 y 10,30. Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30, Campo de armíno.—A las 10,30, La melodía del jazz-band (clamoroso éxito de Benavente).

LARA.—6,30 y 10,30. Vivir de ilusiones (éxito de Arniches).

ZARZUELA.—6,30. La niña de la bola.—10,30, Los duendes de Sevilla.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30. La fuga de Bach. (Toda la representación en continua carcajada).

ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30 (butaca, 2,50). Entre todas las mujeres.

MUÑOZ SECA.—(Compañía López Heredia).—6,30 y 10,30 (populares), Una aventura diplomática. (Butaca, tres pesetas).

COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,30, 10,30 (populares, tres pesetas butaca), María o la hija de un tendero. (Gran éxito).

BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,45 (populares, tres pesetas butaca), éxito inmenso de A. M. D. G. (La vida en un convento de jesuitas) y fin de fiesta por la primera actriz Mercedes Mariño. (Ultima semana.)

FIGARO (Doctor Cortezo, 5, entre Atocha y Progreso; teléfono 93.741).—A las 6,30, El orgullo de Albacete (éxito de risa).—A las 10,30, El robo de la Jarosa (éxito clamoroso). (Sillones de entresuelo, 2,50; butaca de patio, 3,50).

FUENCARRAL.—(Ricardo Calvo).—6,30, Don Alvaro o la fuerza del sino.—10,30, La vida es sueño.

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 10,30 (estreno), Las noches del cabaret (escenas de la vida nocturna).

MARTIN.—6,30 (popularísima; butacas, 1,75), ¡Tolón!... ¡Tolón!... y el país de los tontos (gran éxito).—10,30 (butacas, tres pesetas),

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Pedro Crisólogo, doctor; Bernardo, Cardenal, Osmundo, Félix, Melecio, obispos; Bárbara, virgen; Teófilo, Simón, Jempe, S. J. Francisco Gálvez, mártires.

Correo de teatros

«LOS PISTOLEROS», drama político-social de Federico Oliver; estreno, mañana sábado en el teatro Español. Está abierta la contaduría. Teléfono 12.121.

MUÑOZ SECA.—Todos los días, a las seis y media y diez y media (populares), «Una aventura diplomática». (Butaca, tres pesetas).

Muy pronto, estreno de «Las llamas del convento», de Ardavin. Se admiten encargos en contaduría.

FUENCARRAL.—Esta noche, a petición de numeroso público, reposición del drama cumbre de Cal-

derón «La vida es sueño», por el más caracterizado intérprete del teatro clásico-romántico Ricardo Calvo.

VICTORIA.—Hoy viernes, a las diez y media, estreno de «Las noches del cabaret». Con esta obra hace su presentación el barítono Manuel Russell, el celebrado intérprete de la graciosa película «Su noche de bodas».

¡Tolón!... ¡Tolón!... y La sal por arrosas. (¡Éxito clamoroso!)

PAVON.—(Revistas Gelia Gámez).—6,30, Las castigadoras (por Gelia Gámez).—10,30, Las Leandras. (¡Éxito cumbre!)

CERVANTES.—(Revistas Blancquita Pozas).—A las 6,30, La casa de Quirós.—A las 10,30, El huevo de Colón (gran éxito).

ESLAVA.—(Compañía vodevil).—A las 6,30 y 10,30, No hay quien engañe a Antonieta (gran éxito).

ROMEA.—Todos los días, a las 6,30 y 10,30, Las pavas (el clamoroso éxito del año).

MARAVILLAS.—6,30 y 10,30, programa de grandes variedades. Tínia de Jarque, Castex, Lolita Astolfi, Conchita Piquer y otras grandes atracciones. (Butacas, a dos pesetas.)

CIRCO DE PRICE.—Llevarán bailando 156 horas. Hoy viernes, fiesta de gala, con batalla de flores en honor de los valientes que aun continúan bailando sin desmayar.

CINE DE LA OPERA.—(Butaca, dos pesetas).—6,30 y 10,30, La tiquimeca.

PALACIO DE LA PRENSA.—(Butacas, tres pesetas).—6,30 y 10,30, Mawas y El otro yo.

CINE GENOVA.—(Butaca, 1,50).—6,30 y 10,30, Al compás de 3 por 4.

MONUMENTAL CINEMA.—(Butaca, 1,25).—6 y 10,30, Sevilla de mis amores (por Ramón Novarro).

RIALTO.—(91.000).—6,30, 10,30, Carlos Gardel en Luces de Buenos Aires.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Gente alegre (por Rosita Moreno y Roberto Rey. (En ambas sesiones actuará personalmente en escena Rosita Moreno, con sus bailes.)

AVENIDA.—6,30 y 10,30, Más allá del Oeste (por William Haines).

GOYA.—6,30 y 10,30, Rango.

ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Los amores del gran duque.

CHUECA.—6,30 y 10,30 (viernes fémia; localidades de señora, a mitad de precio). De bote en bote.

CALLAO.—A las 6,30 y 10,30, In-gagi (El Gorila).

SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30, El misterio del cuarto amarillo (según la obra de Gaston Sumner).

METROPOLITANO.—(Viernes fémia; señoras, mitad de precio).—6,30, 10,30, Dame un héroe (comiquísima). El presidio (película cumbre, totalmente hablada en español por José Crespo y Juan Landá).

LATINA.—(Cine sonoro).—6 tarde, 10,15 noche, Hay que casar al príncipe (hablada y cantada en castellano por José Mogica, Conchita Montenegro y Miguel Lige-ro) y otras.

Lunes, La mujer en la luna.

PARDIRAS.—(Viernes fémia; butaca señora, 0,50).—6,30, 10,30, El as de piedra (dibujos sonoros). Chico calamidades (drama cabalístico por Rex Bey), Cain (la con-

LA GUERRA EN LA SELVA



UNA DE LAS 1.000 EMOCIONES DE

TRADER HORN

LA PELICULA MILAGRO DE Metro Goldwyn Mayer

PALACIO DE LA MUSICA

ESTA PELICULA NO SE EXHIBIRA EN EL PRESENTE TEMPORADA EN NINGUN OTRO JALON DE MADRID.

versión al primitivismo de un nombre moderno, aventuras en los mares exóticos, grandiosas.

CINE MADRID.—6,30 y 10,30, El tren número 39 (Ralph Lewis y Al St. John), El telegrama de la paz (Tim Mac Coy). (Butaca, 0,75).

CINE TIVOLI (Alcala, 84).—(Viernes popular; butacas y sillones, a una peseta).—A las 6,30 y 10,30, Cómica, Revista, Dibujos y Las calles de la ciudad (por Gary Cooper y Sylvia Sidney). (Es un programa Paramount).

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, El capitán de corbeta.

CINE IDEAL.—5,30 y 10 (viernes de moda), El Nick Carter gatuno, Polin, peluquero; El desmor (por Chispita), ¡Viva el amor! (por Anny Ondra; estreno).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde, Parlez vous (hablada en español por Slim Summerville).—A las 10,30 noche, Sublime sacrificio (por Conrad Nagel).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—6,15 y 10,15 (viernes popular), Ojo con las rubias, Yo quiero un millonario, Hay una mujer (sonora, por Iván Petrovich).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—Tarde, a las 4 (especial). Primero, a remonte, Abrego y Bengochea contra Ostolaza y Zabeleta; segundo, a cesta-punta, Félix y Barrutia contra Urizar y Uliacia. Se dará un tercero.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

Las emisiones de noches nacionales que realiza Unión Radio son un curso de folklore. T. S. H. La radio debe ser el eco de la vida y traer hasta os oyentes los ruidos del mundo.

Las transmisiones teatrales

A pesar de que es cosa probada que la radiodifusión de una obra que se representa en un teatro no sólo no perjudica en nada el buen éxito financiero de la misma, sino que redundará en su beneficio, cada día tropiezan con mayor número de dificultades las Empresas de radiodifusión para que las Empresas teatrales les permitan radiar las obras que aquellas explotan. Así, después de haber sufrido

gran número de negativas de esa naturaleza, la Sociedad Radio de Berlín se ha decidido a hacerse empresaria del teatro Opera Kroh, y acaba de inaugurar la temporada con verdadero contento de los radioyentes.

Algo parecido se hizo en España hace algún tiempo. La Unión de Radioyentes o Unión Radio (no estamos seguros), dió una serie de conciertos en un teatro de Madrid, repartiendo sus localidades entre los miembros de la citada Asociación, a precios reducidos, y el público. El mal resultado pecuniario

(el artístico fué excelente) que en la aventura se obtuvo fué causa bastante para que los organizadores del interesante espectáculo no hayan querido repetir la suerte. Quizá el fracaso reconocía por causa principal el género del espectáculo, pues no es el concierto lo que más público tiene entre nosotros. Es muy probable que si la Empresa radiodifusora se lanzase a explotar un teatro para radiar las obras, y siguiendo el ejemplo del teatro de la Zarzuela pusiera precios reducidos, a pesar de llevar al escenario una excelente compañía, con los ingresos que así obtendría, aumentados con el incremento en los ingresos publicitarios, que seguramente se producirían, podría salir airosa de su empresa, tanto desde el punto de vista artístico como en el aspecto comercial. Y claro es que ello tendría como consecuencia aumentar considerablemente el número de los miembros de la Asociación de Radioyentes.

El Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, impuesto perfectamente de que es de absoluta necesidad encontrar las causas del «fading», acaba de conceder un premio, cuya cuantía se eleva a unas 150.000 pesetas, para la mejor Memoria acerca de tan interesante tema.

En dicho concurso pueden tomar parte nacionales y extranjeros.

Las solemnidades políticas y la radio

Con motivo de la próxima terminación del nuevo texto constitucional, se han dirigido a Unión Radio numerosos oyentes en solicitud de que se radie el discurso que ha de pronunciar el Sr. Besteiro en la Cámara cuando se apruebe la Constitución, y para que se retransmita el acto de la elección del presidente de la República.

Unión Radio, para complacer a sus oyentes, ha comenzado las gestiones oportunas, en la esperanza de obtener la buena acogida que en otras ocasiones le ha dispensado el presidente del Congreso de los Diputados, D. Julián Besteiro.

La radio de Moscou

He aquí el programa de las emisiones que radiará en español los sábados durante el mes de Diciembre la gran estación del Consejo Central de los Sindicatos de la U. R. S. S.:

Día 5.—Las exportaciones soviéticas.

Día 12.—El sistema fiscal soviético.

Día 19.—Las nuevas formas de la economía rural soviética.

Día 26.—Plan de la economía rural para 1932.

Las emisiones españolas empiezan a las veinticuatro horas de Moscou, veintidós de la hora de la Europa Central y veintiuna de la del meridiano de Greenwich.

Longitud de onda, 1.304 m. Frecuencia, 230 kilociclos.

Dirección: Radio Central, Palacio del Trabajo, Solianka, 12, Moscou.

FADING

Uno de los fenómenos que hasta ahora no han sido debidamente explicados es el «fading». Se ha supuesto que ese «apagamiento» de la emisión lejana obedece a la influencia del estado eléctrico de

la atmósfera y a la acción de esa superficie o capa de Heaviside, donde se reflejan las ondas. Mas el hecho es que hasta la fecha no ha podido encontrarse una explicación clara de este fenómeno, cuyo conocimiento es de absoluta necesidad para el desarrollo y prosperidad de las comunicaciones radioteleónicas.

El Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, impuesto perfectamente de que es de absoluta necesidad encontrar las causas del «fading», acaba de conceder un premio, cuya cuantía se eleva a unas 150.000 pesetas, para la mejor Memoria acerca de tan interesante tema.

En dicho concurso pueden tomar parte nacionales y extranjeros.

Las solemnidades políticas y la radio

Con motivo de la próxima terminación del nuevo texto constitucional, se han dirigido a Unión Radio numerosos oyentes en solicitud de que se radie el discurso que ha de pronunciar el Sr. Besteiro en la Cámara cuando se apruebe la Constitución, y para que se retransmita el acto de la elección del presidente de la República.

Unión Radio, para complacer a sus oyentes, ha comenzado las gestiones oportunas, en la esperanza de obtener la buena acogida que en otras ocasiones le ha dispensado el presidente del Congreso de los Diputados, D. Julián Besteiro.

La radio de Moscou

He aquí el programa de las emisiones que radiará en español los sábados durante el mes de Diciembre la gran estación del Consejo Central de los Sindicatos de la U. R. S. S.:

Día 5.—Las exportaciones soviéticas.

Día 12.—El sistema fiscal soviético.

Día 19.—Las nuevas formas de la economía rural soviética.

Día 26.—Plan de la economía rural para 1932.

Las emisiones españolas empiezan a las veinticuatro horas de Moscou, veintidós de la hora de la Europa Central y veintiuna de la del meridiano de Greenwich.

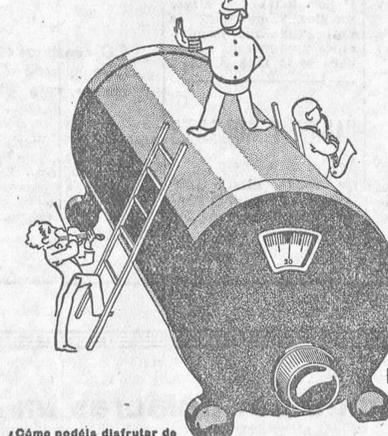
Longitud de onda, 1.304 m. Frecuencia, 230 kilociclos.

Dirección: Radio Central, Palacio del Trabajo, Solianka, 12, Moscou.

FADING

Uno de los fenómenos que hasta ahora no han sido debidamente explicados es el «fading». Se ha supuesto que ese «apagamiento» de la emisión lejana obedece a la influencia del estado eléctrico de

¡UN MOMENTO! A CADA UNO SU TURNO



¿Cómo podrá disfrutar de la radio si es simultáneamente un concierto de violín y un solo de saxofón?... Elimina la emisora que es molesta... De ello se cuidará el PHILECTOR PHILIPS, que separará todas las emisoras, aunque sus longitudes de onda no difieran más que algunos metros solamente.

Pida una demostración del PHILECTOR PHILIPS

PHILECTOR

EMISIONES

Retransmisión del Liceo de Barcelona

Mañana sábado, a las veintiuna, se transmitirá desde el teatro del Liceo de Barcelona la ópera de Verdi «Aida», interpretada por el tenor Hipólito Lázaro, el barítono Ramón Cortinas; bajo, Anibal Vela; soprano, Josefina Blanch, y contralto Concepción Callao.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Cinco valse», B. Fernández; «Thais», Massenet; «El caso de los dioses», Wagner; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «En la Alhambra», Bretón; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las siete y media, curso de conferencias; continuación del programa del oyente; a las ocho y diez, información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La flauta encantada», Mozart; «Aida», Verdi; revista de libros, por Isaac Pacheco; «Canción india», Rimsky-Korsakoff; «El barberillo de Lavapiés», Barbieri; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho, noticias; continuación del programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; transmisión desde el teatro del Liceo, de Barcelona; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; a las doce y media, cierre de la estación.

Enrique B. Chavarri
ALMACENISTA DE CARBONES
Casa fundada en 1860

Oficinas: San Mateo, 6
Almacén: Divino Pastor, 3
Depósito: Estación Paseo Imperial
Teléfonos 15263 y 70716
Servicio a domicilio. Exportación a provincias

CAMAS DORADAS
LAS MEJORES EN LA FÁBRICA:
34 CALLE DE LA CABEZA 34

La vivienda moderna
Alquilo, 11 duros a 13 duros, cuartos interiores y exteriores, con baño, 50 metros tranvías Portillo Embajadores, calles Escilla y Peñuelas, barrio Paço Segovia. Hay tiendas baratas.



"STAR" PISTOLA NACIONAL
Calibres 22-6,35-7,65-380 y 9 mm. reglamento. De venta en todas las armerías de España, previa licencia de uso de armas, expedida por el señor director general de Seguridad, en Madrid, y señores gobernadores civiles en provincias. REPRESENTACION-DEPOSITO, M. ALVAREZ GARCILLAN, Pez, número 6, Madrid.

PAPEL WILNSI
RESFRIADO - GRIPPE
REUMATISMO
PARIS y todas Farmacias.

LA INVENCIBLE
Lámparas de 5 a 50 bujías a una pta. diez céntimos.
San Bernardo, 4 y 6 (portada roja)

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS
CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA
San Miguel, 17, y Cofradía, 2
Sucursales en FELANITX, INCA, LLUGHMAYOR Y MANAGOR
Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalia con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS
15 Plaz. de 4 a 6 alumnos.
CÁLCULOS MERCANTILES
ARITMÉTICA
GEOMETRÍA
CALIGRAFÍA
ORTOGRAFÍA
DIBUJO
REDACCIÓN
TAQUIGRAFÍA
CONTABILIDAD
FRANCÉS DE VIVA VOZ
Profesores:
D. Luis González - Ortiz
Conde Romanones, 1.º d.º.

GOMAS HIGIENICAS Academia VILLAQUES
La Inglesa, Montera, 35 Matemáticas elementales, (Pasaje, 6). Pidan catálogo, 40 pesetas mes. San Mar-go. Envío a provincias. cos, 13, principal.

Anisete Venus

LIQOR BENEDETTO
Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)
Representantes, Bodegas de LOS CEAS
ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 31.338
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Agencia CORONA
recibe anuncios de todas clases
Fuencarral, 77, entresuelo

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 18

POR EXCESO DE EXISTENCIAS

Gabanes y trajes a medida en preciosos y ricos géneros, a 125 y 150 pesetas (valen 200), en la afamada sastrería ZARDAIN (diplomado). Chacos, plumas, precios fábrica; sólo por pocos días. Hortalza, 138.

81 pesetas traje

o gabán a medida, garantizado; vale 125, por dar a conocer trabajo y corte especializado. ECHEGARAY, 17, SASTRERÍA. Muestras sin compromiso.

Casa J. Alvarez

PASAJE MATHEU, 1, Y VICTORIA, 4.
La cervecería mejor y más acreditada de Madrid, comunica a su distinguida clientela que inaugura hoy viernes, día 4 del actual, en su magnífico y suntuoso salón pompeyano, su tertulia con billares de gran precisión de la famosa marca «GUARNER», los mejores del mundo, figurando la mesa de fama mundial, construida para campeonatos de profesionales de Europa. Grandes partidos por amateurs 1.ª y 2.ª categoría.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Liquidación urgente, comedor, recibimiento español, comedor jacobino, tresillo, máquina Singer, muchos muebles, baratísimo. Luna, 30, bajo.

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino. Camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13, Silva, 49.

Muebles baratísimos, camas doradas. Valverde, 23, Luna, 22 (portada naranja).
Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Garaje alquilese para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.
Alquilo exterior. Ronda Segovia, 29.

REBAJADO, exterior grande con mucho sol, veinte duros. Santa Catalina, 8 (paseo Pontones).

Hermosa tienda, 200 metros. Ayala, 47; 500 pesetas.
Necesito cuarto céntrico, 40 pesetas; gratificaré con 100. Plaza Mayor, 16.

Se alquila en casa de hermosa azotea, precio económico. Razón: carretera de Chamartín, número 15.
Calaberry, 8. Exterior. Tres balcones Mediodía, 50 pesetas.

Alvarez Castro, 17. Piso entresuelo, baño, gas, teléfono, baratísimo.
Casa gran lujo alquilo cuartos todo confort, teléfono. Ayala, 62.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Garaje Ochandarena (Martínez Campos, 38). El mejor de Madrid. Jaulas desde 60 pesetas; estancias desde 50 pesetas.

ENSEÑANZA, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Neumáticos ocasión! Todas medidas, baratísimos! «Peristone». Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.
Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Malasaña, 24.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.
Enseñanza conducción automóviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Vendo Erskine, 4 puertas, seminuevo, baratísimo. Felipe Fermín. Ribera Curtidores, 24.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, 3.037 pies. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).

COLOCACIONES

Asistenta para limpieza oficina ofrecese. Madera, 34, segundo interior derecha. Ana Muñoz.
Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Contable económico se ofrece, muy práctico, conociendo idiomas. Luchana, 8.
Comadronas MANICURAS
Partos. Consultas reservadas, económicas. Jorge Juan, 55.
Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.
Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Medico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.
Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.
Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular. Hortalza, 44. Trespais.

Medicinas, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.
Tónico nervioso y reconstituyente. Fongué. Venta Centros específicos.

OFERTAS

Licenciados. Guardias Seguridad, convocatoria Infantería, guardias civiles. Telégrafos, carteos, jefe retirado. Avenida Dato, 12.
Muchas plazas vacantes. Informes gratis. Montaña, 10.
Rapidísimas colocaciones, pagando después; porterías, chofer. Avenida Dato, 12.
Para colocarse rápidamente. Argos. Puebla, 18. Casa acreditada.
Destinos públicos, información gratuita. Argos. Puebla, 18.
Enseñanza conducción automóviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.
Falla ama seca para fuera. Hortalza, 41.
Se precisa cobrador fianza. Barco, 9, portería. De dos a cuatro.
Faltan aprendizas adelantadas camisas caballero. Canarias, 28. María Plaza.
Faltan aprendizas sepan oficio cajas cartón. Calle la Villa, 4.
Oficial mecánico máquinas escribir necesitado. Inútil presentarse sin mejorables referencias. Hispano Olivetti. Pi y Margall, 8.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Consultas reservadas, económicas. Jorge Juan, 55.
Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.
Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Medico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.
Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.
Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular. Hortalza, 44. Trespais.

Medicinas, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.
Tónico nervioso y reconstituyente. Fongué. Venta Centros específicos.

Licenciados. Guardias Seguridad, convocatoria Infantería, guardias civiles. Telégrafos, carteos, jefe retirado. Avenida Dato, 12.
Muchas plazas vacantes. Informes gratis. Montaña, 10.
Rapidísimas colocaciones, pagando después; porterías, chofer. Avenida Dato, 12.
Para colocarse rápidamente. Argos. Puebla, 18. Casa acreditada.
Destinos públicos, información gratuita. Argos. Puebla, 18.
Enseñanza conducción automóviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.
Falla ama seca para fuera. Hortalza, 41.
Se precisa cobrador fianza. Barco, 9, portería. De dos a cuatro.
Faltan aprendizas adelantadas camisas caballero. Canarias, 28. María Plaza.
Faltan aprendizas sepan oficio cajas cartón. Calle la Villa, 4.
Oficial mecánico máquinas escribir necesitado. Inútil presentarse sin mejorables referencias. Hispano Olivetti. Pi y Margall, 8.

COMPRAS

Máquinas de coser pago bien. Velarde, 6. Teléfono 90.743.
Compra material eléctrico, motores, radio. Teléfono 70.370.
Compra cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.
Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica: Duque de Alba, 18. Once una; tres nueve. Provincias correspondencia.

ENSEÑANZAS

Fomento, carteros, taquimecanografía, contabilidad. Clases Blasco. Mayor, 44.
Fomento. Laguilhoat. Calvo. Pez, 13.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Purgante Mabd inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.
Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.
Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.
Tónico nervioso y reconstituyente. Fongué. Venta Centros específicos.

HUESPEDES

Cedo alcoba en casa todo confort, ascensor, baño, calefacción. Sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.
Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

CORRESPONDENCIA

Juanita. Hoy campo; cuidate. Unicamente tuyo. César.
Carmen. Espero hoy Ríos Rosas Ponzano, las siete. Manolo.
Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

PERDIDAS

Perdida perro lobo negro, atiende nombre «Yako». Gratificarán: Villanueva, 16.

ENSEÑANZAS

Fomento, carteros, taquimecanografía, contabilidad. Clases Blasco. Mayor, 44.
Fomento. Laguilhoat. Calvo. Pez, 13.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Purgante Mabd inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.
Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.
Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.
Tónico nervioso y reconstituyente. Fongué. Venta Centros específicos.

HUESPEDES

Cedo alcoba en casa todo confort, ascensor, baño, calefacción. Sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.
Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

CORRESPONDENCIA

Juanita. Hoy campo; cuidate. Unicamente tuyo. César.
Carmen. Espero hoy Ríos Rosas Ponzano, las siete. Manolo.
Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

PERDIDAS

Perdida perro lobo negro, atiende nombre «Yako». Gratificarán: Villanueva, 16.

ENSEÑANZAS

Fomento, carteros, taquimecanografía, contabilidad. Clases Blasco. Mayor, 44.
Fomento. Laguilhoat. Calvo. Pez, 13.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Purgante Mabd inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.
Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.
Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.
Tónico nervioso y reconstituyente. Fongué. Venta Centros específicos.

HUESPEDES

Cedo alcoba en casa todo confort, ascensor, baño, calefacción. Sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.
Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

CORRESPONDENCIA

Juanita. Hoy campo; cuidate. Unicamente tuyo. César.
Carmen. Espero hoy Ríos Rosas Ponzano, las siete. Manolo.
Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

PERDIDAS

Perdida perro lobo negro, atiende nombre «Yako». Gratificarán: Villanueva, 16.

ENSEÑANZAS

Fomento, carteros, taquimecanografía, contabilidad. Clases Blasco. Mayor, 44.
Fomento. Laguilhoat. Calvo. Pez, 13.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Purgante Mabd inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.
Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.
Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.
Tónico nervioso y reconstituyente. Fongué. Venta Centros específicos.

HUESPEDES

Cedo alcoba en casa todo confort, ascensor, baño, calefacción. Sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.
Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

CORRESPONDENCIA

Juanita. Hoy campo; cuidate. Unicamente tuyo. César.
Carmen. Espero hoy Ríos Rosas Ponzano, las siete. Manolo.
Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

PERDIDAS

Perdida perro lobo negro, atiende nombre «Yako». Gratificarán: Villanueva, 16.

ENSEÑANZAS

Fomento, carteros, taquimecanografía, contabilidad. Clases Blasco. Mayor, 44.
Fomento. Laguilhoat. Calvo. Pez, 13.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Purgante Mabd inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.
Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.
Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.
Tónico nervioso y reconstituyente. Fongué. Venta Centros específicos.

HUESPEDES

Cedo alcoba en casa todo confort, ascensor, baño, calefacción. Sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.
Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

CORRESPONDENCIA

Juanita. Hoy campo; cuidate. Unicamente tuyo. César.
Carmen. Espero hoy Ríos Rosas Ponzano, las siete. Manolo.
Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

PERDIDAS

Perdida perro lobo negro, atiende nombre «Yako». Gratificarán: Villanueva, 16.

Los anuncios por palabras en LA LIBERTAD

son los más leídos y económicos. Sólo 20 céntimos cada una, en cualquier sección y sin limitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en todas las Agencias de publicidad

Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados!

una bufanda?...no...!

Unas cuantas Gaba es mucho mejor. El frío es sólo un cómplice del microbio. Reduzca éste a la impotencia y podrá usted desafiar el frío sin temor a un resfriado. Vaya, quítese esa bufanda tan desagradable, pero tome algunas Gaba. Son deliciosas y se componen solamente de productos naturales.

Gaba